

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.....	11
OTRAS SOCIEDADES.....	27

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	28
AVISOS COMERCIALES.....	29
REMATES COMERCIALES.....	46

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	48
SUCESIONES.....	53

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	55
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	56
AVISOS COMERCIALES.....	63

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	64
REMATES JUDICIALES.....	68

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

A & A PARTICIPACIONES INMOBILIARIAS S.A.

1) 18/2/25 2) Fabrice Rodolphe Felix AÏACH, francés, 16/2/58, casado, pasaporte extranjero 21DF20257, empresario, Posadas 1317, Piso 3, Depto B, CABA; y Stephane Nicolas GATTEFOSSE, francés, 4/9/73, casado, pasaporte extranjero 21DC97470, empresario, Posadas 1317, Piso 3, Depto B, CABA 3) Posadas 1317, Piso 3, Depto B, CABA. 4) (i) inmobiliarias: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, y (ii) constructoras: estudio, proyecto, dirección, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, con la debida intervención de profesionales con título habilitante, según el caso. La sociedad podrá realizar los actos que sean necesarios para la consecución de su objeto social y en general, a la realización de cualquier otro negocio que acuerde las autoridades societarias. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 en acciones ordinarias nominativas de \$ 10000 y 1 voto c/u. Suscriben 1500 acciones c/u. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Leandro Ricardo DAMES; y DIRECTOR SUPLENTE: Gabriela Antonia DAMES ambos domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 4 de fecha 18/02/2025 Reg. Nº 665
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 25/02/2025 Nº 10744/25 v. 25/02/2025

ADMINISTRADORA DE EMPRENDIMIENTOS AVICOLAS S.A.

CUIT 30-71226806-5. Por Asambleas del 21/04/2014 y del 16/10/2024 se resolvió aumentar el capital de la suma de \$ 20.000 a la de \$ 97.212.224 con la consecuente reforma del artículo cuarto del estatuto. Por Actas de Asamblea del 09/05/2024 y de Directorio del 13/05/2024 y 02/10/2024 se dejó constancia de la cesación del directorio anterior conformado por Presidente: Sergio Oscar De Lafuente; Directora Suplente: Nélide Margarita Piñero, y se designó Presidente: Sergio Oscar De Lafuente; Director Suplente: Carlos Ricardo Bachi, ambos constituyeron domicilio especial en Av Carrasco 845 Piso 6 Of. G CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/10/2024
Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 Nº 10513/25 v. 25/02/2025

AGOLAR S.A.

Por escritura del 12/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Priscila Mailen AYALA, 24/12/2003, DNI 45.466.356, Ruiz Diaz de Guzmán 2536, Bosques, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, 24.000 acciones; y Sergio Néstor CASTIGLIONI, 2/10/1973, DNI 23.510.529 Lima 226, Villa Tessei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, 6.000 acciones, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: A) compra, venta, deposito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales, oleaginosas, forrajeras, fibrosas, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros, acopio de cereales, alimentos balanceados, de propia producción o de terceros, a nombre y por cuenta propia o de terceros. B) Explotación, por si o por terceros, de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de propiedad de la sociedad o de propiedad de terceros. Cría, engorde, compra, venta, importación y exportación de hacienda, en pie o faenada, a nombre y por cuenta propia o de terceros. Consignaciones de hacienda, en pie o faenada. C) Prestación de servicios de pulverización terrestre y aérea, servicios de labranza, siembra, fertilización, movimientos de tierra, picado de forrajes, embutido de granos, cosecha, confección de rollos de pasturas, alquiler de herramientas. Capital: \$ 30.000.000, representados por 30.000 acciones de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: 25 de Mayo 158, planta baja, oficina "17", CABA. Presidente: Priscila Mailen AYALA, y Director Suplente: Sergio Néstor CASTIGLIONI, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 26 de fecha 12/02/2025 Reg. Nº 85
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 Nº 10428/25 v. 25/02/2025

CT ENERGY II S.A.U.

CUIT 30-71609952-7.- Escritura: 13/02/25. Renuncia del Directorio: Presidente Manuel Santos de URIBELARREA, y Director Suplente: Jorge Martín AGNOLETTI. Designación del Directorio: Presidente Francisco URIBELARREA. Director Suplente: Jorge Martín AGNOLETTI. Todos constituyeron domicilio especial en Cerrito 1266, piso 11, CABA.- Reforma artículo 3. Artículo 3: Tiene por objeto la realización por sí, en comisión o consignación y/o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, de las siguientes actividades: a) La adquisición, almacenaje, transporte, operaciones logísticas, distribución, venta, suministro y comercialización al por mayor y al por menor de toda clase de carburantes, combustibles, lubricantes, grasas y sustancias conexas, y de cualesquiera otros productos petrolíferos, relacionadas y derivadas, b) Venta al por menor en minimercados, c) Transporte de cargas generales y sustancias peligrosas, d) toda actividad relacionada con las actividades detalladas en los puntos a), b) y c) anteriores y sus afines. La sociedad, actuando directa o indirectamente, ya sea en forma individual o asociada con terceros, tendrá también por objeto adquirir la propiedad de acciones de otras empresas comercializadoras y/o distribuidoras de combustibles y lubricante, o efectuar inversiones de cualquier tipo y/o asociarse con esas empresas. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Resuelto por Asamblea del 17/04/2024. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/04/2024

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10395/25 v. 25/02/2025

DISCHARGE FINES S.A.

CUIT 30-71766299-3. Asamblea Ordinaria y Extraordinaria 31/10/2024 resolvió: I) Reformar artículos 1° y 3° de estatuto. II) Aceptar renuncia de director suplente José Abel Irazu y designar como nuevo director suplente hasta vencimiento de mandato a Jorge Osvaldo Isoldi. Director aceptó cargo y constituyó domicilio especial en sede social Cecilia Grierson 422, C.A.B.A

Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 02/12/2024 Reg. N° 2041

Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10408/25 v. 25/02/2025

DIVAIN S.A.

Por escritura 13 del 24/02/2025, ante escribano Guillermo G. Fuente, se constituyó S.A.: Socios: Mariano BONAVENTURA, argentino, nacido el 11/4/1976, DNI 25.226.241, CUIT 20-25226241-6, casado en primeras nupcias con María de los Ángeles Hodko, empresario, domiciliado en Estomba 1791 de CABA; Diego Gonzalo MOSQUERA, argentino, nacido el 27/12/1973, DNI 23.781.959, CUIL 20-23781959-5, casado en primeras nupcias con Marina Schulz, empleado, domiciliado en Sargento Cabral 1852, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Ezequiel ESPINA, argentino, nacido el 18/05/1973, DNI 23.371.940, CUIL 20-23371940-5, soltero, contador, domiciliado en Ignacio Warnes 2631, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Sebastián ESPINA, argentino, nacido el 25/01/1975, DNI 24.366.422, CUIT 20-24366422-6, soltero, economista, domiciliado en la calle Darragueira 150, Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires.- Denominación: DIVAIN S.A. Duración: 99 años. Objeto: elaboración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, consignación y distribución de todo tipo de alimentos y productos alimenticios en general, perecederos y no perecederos, lácteos, panificados, carnes, frutas, verduras, granos, bebidas alcohólicas y sin alcohol, vinos, artículos relacionados con su consumo (abridores, copas, porta-botellas, botellas, corchos, etcétera), explotación de vinotecas; ejercer representaciones, comisiones y mandatos relacionadas al objeto social. Capital: \$ 30.000.000. Administración (3 ejercicios). Presidente: Diego Gonzalo MOSQUERA, Director suplente: Mariano BONAVENTURA; ambos con domicilio constituido en la sede social. Sede: Montevideo 1009, CABA. Cierre de ejercicio 31 de diciembre. Suscripción: Mariano BONAVENTURA: 12.000 acciones, aportando \$ 12.000.000 en efectivo; Diego Gonzalo MOSQUERA: 6.000 acciones, aportando \$ 6.000.000 en efectivo; Ezequiel ESPINA: 6.000 acciones aportando \$ 6.000.000 en efectivo, Sebastián ESPINA: 6.000 acciones aportando \$ 6.000.000 en efectivo. Integración del aporte: 25% en este acto, saldo en 2 años. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 24/02/2025 Reg. N° 440

Adriana Beatriz Colombo - Matrícula: 4970 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10667/25 v. 25/02/2025

EL CARAYA S.A.

CUIT: 30718264533. Según Asamblea del 2/07/2024, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 312.500.000 elevándolo de \$ 100.000 a \$ 312.600.000 y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto; (ii) Suscribir e integrar el aumento mediante los créditos que poseen los accionistas en proporción a sus tenencias accionarias; (iii) El capital queda así conformado en su totalidad: (a) Paolo Rocca suscribe 156.250.000 acciones; (b) Andrea Constantino Rocca suscribe 156.250.000 acciones; (iv) aumentar el capital por la suma de \$ 13.395.000 elevándolo de \$ 312.600.000 a \$ 325.995.000 (v) El capital queda así conformado en su totalidad: (a) Paolo Rocca titular de 162.997.500 acciones; (b) Andrea Constantino Rocca suscribe 162.997.500 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas o endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 votos por acción; (vi) Reformar el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 02/07/2024

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10671/25 v. 25/02/2025

ELEVIA S.A.

e. 05/02/2025 N° 5523/25 v. 05/02/2025 - "ELEVIA S.A." Complementaria: Esc. 52 del 20/02/2025 F° 181 Registro 1756 CABA. Se incurrió en error involuntario en la escritura de Constitución Societaria número 19, de fecha 3 de febrero de 2025, pasada ante mí, al folio 56, de este Registro Notarial 1756 a mi cargo, al consignar que la suma de capital integrada por los socios consistía en la suma de \$ 1.250.000 cuando en realidad la suma integrada ascendía a la suma de \$ 7.500.000, equivalentes al 25% del capital social de \$ 30.000.000.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1756

Valeria Goldman - Matrícula: 4384 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10573/25 v. 25/02/2025

ESTANCIA LA CARRETA S.A.

30-62246309-8. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 23 del 11/12/2024 se resolvió, entre otros: (i) aumentar el capital social de \$ 536.486.423 a \$ 1.394.886.423 por la capitalización de dividendos en acciones por la suma de \$ 858.400.000, emitiéndose en consecuencia 858.400.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a 1 voto por acción, en proporción a la tenencia accionaria de los Sres. Accionistas. En virtud del aumento, el capital social actual queda suscripto e integrado del siguiente modo: (i) José Luis Pardo: 289.026.330 acciones; (ii) José Luis Pardo (h): 269.405.341 acciones; (iii) Juan Martín Pardo: 263.865.375 acciones; (iv) Dominga Lauría: 13.297.499 acciones; (v) Enrique Alberto Antonini: 6.559.754 acciones; (vi) María del Pilar Pardo: 138.183.031 acciones; (vii) Juan Patricio Pardo: 138.183.031 acciones; (viii) Francisco Raúl Pardo: 138.183.031 acciones; Máximo Pardo: 138.183.031 acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 por acción, con derecho a 1 voto por acción; y (ii) reformar el Artículo 17 del Estatuto Social, quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO: FISCALIZACIÓN: PRESCINDENCIA DE LA SINDICATURA: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550.- Cuando por aumento del capital social y/o cualquier otro motivo la sociedad quedara comprendida en las previsiones del artículo 299 de la Ley 19.550, anualmente por Asamblea General Ordinaria la sociedad deberá elegir simultáneamente un síndico titular y un suplente, con las inhabilidades, incompatibilidades, facultades, obligaciones y funciones que determina la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/12/2024

JUAN JOSE RODRIGUEZ QUINTANA - T°: 127 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10610/25 v. 25/02/2025

FABRICA DE ALIMENTOS SANTA CLARA S.A.

CUIT: 30-71082519-6. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/02/2025 se resolvió: (i) modificar la fecha de cierre de ejercicio de la Sociedad al 30 de junio de cada año; y (ii) reformar el artículo quince del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 15: El ejercicio social cierra el 30 del mes de junio de cada año. A esa fecha se confeccionarán los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en

el Registro Público y comunicándola a la Autoridad de Control. Las ganancias realizadas y liquidas se destinan: a) El cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del Capital Social suscripto, para el Fondo de Reserva Legal. b) A remuneraciones al Directorio y Síndico. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad de los acumulados impagos; y d) El saldo, en todo o en parte a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativa o de previsión o a cuenta nueva, a al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción” Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/02/2025
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10384/25 v. 25/02/2025

GR KOSTEN S.A.U.

CUIT 30709774308 Por Asamblea Extraordinaria del 17/12/24 modificó el valor de las acciones a \$ 10.000 cada una, aumentó el capital a \$ 1.000.000.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 10.000 y 1 voto c/u suscripto íntegramente por Grenergy Renovables S.A., reformando el art. 4 del estatuto social, suscripto por Grenergy Renovables S.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 110 de fecha 14/02/2025 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10625/25 v. 25/02/2025

HORIZON GLOBAL S.A.

Constitución: Esc. 75 del 20/02/25 Registro 1879 CABA. Socios: Ricardo Estanislao MILLER, argentino, soltero, hijo de Estanislao Miller y de Luciana Catellani, empresario, nacido el 08 de noviembre de 1957, DNI 13.615.046, C.U.I.T. 20-13615046-5, domiciliado en Ruta 2 km 55, localidad de Abasto, partido de La Plata, provincia de Buenos Aires; y Alejandro Walter VIVANCO, argentino, casado en segundas nupcias con Silvia Eufemia Sarraceno Fasce, empresario, nacido el 05 de marzo de 1960, DNI 13.214.087, C.U.I.T. 20-13214087-2, domiciliado en Jerónimo Salguero 3.350, piso 4, oficina 402, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país las siguientes actividades: A) COMERCIAL: Mediante la comercialización de las producciones de la sociedad en cualquiera de sus etapas. La compra venta, permuta y todo tipo de negociación sobre bienes muebles, semovientes, vegetales, animales, maquinarias, accesorios, repuestos, materias primas, automotores, patentes de invención, marcas, software, sistemas de informática y telefonía, insumos para informática y telefonía, gastronomía, descartables y todo lo relacionado con el objeto social. B) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social. C) MANDATOS: podrá así mismo la entidad ejercer con fines lucrativos todo tipo de mandatos lícitos en función de poderes otorgados por terceros, gestiones de negocios, administraciones y que pueden en su caso implicar expresamente actos de disposición de bienes de terceros, representación de franquicias, concesiones, sucursales, u otras figuras similares, que le otorguen otras empresas o compañías, nacionales o internacionales, para la venta representación, distribución, y/o comercialización de sus productos o servicios ya sea en territorio nacional o a través de exportaciones a otros países.- La sociedad podrá operar en el país y en el extranjero, celebrar contratos y convenios con empresas y entidades públicas o privadas, y llevar a cabo todas las actividades necesarias para la correcta ejecución de su objeto social, cumpliendo con la normativa vigente, tanto nacional como internacional. Se deja constancia que las enunciaciones precedentes son meramente ejemplificativas y no limitativas, pudiendo realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto.- Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y de 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Ricardo Estanislao MILLER, suscribe 15.000 ACCIONES, integra \$ 15.000.000.- y Alejandro Walter VIVANCO, suscribe 15.000 ACCIONES, integra \$ 15.000.000.- Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Director Suplente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Se prescinde. DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE: Alejandro Walter VIVANCO.- DIRECTOR SUPLENTE: Ricardo Estanislao MILLER.- Sede social y domicilio especial de los directores: Jerónimo Salguero 3.350, Oficina 402, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.
Autorizado por instrumento público Esc. Número 75 de fecha 20/02/2025 Reg. Número 1879
Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10281/25 v. 25/02/2025

KUMAYKA S.A.

1) Accionistas: a) Andrea Leonor RIAL, argentina, nacida el 24/03/1971, soltera, DNI 22.147.137, CUIT 27-22147137-2, empresaria, domiciliada en la Av. del Libertador 7698 Piso 12, CABA; b) KUMENIA S.A., CUIT 30-71218887-8, inscripta ante IGJ el 02/02/2012 bajo el N° 1025 del libro 58, tomo - de Sociedades por Acciones, con domicilio en Avda. Del Libertador N° 7.000, primer piso, oficina "B" CABA. 2) Constitución por Escritura N° 33 del 20/02/2025, Esc. Melina Alejandra Chamma. 3) Denominación: KUMAYKA S.A. 4) Sede: Av. Del Libertador 6550, piso 2°, Departamento C, CABA. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Comerciales: mediante la compra, venta, consignación, permuta, alquiler, locación, comercialización, comisión, distribución, importación, y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, motores, y de todo tipo de rodados, ya sean nuevos o usados, repuestos, accesorios, neumáticos y partes de carrocería de la industria automotriz sean nacionales o extranjeras, la comercialización de planes de ahorro, representación, agencia, leasing, u otros métodos de comercialización vinculados a la industria automotriz.- La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precio de carácter público o privado; b) Servicios: mediante la preparación, acondicionamiento y servicio de garantías de vehículos cero kilómetro, también podrá realizar el servicio integral de automotores, camiones, acoplados y tractores, incluyendo el mismo todas las reparaciones y mantenimientos inherentes a estos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambios de parte de carrocería, pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales, alineación, y balanceo de dirección, sin que dicha enumeración sea considerada limitativa ni taxativa. En todos aquellos casos en que las leyes o disposiciones en vigor exijan título habilitante o requisitos similares, los servicios y/o actividades serán prestados y desarrollados por profesionales con título habilitante debiendo la Sociedad efectuar las contrataciones que fueran necesarias a tales fines y efectos. Quedan excluidas del objeto social las actividades que prescribe la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 o las que en el futuro la reemplacen. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de un peso (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, las cuales se encuentran totalmente suscriptas por los accionistas, conforme el siguiente detalle: a) Andrea Leonor RIAL: 19.500.000 acciones, y b) KUMENIA S.A.: 10.500.000 acciones. 8) Dirección y Administración de la Sociedad a cargo del Directorio, integrado entre 1 y 5 miembros titulares, e igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de tres ejercicios. Se designó por tres ejercicios: Presidente y Directora Titular: Andrea Leonor RIAL; Vicepresidente y Director Titular: Ernesto Julio BALDASSARE; y Directora Suplente: María Inés BAFILE. Los Directores constituyeron domicilio especial en la Avenida Del Libertador 6550, piso 2°, Departamento C, CABA. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 33 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 926 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10512/25 v. 25/02/2025

LITHOS DESARROLLOS MINEROS S.A.

30-71778953-5. Por Asamblea del 03/07/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 10.363.636 a la suma de \$ 11.263.636; y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Por Asamblea del 04/07/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 11.263.636 a la suma de \$ 12.000.000; y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Por Asamblea del 15/11/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 12.000.000 a la suma de \$ 13.100.000; y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Por Asamblea del 16/11/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 13.100.000 a la suma de \$ 14.000.000; y (ii) reformar el artículo 5° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2023 Tomás Agustín Dellepiane - T°: 114 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10664/25 v. 25/02/2025

LOS HÚSARES S.A.

30708518634 ASAMBLEA GRAL Extraordinaria 18/10/2024 resolvió (1) trasladar el domicilio social de la Avenida España 976 Ciudad de Arias, Marcos Juárez, Provincia de Córdoba a la calle Uruguay 680 Piso 7 oficina 27 de a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y (2) reforma del artículo primero "La sociedad se denomina LOS HUSARES SA tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 18/10/2024 clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10574/25 v. 25/02/2025

MHS INTERNACIONAL S.A.

1) Ariel Alejandro MUÑOZ, 27/10/1973, casado, DNI 23.639.473, CUIT 20-23639473-6; Tomás Pablo MUÑOZ HERRERA, 25/11/1999, soltero, DNI 42.225.384, CUIT 20-42225384-0, ambos argentinos, empresarios, domiciliados Los Paraísos 70, Ciudad de La Unión, Partido de Ezeiza, Pcia de Buenos Aires. 2) Esc. 18/02/2025. 4) Doctor Tomas Manuel de Anchorena 842, piso 3, dto. A, CABA. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, o asociada a consorcios tanto nacionales como extranjeros, a: prestación del Servicio Postal Básico Universal y Postal en General, los demás servicios postales, telegráficos y monetarios, nacionales e internacionales de la República Argentina, de acuerdo a las disposiciones que integren las normas que rigen la actividad postal y telegráfica; admisión y distribución de correspondencia, encomiendas hasta 50 kilogramos de peso dentro del país y al exterior; ensobrado, doblado y etiquetado de los mismos y de logística. Podrá realizar todas aquellas actividades que resulten sean propias o conexas o complementarias a las mismas, tales como servicios de comunicaciones, percepción de tarifas de servicios y prestación de servicios relativos a las transferencias, destinos de fondos, giros y servicios afines; transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo: de carga, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo y hasta 50 kilogramos de peso para courier, y de más de 50 kilogramos de peso para carga o transporte en general; traslado, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas por intermedio de funcionarios autorizados. Vender todo tipo de flete aéreo, marítimo y terrestre. Emitir y negociar guías, cartas de porte, warrants, equipar, transformar y reparar vehículos sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. Comprar, vender, importar y exportar temporario o permanente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. Podrá constituir sucursales, filiales y subsidiarias en el país y/o en el exterior. Consultoría y asesoramiento integral en comercio exterior. Importar, exportar, comprar y vender todo tipo de mercadería. INMOBILIARIO: Construcción de todo tipo de inmuebles, incluso por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, compra, venta, permuta, donación, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos, suburbanos y rurales, depósitos, lotes, fracciones de terrenos, lotes de parcelas destinadas a vivienda, locales y cocheras; countries, fidecomisos, leasing, barrios cerrados, administración de alquileres, pudiendo tomar para la venta y comercialización operaciones inmobiliarias y recibir mandatos para toda actividad afín al ramo de la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesional habilitante. 6) 99 años inscripción en IGJ. 7) \$ 40.000.000 representado por 4.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto \$ 10.000 valor nominal cada acción. Suscripción: suscriben dos mil acciones cada uno. Integración: 25%. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Directorio: Presidente Ariel Alejandro MUÑOZ, Director suplente Tomás Pablo MUÑOZ HERRERA, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 199 María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10666/25 v. 25/02/2025

MONSTER ENERGY ARGENTINA S.A.

30-71216009-4. Por Asamblea del 14/12/2023 se resolvió: i) aumentar el capital por capitalización de créditos por la suma de \$ 960.726.108 llevando el capital de \$ 47.295.856 a \$ 1.008.021.964. El aumento fue suscripto por los socios de forma proporcional. ii) reducir el capital en los términos del art. 206 ley 19.550 para absorber pérdidas por la suma \$ 960.726.108, quedando el capital fijado en \$ 47.295.856. Las pérdidas fueron distribuidas proporcionalmente entre los accionistas. (iii) Reformar el Artículo 4to del Contrato Social Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/12/2023 Silvia Susana Ludtke - T°: 102 F°: 688 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10711/25 v. 25/02/2025

NUCLEO LIFE S.A.

1°) Socios: María Eugenia Vernengo (suscribe 2.850.000 acciones), DNI 27.456.890, argentina, nacida el 20/10/1979, empresaria, soltera, domiciliada en Campana 815, piso 1, Castelar, Pcia. de Bs. As.; y María Amelia Castorina (suscribe 150.000 acciones), DNI 3.721.168, argentina, nacida el 25/08/1939, empresaria, divorciada, domiciliada en Rodríguez Peña 946, piso 4, dpto. A, Castelar, Pcia. de Bs. As.; 2°) Instrumento público del 21/02/2025; 3°) Denominación: NUCLEO LIFE SA; 4°) Domicilio: Av. Corrientes 1386, piso 9, CABA; 5°) Objeto: Actuar como depositaria y gestora de

información médica y adyacente, garantizando su seguridad y confidencialidad. Desarrollar y comercializar servicios de plataformas digitales; soluciones de conectividad e inteligencia artificial; software; hardware; unidades de negocio digitales y analógicas, incluyendo su administración y soporte técnico. Realizar actividades de publicidad y marketing.; 6º) Duración: 99 años desde inscripción; 7º) Capital: \$ 30.000.000 (3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal y 1 voto por acción); 8º) Administración: Presidente: María Eugenia Vernengo, y Directora suplente: María Amelia Castorina, todos por 3 ejercicios y con domicilio especial en Av. Corrientes 1386, piso 9, CABA; 9º) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10º) Cierre: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 21/02/2025 Reg. Nº 4
GUILLERMO PEDRO CASTRO - Tº: 171 Fº: 65 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 Nº 10391/25 v. 25/02/2025

OPTOVISIÓN S.A.

CUIT 33-68076104-9. Rectifica TI Nº 8837/25 de fecha 18/02/2025. Se consignó "\$ 1.026.455.812", "161.703.054" y "983.218.175", siendo correctos los siguientes montos: "\$ 1.026.455.811", "161.703.053" y "983.218.174" respectivamente. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/08/2024
ANA CLARA BELEN VILLARREAL - Tº: 148 Fº: 386 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 Nº 10520/25 v. 25/02/2025

OZZCYCLING S.A.

30717668606 Por asamblea extraordinaria de fecha 03/02/2025 se resolvió ampliar el objeto social y modificar el artículo 3 del estatuto, el que quedará redactado de la siguiente manera: ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, distribución y comercialización de bicicletas, accesorios, indumentaria y repuestos en general relacionados con el ciclismo a nivel nacional o internacional; B) La prestación o contratación de servicios técnicos, reparación y taller; C) Comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes de capital y/o consumo relacionados con el objeto; D) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios, y despacho de bebidas con o sin alcohol, rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos pre-elaborados o elaborados y E) Explotación de franquicias en el rubro gastronómico tanto en la República Argentina como en el exterior. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de reforma de fecha 03/02/2025
Ana Isabel Victory - Tº: 47 Fº: 491 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 Nº 10397/25 v. 25/02/2025

PAMCAS S.A.

CUIT 33-71873419-9. Por asamblea extraordinaria unánime del 12/12/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 30.000.000.- a \$ 1.060.000.000.- modificando el artículo 4 del capital social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 12/12/2024
marcelo fabian miere - Tº: 35 Fº: 934 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 Nº 10521/25 v. 25/02/2025

PLAY-PLAY KIDS S.A.

Hace saber: Constitución.Fecha: 18/2/25.SOCIOS:Griselda Margarita ARELLANO, soltera, nacida el 10/7/59, DNI 19003286, domiciliada en Victor MArtinez 59,9º piso, Depto C, CABA y Charisma Sunga PONCE, casada, nacida el 21/9/84, con DNI 19111539, domiciliada en Junin 164,6º piso, CABA, ambas argentinas y comerciantes, DENOMINACION: PLAY-PLAY KIDS SA.DURACION: 99 años.OBJETO: a) Comerciales: emprendimientos, explotación y administración de parques, centros de diversión y recreación, canchas de bowling, juegos y diversiones electrónicas y mecánicas, con o sin distribución de premios y sorteos, tanto en lugares abiertos como cerrados, incluso en shopping centers o locales similares.Fabricación, producción, venta, compra,

comercialización, alquiler, distribución, reparación e instalación al por mayor y menor, de pistas de bowling nuevas o usadas y juegos de entretenimiento en general, así como la realización de cualquier tipo de proceso industrial y comercial sobre los bienes mencionados. Compra, venta y mantenimiento de equipos y accesorios utilizados en locales de entretenimientos. Construcción, adquisición, reforma y reestructuración y alquiler de locales en los que se desarrollen cualquier tipo de actividades de entretenimiento, tales como juegos mecánicos, electrónicos o espectáculos en general. Podrá otorgar licencias o sublicencias, abonar y percibir cánones u honorarios en el país o en el extranjero. Así como también la explotación de marcas, patentes y derechos de la propiedad intelectual e industrial. b) Servicios: Prestación de servicios técnicos, de mantenimiento y consultoría sobre dichos productos. Explotación de servicios adicionales o afines a tales locales, como servicio de bar y comida. c) Importación y Exportación: Importación y exportación de parque de diversiones, juegos electrónicos y canchas de bowling. d) Concesiones: Explotar o administrar todo tipo de concesiones o permisos, públicos o privados, vinculados con las actividades de entretenimiento y juego permitidas por las leyes y reglamentaciones. Asimismo podrá desarrollar por sí o mediante sociedades accidentales o permanentes con terceros, todas las actividades industriales o combinaciones comerciales que se vinculen con el procesamiento y/o venta de los productos arriba mencionados como objeto de la sociedad, como así también administrar y gerenciar centros de bowling y centros de entretenimientos. e) Explotación y administración de negocios de bar, pub, confitería, casas de servicio de lunch, restaurante, parrilla, pizzería, cafetería, salones de baile, salones de milongas; salones para fiestas privadas; teatro independiente; organizaciones de fiestas, elaboración, distribución y venta de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol y toda otra actividad derivada del rubro gastronómico. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: \$ 30000000, dividido en 3000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, suscritas la siguiente manera: Griselda Margarita ARELLANO suscribe 600000 acciones e integra \$ 1500000, Charisma Sunga PONCE suscribe 2400000 acciones e integra \$ 6000000, quedando integrado en este acto \$ 7500000. Presidente: Charisma Sunga PONCE y DIRECTOR SUPLENTE: Griselda Margarita ARELLANO, ambas fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Víctor Martínez 59,9° piso, Depto C.CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 578 agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10426/25 v. 25/02/2025

TKTK TECHNOLOGIES S.A.U.

CUIT: 30-71750642-8. Según Asamblea del 31/12/2024, se resolvió (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital, por la suma de \$ 479.698, elevándolo de \$ 300.000 a \$ 779.698, y emitir 479.698 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. (ii) Aumentar el capital social mediante la emisión de acciones por la suma de \$ 220.302, elevándolo de \$ 779.698 a \$ 1.000.000, y emitir 220.302 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. (iii) Reformar el art. 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: (i) TikTok México Tecnología, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable titular de 1.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Las acciones fueron suscriptas e integradas en su totalidad mediante transferencia bancaria. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/12/2024 María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10661/25 v. 25/02/2025

TOKE S.A.

Por Escritura del 21/02/25 se constituyó TOKE S.A. Socios: Felipe Albistur, argentino, nacido 16/3/1981, casado, empresario, DNI 28.800.561, CUIT 20288005614, domicilio Arenales 2896 piso 4 Depto. A CABA; Martín Alberto Serra, argentino, nacido 29/6/76, casado, publicista, DNI 25.385.636, CUIT 20253856360, domicilio Maestro Suarez Sánchez 864, San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Agustín Juan Soler, argentino, nacido 15/8/84, casado, Lic. en administración de empresas, DNI 31.163.663, CUIT 20311636635, domicilio Alvear 1708 piso 7 CABA; Diego Leandro Faedo Pérez, argentino, nacido 4/2/76, soltero, productor de publicidad, DNI 25.029.635, CUIT 20250296356, domicilio Calle 21A N° 3174, City Bell, La Plata, Pcia. de Bs. As.; Hernán Sagasta, argentino, nacido 13/8/73, divorciado, empresario, DNI 23.470.414, CUIT 20234704142, domicilio Zapiola 2675 piso 19 Depto. A CABA y Federico Alejandro Paz, argentino, nacido 9/2/78, casado, empresario, DNI 26.327.794, CUIT 20263277946, domicilio Av. Raúl Scalabrini Ortiz 2851 piso 4 Depto. A CABA. Duración 99 años. Sede Arenales 2409 piso 4 CABA. Capital \$ 40.000.000. Objeto: a) Creación, diseño, fabricación, producción, montaje, venta y

distribución de juguetes, juegos y artículos deportivos, incluyendo sus proyectos, equipos, manuales, repuestos, partes y componentes y accesorios; b) Administración y explotación de establecimientos de juegos y deportes; c) la prestación de servicios de asesoramiento, gestión, capacitación y asistencia técnica en el ámbito de juguetes, juegos, artículos deportivos y de entretenimiento, incluyendo la promoción y difusión de marcas y productos. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/12. Presidente Felipe Albistur y Suplente Martin A. Serra, ambos con domicilio especial en Arenales 2409 piso 4 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 21/02/2025 Reg. N° 1099 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10538/25 v. 25/02/2025

WALL ELABORACION S.A.

1) Florencia BAEZ, 30/9/1986, hija de Mónica Teresa Royo y Guillermo Walter Baez, DNI 32.636.560, C.U.I.T. 27-32636560-8, domiciliada en Av José María Moreno 646, piso 3 CABA,(2850) acciones; Patricia Mónica SANTAGATI, 12/01/1965, hija de Nélida Cuñado y José Santagati, DNI 17.362.595, C.U.I.L 27-17362595-8, domiciliada en Combate de los Pozos 1356 CABA,, (150) acciones, ambas argentinas, solteras y comerciantes. 2) Esc 28 del 13/02/2025 esc. Luciana Deorenzi adscripta interina a cargo del RN 1816 CABA; 3) "WALL ELABORACION S.A." 4) Manuel Porcel de Peralta 361 CABA. 5) Elaboración, fabricación, acopio, fraccionamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, transformación y distribución de toda clase de productos alimenticios, lácteos y bebidas así como también toda otra operación comercial y/o industrial auxiliar, preparatorias o complementarias de las actividades mencionadas, Explotación, promoción, puesta en marcha, comercialización y desarrollo de actividades gastronómicas. Compra, venta y locación de fondos de comercio y franquicias. Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la rama gastronómica y productos alimenticios sin limitación de toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto.- Para el cumplimiento del objeto podrá ejercer todo tipo de representaciones y mandatos agencias, comisiones, que actúen en la comercialización de los productos ya descriptos 6) 99 años; 7) \$ 30.000.000, en 3000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 y 1 voto cada una, Art 188 Ley Gral 19.550; integración: \$ 7.500.000, art. 69 Res. 7/15. 8) 1 a 5. 9) Precinde de sindicatura, 10) Presidente: Florencia BAEZ y Director Suplente: Patricia Mónica SANTAGATI, por 3 ejercicios aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Representación Legal: Presidente. 11) 30/11.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 1816 LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10369/25 v. 25/02/2025

WILOBANK S.A.U.

(30-71565463-2) Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de diciembre de 2024 se resolvió reformar el artículo 1° del Estatuto Social, a fin de reflejar el cambio de denominación social de "WILOBANK S.A.U." a "UALÁ BANK S.A.U.". Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/12/2024 AGUSTIN HERNAN QUEIROLO - T°: 136 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10637/25 v. 25/02/2025

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AILUNA S.R.L.

1) Luis Alfredo Velazquez, dni 33874982, 14/10/88, Ramón Franco 6550, Planta Baja, Manzana 1, casa 17, Wilde, Prov. de Bs. As. y Andrea Vanesa Lopez, dni 35101411, 11/12/89, Av. Belgrano 6552, Wilde, Prov. de Bs. As. ambos argentinos, empresarios y solteros. 2) Escritura pública N° 35 del 20/02/25. 3) Ailuna S.R.L. 4) Juramento 5034, Piso 2°, Depto "A", C.a.b.a. 5) a) Compra, venta, alquiler, licencias, consignación, comercialización, distribución, representación, intermediación, importación y exportación de software, hardware, equipos, herramientas, materiales, productos y/o servicios relacionados a la informática, tecnología y telecomunicaciones, equipos de telefonía y sus accesorios, incluyendo servicios de reparación y mantenimiento, programas y herramientas

digitales, operación y administración de redes sociales, comercio electrónico, marketing digital y/o prestación de herramientas para la intermediación en el marketing digital y cualquier otro bien o servicio conexo o vinculado a la informática y/o de comunicación digital. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante en la materia. 6) 99 años. 7) \$ 800.000: Luis Alfredo Velazquez 400.000 cuotas y Andrea Vanesa Lopez 400.000 cuotas todas de \$ 1- VN cada una y de 1 voto por cuota. 8) Gerentes Luis Alfredo Velazquez y Andrea Vanesa Lopez por todo el contrato. Fijan domicilio especial en la sede social. 9) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1479
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10596/25 v. 25/02/2025

BAIRES DECO S.R.L.

1) Martín Ricardo PARTAMIAN, argentino, soltero, comerciante, 16/08/1986, DNI 32.553.618, domicilio Rodríguez Peña 2054, Piso 8, CABA; Ariel Rubén DERE, argentino, soltero, comerciante, 01/10/1993, DNI 37.904.077, domicilio Av. Juan Bautista Alberdi 3870, CABA; Lucía BALTAIAN, argentina, soltera, comerciante, 15/09/1996, DNI 39.910.151, domicilio Sinclair 3061, CABA; Malena ROSENFELD, argentina, soltera, comerciante, 25/02/1999, DNI 41.779.022, domicilio Av. Del Libertador 4730, piso 3, depto. A, CABA. 2) 06/02/2025.3) Av. Callao 750, CABA. 4) Comercialización al por mayor y menor, consignación, depósito, logística, transporte, distribución, importación y exportación, de todo tipo de productos y artículos de primera necesidad y para el hogar, colchones, electrodomésticos, vestimenta, textiles, bazar, menaje, blanco y mantelería, perfumería, artículos de librería y/o mueblería, y toda otra actividad y/o producto afín a los mencionados. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Martín Ricardo PARTAMIAN, Ariel Rubén DERE, Lucía BALTAIAN y Malena ROSENFELD suscriben 250 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Martín Ricardo PARTAMIAN y Lucía BALTAIAN, ambos con domicilio especial en Av. Callao 750, CABA. Con uso de la firma social individual e indistinta por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 06/02/2025
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 25/02/2025 N° 10414/25 v. 25/02/2025

BALANCINES S.R.L.

EDICTO COMPLEMENTARIO DEL N° 7787/25 de fecha 13/02/2025. CUIT 30-71774043-9.- El Art. 3 del estatuto, quedará redactado: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro del territorio de la República Argentina o del extranjero las siguientes actividades: compra, venta, representación, permuta, importación, exportación, distribución, elaboración, fabricación, consignación, comercialización de artículos para regalos, fantasías, perfumería, bijouterie, marroquinería, souvenirs, juguetes, objetos de decoración, artículos electrónicos y sus accesorios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad Jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos de comercio que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato.- " Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10714/25 v. 25/02/2025

BATAAN SEGURIDAD S.R.L.

30-61043963-9. En reunión de socios del 21-11-2024 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a la calle Araoz 2532 Piso 2 Oficina 207 CABA a partir del 01/12/2024. Se mantiene jurisdicción CABA. Como consecuencia se modifica cláusula Primera del contrato social que queda así: "PRIMERA: La sociedad se denomina BATAAN SEGURIDAD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tiene su domicilio legal en calle Araoz 2532 Piso 2 oficina 207 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales y/o agencias y/o representaciones en cualquier punto de esta Ciudad, de la República o del Extranjero". Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 21/11/2024
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10602/25 v. 25/02/2025

BELTRANCHET S.R.L.

30-71603092-6. Capital social: \$ 50.000, dividido en 5.000 cuotas de \$ 10. Por contrato del 20/02/2025, Roberto Tomás D'Amico, argentino, empresario, divorciado, 17/12/1980, DNI 28.508.952, CUIT: 20-28508952-3, domicilio real en Dorrego 1771, departamento 805, C.A.B.A., cedió 2.500 cuotas de \$ 10 cada una a Elías Alberto Machta argentino, empresario, casado, nacido el 02/12/1954, DNI 11.362.751. CUIT: 20-11362751-5, domicilio real en Viamonte 2663, Piso 6, departamento 17, C.A.B.A. Por reunión de socios del 20/02/2025 se reformó el artículo 4 del contrato social, se removió a Roberto Tomás D'Amico como gerente titular y se designó como gerente titular a Elías Alberto Machta, quien fijó domicilio especial en Ciudad de la Paz 2331, piso 10, departamento 2, C.A.B.A. Por gerencia del 20/02/2025, se trasladó la sede social a Ciudad de la Paz 2331, piso 10, departamento 2, C.A.B.A. Autorizado por Reunión de Socios del fecha 20/02/2025
Guillermo Balassanian - T°: 118 F°: 502 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10583/25 v. 25/02/2025

CLEAN FACTORY S.R.L.

1) Por Instrumento privado del 18/02/2025. 2) CLEAN FACTORY SRL. 3) Julián Edgardo LAINO, DNI 35.324.083, CUIT 20-35324083-9, 31/08/1990; y Héctor Alberto LAINO, DNI 12.033.326, CUIL 20-12033326-8, 27/10/1955; ambos argentinos, comerciantes, solteros, y con domicilio real y especial en Jose Cubas 4100, piso 1°, depto. "A", C.A.B.A. 4) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: l) SERVICIOS: a) Limpieza, mantenimiento, desratización, desinfección y desinsectación de oficinas, edificios, laboratorios, establecimientos industriales y educacionales, bancos y entidades financieras, shoppings, aeropuertos, supermercados, comercios, clínicas, sanatorios, hospitales, edificios públicos, vehículos de transporte de personas o mercaderías, sean terrestres, marítimos, aéreos, vagones de ferrocarril y subterráneos, piscinas, finales de obra, limpieza de alfombras,- b) Servicio de limpieza de vidrios de altura, de tanques y cisternas de agua; c) Limpieza y mantenimiento de parques y jardines, control de plagas y malezas, corte de césped, poda de árboles y trabajos de zanjeo y reparación de vereda; d) Barrido y limpieza de calles pavimentadas y veredas; e) Mantenimiento y desobstrucción de redes cloacales; f) Recolección de podas y producidos del barrido, recolección de residuos domiciliare.- g) Carga y descarga, mudanzas, fletes y transportes de mercaderías, conexos a licitaciones de limpieza y mantenimiento;; h) Alquiler de contenedores; i) Servicio de Mucamas; j) Empresas Reparación, refacción y mantenimiento de inmuebles. En aquellos casos en que las leyes y reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, para lo cual podrá contratar con personas físicas, sociedades, empresas nacionales o extranjeras, privadas o públicas, ya sean nacionales, provinciales, municipales, entes autárquicos o descentralizadas y de economía mixta, pudiéndose inscribir como proveedor de dichos organismos y participar ampliamente en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, contrataciones directas y cualquier otra modalidad del comercio, relacionada con su objeto..5) JOSE CUBAS 4100, PISO 1°, DEPARTAMENTO "A" (C1419GOF) C.A.B.A. 6) 99 años. 7) capital social \$ 100.000.-, dividido en 100.000 cuotas de \$ 1.- valor nominal y un voto cada una: Julián Edgardo LAINO, aporta y suscribe \$ 95.000.-, es decir 95.000 cuotas, integrando \$ 23.750.-; y Héctor Alberto LAINO, aporta y suscribe \$ 5.000.-, es decir 5.000 cuotas, integrando \$ 1.250.-; Suscripción capital \$ 100.000.-, integración \$ 25.000, plazo integración 2 años. Aumento capital conforme Art. 188 Ley 19.550. 8) Cierre ejercicio 31/10. 9) Gerente: Julián Edgardo LAINO, mandato: duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado estatuto constitutivo de fecha 18/02/2025 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10641/25 v. 25/02/2025

CONSTRUCCIONES Y LIMPIEZA SERTEC S.R.L.

30-71408751-3 rectificación TI 5999/25 del 6/2/2025 se consigo por error el primer nombre de la Gerente designada siendo el nombre correcto Lilia Judith Lapidus. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 20/01/2025

Maria Fernanda Liguori - T°: 76 F°: 427 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10606/25 v. 25/02/2025

CREA BIJOU S.R.L.

CUIT 30-71872414-3. Por Acta del 12/02/2025 se resuelve cambiar la denominación social, reformando el contrato social: "PRIMERA: La sociedad se denomina "BIJOU TRADE S.R.L.", continuadora de la que se constituyó con el nombre de "CREA BIJOU S.R.L.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/02/2025
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10701/25 v. 25/02/2025

ELIZALDE TALENTO S.R.L.

Constituida por escritura de fecha 10/02/2024, pasada al folio 347 del registro 2013 de CABA. SOCIOS: María Constanza DE ELIZALDE, argentina, DNI 18.195.806, nacida 08/03/1967, casada, psicóloga y Justina LEMOS, argentina, DNI 42.951.507, nacida 06/11/2000, soltera, abogada, ambas domiciliadas en Cabos del Lago, Lote 128, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Belén LEMOS, estadounidense, DNI 93.702.556, nacida 12/01/1996, soltera, arquitecta, con domicilio real en República Arabe Siria 3141, Capital Federal. DURACIÓN: 99 años a contar desde su inscripción en la IGJ. OBJETO: dedicarse por cuenta propio o asociada a terceros, a la prestación de servicios vinculados al asesoramiento a empresas, organizaciones y personas físicas en lo relacionado a la gestión de recursos humanos (RRHH); diagnóstico y relevamiento de procesos de selección; diagnóstico y desarrollo de planes de acción de procesos administrativos del área de recursos humanos (RRHH); diseño de programas de atracción de talentos, planes estratégicos de recursos humanos (RRHH), descripciones de puestos; investigación y mapeos de mercado en lo vinculado al sector empleo; servicios de intermediación laboral, reinserción laboral (outplacement), capacitación y servicios generales asociados al área de recursos humanos (RRHH). Los servicios de asesoramiento o de consultoría podrán adoptar las modalidades o figuras contractuales posibles legalmente. Las referidas actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales idóneos con título habilitante. La Sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 5.000.000.- dividido en 500.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un 1 voto por cada cuota. ADMINISTRACIÓN: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 28/02. SUSCRIPCIÓN María Constanza de Elizalde la cantidad de 350.000 cuotas; Belén Lemos la cantidad de 75.000 cuotas y Justina Lemos la cantidad de 75.000 cuotas. GERENCIA: Se designa Gerente a María Constanza de Elizalde, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3501, Piso 3 departamento "B", de CABA. SEDE SOCIAL: Avenida Figueroa Alcorta 3501, Piso 3 departamento "B", de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 2013
Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10398/25 v. 25/02/2025

EXLIN S.R.L.

Por escritura del 20/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Chun YANG, chino, comerciante, DNI 95.293.906, soltero, 04/05/1968, Avenida Garay 3751, CABA; y Xiuping CHEN, chino, DNI 94.003.583, soltero, comerciante, 17/07/1977, Yapeyu 1866, San Martin, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: a) importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. b) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso a). Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Libertador 6299, piso 9, departamento 13, CABA. Gerente: Chun YANG, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 566
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10422/25 v. 25/02/2025

FERRARIBUNDZA S.R.L.

1) ESTEBAN EMILIO BUNDZA, DNI 35117838, 20351178389, Argentino, Soltero, Licenciado en administración, 07/02/1990, Sarmiento 1572 5to A CABA; TOMAS JEREMIAS FERRARI, DNI 38615521, 20386155217, Argentino, Soltero, Licenciado en ciencia política, 16/12/1994, Ángel Gallardo 950 Piso 3 depto 5 CABA 2) 19/02/2025 3) FERRARIBUNDZA SRL 4) Sede Social Florida 670, Galería De La Flor, Local 28, CABA 5) realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslado privado de personas, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de los títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros, y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad del turismo. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso de ahorro público 6) 99 años 7) \$ 500.000 ESTEBAN EMILIO BUNDZA suscribe 2500 cuotas, equivalentes a \$ 250.000, TOMAS JEREMIAS FERRARI suscribe 2500 cuotas, equivalentes a \$ 250.000 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, Los gerentes actuarán en forma indistinta 9) Gerente TOMAS JEREMIAS FERRARI, domicilio real y especial en la sede social 10) cierre 31/12. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 19/02/2025
Estebán José Rossini - T°: 94 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10576/25 v. 25/02/2025

FLEISCHT S.R.L.

Instrumento Privado 21/02/2025 se constituye FLEISCHT SRL. 1) Socios: Eliana Denisse Bonino, nacida 01/07/1999, DNI 42.028.408, CUIT 27-42028408-5, soltera y Eduardo Mariano Bonino, nacido 15/08/1958, DNI 12.419.251 CUIT 20-12419251-0, casado, ambos argentinos, comerciantes y domicilio en calle O'Higgins 1234, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; 2) 99 años. 3) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, ya sea al por mayor o menor de productos y subproductos alimenticios, en especial los derivados de productos lácteos y cárneos, como quesos, embutidos, fiambres, chacinados y en general cualquier tipo de producto del ramo alimenticio; 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Eliana Denisse Bonino y Eduardo Mariano Bonino 10.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 14/12.6) Sede social calle Ruy Diaz de Guzman 633, piso Segundo, departamento "B", CABA. 7) Gerente Titular Eliana Denisse Bonino, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/02/2025
RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10584/25 v. 25/02/2025

GASTROPAMPA S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha: 20/2/2025. SOCIOS: Tomás TANCO, comerciante, soltero, nacido el 13/10/96, DNI 40009641, domiciliado en Vidal 2776, CABA y Martín TANCO, casado, empleado, nacido el 03/06/90, DNI 35270743, domiciliado en Azcuénaga 520, General Villegas, Pcia de BS.AS, ambos argentinos, DENOMINACION: GASTROPAMPA SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: Servicios de gastronomía: explotación y/o administración de restaurantes, bares, cervecerías y/o similares. CAPITAL: \$ 500000, dividido en 50000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscritas. Tomás TANCO suscribe 25000 cuotas sociales y Martín TANCO suscribe 25000 cuotas sociales. SOCIO GERENTE: Tomás TANCO, fijan domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Carlos Pellegrini 1911, CABA. CIERRE EJERCICIO: 31/12.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 578
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10427/25 v. 25/02/2025

GOYENA GROUP S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 14/02/2025, instrumento privado. SOCIOS: Vanesa DEFEY SOSA, soltera, nacida el 03/12/1995, DNI 39.457.877, C.U.I.T 27-39457877-6 y con domicilio real en Cucha Cucha 1034, Departamento 3, C.A.B.A.; Heber Marcelo GASPAS, soltero, nacido el 21/02/1988, DNI 33.519.282, C.U.I.T 20-33519282-7 y con domicilio real en Cucha Cucha 1034, Departamento 3, C.A.B.A y Luciano Ariel ALVAREZ, casado, nacido el 02/08/1982, DNI 29.696.639, C.U.I.T 20-29696639-9 y con domicilio real en Valle 322 piso 7° Departamento B C.A.B.A. Todos argentinos y comerciantes.- DENOMINACION: GOYENA GROUP S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: Explotación de todo tipo de establecimientos y negocios relacionados con la industria gastronómica en todos sus ramos; elaboración, comercialización, importación, exportación, depósito y traslado de todo tipo de bebidas con y sin alcohol y productos de la industria alimenticia y la prestación de todo tipo de servicios relacionados con la gastronomía; desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery; elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de mercaderías vinculadas con la gastronomía. Servicios de catering, de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, y/o pizzerías. Distribución de comidas pre-elaboradas y elaboradas. CAPITAL: \$ 2.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Luciano Ariel ALVAREZ, suscribe 10.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 1.000.000, Vanesa DEFEY SOSA suscribe 5.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 500.000 y Heber Marcelo GASPAS suscribe 5.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 500.000 .- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Heber Marcelo GASPAS y/o Luciano Ariel ALVAREZ, indistintamente, quienes fijan domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 31/12. SEDE SOCIAL: Pedro Goyena 199, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 14/02/2025 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10401/25 v. 25/02/2025

GRUPO 28 S.R.L.

Rectificación Edicto del 05/02/2025 TI N° 5511/25 quitándose el punto E, Artículo 3 del Objeto Social del Contrato Social.

Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/01/2025
Martin Alberto Castellet - T°: 66 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10550/25 v. 25/02/2025

IDIOMAS PARA EXTRANJEROS S.R.L.

Esc. 19 de fecha 19/02/2025. Javier Francisco JASTRZEMBSKI, argentino, nacido el 21/01/1976, DNI 25181311, CUIT/CUIL 20251813117, comerciante, domiciliado en la calle Primero de Mayo 605, Localidad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 4500 cuotas; y Sandra Maricel JASTRZEMBSKI, argentina, nacida el 30/03/1977, DNI 25836688, CUIT/CUIL 27258366889, contadora, domiciliada en la Avenida Juan Bautista Alberdi 1663, piso 6°, departamento "C", CABA, 500 cuotas; ambos solteros. DURACIÓN: 99 años. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la enseñanza del idioma extranjero a niños, adolescentes y adultos, en distintos niveles de capacitación, incluyendo preescolar, la realización de traducciones de idiomas, la organización de eventos de carácter cultural y la organización, promoción y comercialización de viajes de intercambio cultural. Toda actividad que la materia lo requiera contratará a profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con el objeto social, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000, dividido en 5000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una y de un voto por cuota.- Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Cierre ejercicio: 31/12. ADMINISTRACIÓN: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. FISCALIZACIÓN: se prescinde. Gerente: Javier Francisco JASTRZEMBSKI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social sita en la calle Juan Bautista Alberdi 1663, piso 6°, oficina "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 181 Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10423/25 v. 25/02/2025

IGLESIAS CERATO AGOSTINA Y MINNITI MARIA AGUSTINA S.R.L.

Escritura 47 f 179, 20/02/2025, BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO, escribana reg. 4 Ezeiza .Socios: Agustina IGLESIAS CERATO, arg, empresaria, nacida 25/09/1996, soltera, DNI 39.874.277, CUIL/T 27-39874277-5, domicilio calle José Sánchez 1361, Localidad Adrogué, ptdo. Almirante Brown, provincia de Buenos Aires.- 2) María Agustina MINNITI, arg, ingeniera industrial, nacida 12/07/1989, casada, DNI 34.521.388, CUIL/T 27-34521388-6, domicilio Ignacio Rivera 234 Piso "2", Depto "B", Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. PLAZO: 99 años. OBJETO Desarrollar actividades comerciales y específicamente la explotación comercial del negocio de cafetería, casas de té, pastelería, panadería, fabricación de productos gastronómicos, heladería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, la elaboración de productos relacionados con el objeto y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios, y además podrá realizar, sin limitación, toda otra actividad conexas, accesorias y/o complementarias de las actividades que conduzcan al desarrollo del objeto social; compraventa, distribución y/o consignación de artículos de alimenticios, bebidas, tanto al por mayor como al por menor. La sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley, disposiciones reglamentarias de este contrato, realizando cualquier acto o contrato con personas de existencia visible o jurídica. CAPITAL PESOS UN MILLON representado por MIL cuotas sociales de Pesos MIL valor nominal cada una y con Derecho a UN voto por CUOTA. Integran 25% , Agustina Iglesias Cerato suscribe 500 CUOTAS. María Agustina Minniti suscribe 500 CUOTAS. Fiscalización: Los socios Disolución: art. 94 LGS. Cierre Ejercicio: 31/12.- SEDE SOCIAL French 2857 C.A.B.A, GERENTE AGOSTINA IGLESIAS CERATO, GERENTE SUPLENTE MARIA AGUSTINA MINNITI aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Beatriz Guadalupe Zambiazco, Notaria.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 4

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 25/02/2025 N° 10570/25 v. 25/02/2025

IMPLANTE DENTAL CARE S.R.L.

Por estatuto del 17/02/2025. Socios: Liz Paola ARZAMENDIA ROJAS, Paraguaya, 1/05/1995, 95.404.688, 27-95404688-0, empresaria, soltera, domicilio en Talcahuano 893, 2°, CABA y Adriana Felicitas Clara GONZALEZ, Argentina, 28/08/1955, 11.633.906, 23-11633906-4, Odontóloga, soltera, domicilio en Talcahuano 68, 5° "D", CABA. OBJETO: Creación, administración y explotación de clínicas, centros de salud, educación; asistencia y tratamientos para la salud psicofísica, incluyendo estudios, análisis, exámenes clínicos y servicios conexos; compraventa, consignación, importación y exportación de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud, como así también todo tipo de bienes que se relacionen directamente o indirectamente con el objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas con intervención de profesionales con título habilitante. Plazo: 30 años. Capital \$ 800.000, 8.000 cuotas de \$ 100 valor nominal y un voto por cuota. Liz Paola ARZAMENDIA ROJAS suscribe e integra 7.200 cuotas equivalentes a \$ 720.000, y Adriana Felicitas Clara GONZALEZ, suscribe e integra 800 cuotas equivalentes a \$ 80.000. Sede social: Suipacha Nro. 676, CABA. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Gerencia: de uno a tres gerentes titulares, mandato indefinido, se pueden designar suplentes. Gerente Titular: Liz Paola ARZAMENDIA ROJAS, con domicilio especial en Suipacha Nro. 676, CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 17/02/2025

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10516/25 v. 25/02/2025

JETSET SPORTS S.R.L.

1) Constitución por Instrumento privado de fecha 13/01/2025. 2) Melody Herminia Lorenzetti, D.N.I. 32.616.678, C.U.I.T. 27- 32616678-8, soltera, 29/10/1986, Abogada, calle Arenales nro. 2.893, piso 18, departamento "D" de la C.A.B.A y Alejandro Marcelo Aguilar Heredia, D.N.I. 29.953.045, C.U.I.T. 20-29953045-1, casado, 11/04/1984, Licenciado en Administración de Empresas, calle Pedro Lozano nro. 5455 de la C.A.B.A. 3) JETSET SPORTS SRL. 4) Arenales nro. 2.893, piso 18, departamento "D" de la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país, tiene por objeto la representación y gestión de jugadores de fútbol, como así también de otros deportistas, actuando en las mismas como agente de FIFA y/o intermediario autorizado, incluyendo la negociación y formalización de contratos laborales, transferencias, cesiones y cualquier otro acuerdo relacionado con la actividad deportiva. Asimismo, la sociedad tendrá por objeto

la intermediación entre clubes de fútbol y otras entidades deportivas, facilitando las negociaciones, acuerdos de transferencias de jugadores, contratos de cooperación deportiva y cualquier otra actividad vinculada al desarrollo del deporte profesional. Por último, la sociedad tendrá por objeto la gestión y desarrollo de acuerdos de sponsoreo y marketing deportivo, actuando como nexo entre los clubes de fútbol y marcas comerciales para la promoción, patrocinio y sponsorización de estadios, camisetas, equipamiento deportivo y cualquier otro activo publicitario vinculado al ámbito deportivo. Actividad secundaria. Asesoramiento jurídico, contable, financiero y de imagen relacionados con la actividad deportiva y publicitaria. 6) 30 años. 7) CAPITAL: \$ 400.000, dividido en 20.000 cuotas de \$ 20 de valor nominal cada una. 8) SUSCRIPCIÓN: Melody Herminia Lorenzetti: 10.000 cuotas equivalentes a un total de \$ 200.000 y Alejandro Marcelo Aguilar Heredia: 10.000 cuotas equivalentes a \$ 200.000. 9) INTEGRACIÓN: Todos los socios integran en un 25% en dinero en efectivo, cuyo monto asciende a la suma de \$ 100.000. Obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción. Cada cuota da derecho a un voto. 10) GERENCIA: Administración y representación estará a cargo del señor Alejandro Marcelo Aguilar Heredia, por tiempo indeterminado, aceptando dicho cargo y constituyendo domicilio especial en la calle Arenales nro. 2.893, piso 18, departamento "D" de la C.A.B.A. 10) Cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año. 11) Prescinde del órgano de fiscalización. 12) Autorizados según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/01/2025 Juan Matias Otero T° 118 F° 906 C.P.A.C.F. y Joaquin Otero T°: 130 F°: 430 C.P.A.C.F.

Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 21/02/2025
JUAN MATIAS OTERO - T°: 118 F°: 906 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10415/25 v. 25/02/2025

JM HOUSE S.R.L.

CUIT 30-70882714-9. POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DE 14/02/2025, Se establece la reconducción por 99 años, comenzados a contar desde la inscripción de su reconducción en la Inspección General de Justicia. Se modifica artículo 2° del contrato social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 14/02/2025

Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10745/25 v. 25/02/2025

JURAMENTO RETAIL S.R.L.

Constituida por Esc. N° 14 del 19/02/2025 al folio 56 ante la Escribana Lorena Mosca Doulay Registro 1970 de C.A.B.A.- Socios: a. Alexis José SAIEG, argentino, nacido el 05/06/1981, comerciante, casado, DNI 28.908.226, C.U.I.L. 20-28908226-4 y Florencia Ileana FASKOWICZ, argentina, nacida el 19/12/1983, comerciante, casada, DNI 30.742.501, C.U.I.T. 27-30742501-2, ambos con domicilio en Agustín Álvarez 1140, Vicente López, Provincia de Buenos Aires.- 1) Denominación: JURAMENTO RETAIL S.R.L.- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: Fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, ventas por mayor y/o menor, representación, distribución, importación y exportación de ropa, mercaderías y elementos de indumentaria femenina, así como de materias primas, textiles, hilados, telas, tejidos y productos acabados de vestir, así como de cualesquiera otros productos complementados de los anteriores, incluidos los de cosmética y marroquinería.- Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- 4) Capital: \$ 1.000.000, representado por 10.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto, suscriptas de la siguiente forma: Alexis José SAIEG, suscribe 5.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 500.000; y Florencia Ileana FASKOWICZ suscribe 5.000 cuotas, que representan un capital de Pesos 500.000.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) Administración y Representación: 1 Gerente por tiempo indeterminado.- 6) Prescinde Sindicatura.- 7) Cierre de Ejercicio: 31/03.- 8) GERENTE: Alexis José SAIEG, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 9) Sede Social: Avenida Francisco Beiro 3368, Sexto Piso, Departamento "D", CABA.- Autorizado según instrumento público citado.-

Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10419/25 v. 25/02/2025

LA VIDRIERIA S.R.L.

Por esc 26, del 20/02/2025, 1) Lucia Claudia PELLIZON, argentina, 23/12/1960, DNI 14.301.463, CUIT 27-14301463-6, Roberto Antonio FALASCA argentino, 26/07/1961, DNI 14.727.767, CUIT 23-14727767-9, ambos casados, con domicilio la Av.La Plata numero 555, piso 19, Dpto "B" de esta ciudad, empresarios.- 2) 99 años. 3) Fabricación, comercialización, instalación, colocación en obras, distribución, compraventa al por mayor y menor, ensamblé, montaje, armado, consignación, distribución de ventanas, puertas, cerramientos de vidrio, mamparas de baño, herrajes, barandas, marcos, portones, pórticos, vidrios, demás accesorios de la construcción, colocación en obras de vidrios, fibras de vidrio, cristales, obras de acristalamientos, artículos relacionados con el vidrios, cristalería, espejos y todo otro producto derivados de la industria de vidrio, instalación, colocación en obras. Asesoramiento, orientación y soporte para proyectos de diseño y construcción.- Importación y Exportación.- Todas las actividades que así lo requieran descriptas, en los casos en que corresponda, estarán a cargo de profesionales con titulo habilitante conforme a la legislación vigente o la que se dicte en el futuro.- 4) Capital \$ 1.000.000 dividido en 10.000 cuotas \$ 100,5) Suscriben capital 50% cada socio, o sea 5000 cuotas,\$ 500.000 c/u, 6) 31/12,7) Sede: Av Independencia 4298, Caba, 8) Gerente; Lucia Claudia Pellizon, con domicilio especial en Sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10757/25 v. 25/02/2025

LABEL AUTOS S.R.L.

MARZUCCO Cristian Leandro, DNI: 31.272.061, Juan de Salazar 595, Hurlingham, Prov. De Bs.As.,20-10-84 y KOFFMAN Héctor Alejandro ,DNI: 33774610, Lavalle 1282 Piso 2 Dto. 13 ,CABA.,21-4-88, ambos argentinos solteros y empresarios. 2) 20-2-25.3) LABEL AUTOS SRL. 3) A) Servicios de transporte automotor de pasajeros mediante taxis, remises, alquiler de autos con chofer para empresas, instituciones y particulares B) Servicio de traslados de personal de empresas vía combis. 5) \$ 15.000.000 dividido en 1.500 cuotas de \$ 10.000 Vn cada suscriben 750 cuotas cada socio. 6) Gerente: MARZUCCO Cristian Leandro y KOFFMAN Héctor Alejandro Ambos aceptan cargos, domicilio especial en sede: Lavalle 1282 Piso 2 Dto. 13, CABA. 8) 99 años. 9) 31-01, Eduardo Fusca, Autorizado según contrato del 20/02/25
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10636/25 v. 25/02/2025

M DISTRIBUIDORA LA CRUJIA S.R.L.

Acto Privado Constitucion 13/02/2025; Socios: Hector Jesus Martinez, 51 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 23.646.974, CUIT: 20-23646974-4, Dr. Aldo Della Rosa 5666, Caseros, Pcia. Bs. As. Matias David Martinez, 31 años, argentino, soltero, Comerciante, DNI: 37.810.929, CUIT: 23-37810929-9, Av. Eva Perón 6765, Loma Hermosa, Pcia. Bs. As. Denominación: "M DISTRIBUIDORA LA CRUJIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La distribución y venta al por mayor y menor de toda clase de huevos, carne de aves, de productos de granja, alimenticios, producción, elaboración, procesamiento, faena, fraccionamiento, industrialización, envasado, transporte, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y comercialización en todas sus formas y modalidades de todo tipo de productos de la industria alimenticia. Capital: \$ 100.000. suscripto en un 100% así: Héctor Jesus Martínez 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. y Matías David Martínez 50.000 cuotas de \$ 1. c/u, equivalentes a \$ 50.000. Gerentes: Hector Jesus Martinez y Matias David Martinez, todos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/6. Sede Social: Inclan 2675, Dto. "4", CABA. Autorizado según instrumento privado constitucion de fecha 13/02/2025
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10627/25 v. 25/02/2025

MASSIMO SAN MARTIN 1550 S.R.L.

Por escritura del 21/02/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Ricardo Maximiliano LÓPEZ, argentino, 15/05/1981, DNI 28.863.115, soltero, empresario, Curapaligüe 360, tercer piso, departamento "B", CABA; y Christian Rubén COCCONI, argentino, 25/08/1987, DNI 33.207.095, soltero, contador público, Formosa 147, décimo primer piso, departamento "1", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: Comercial: La compra, venta, comercialización, almacenaje,

distribución y transporte de productos panificados, alfajores, galletitas, productos de confitería, panaderías, kioscos, golosinas, chocolates, heladerías, gastronomía, alimentación, bebidas alcohólicas y analcohólicas. La explotación de panaderías, casas de té, cafeterías, confiterías, rotiserías, heladerías, chocolaterías, kioscos y gastronomía. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos y consignación relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento y envase de productos panificados, alfajores, golosinas, chocolates, galletitas, productos de panadería, heladerías y gastronomía. Servicios: De panaderías, confitería, kiosco, heladerías, cafetería, gastronomía y delivery. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 30/09. Sede social: Doblaz 955, décimo tercer piso, departamento "14", CABA. Gerente: TITULAR: Christian Rubén COCCONI y SUPLENTE: Ricardo Maximiliano LÓPEZ, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 18 del 21/02/2025 registro 405 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 21/02/2025 Reg. N° 405
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10409/25 v. 25/02/2025

NARCI TEXTIL S.R.L.

CUIT: 30-71577777-7.- Por Acta de Reunión de socios del 13/02/2025 se reforma la cláusula 4ª del contrato social quedando redactada: "CUARTA: El capital social se fija en la suma de pesos sesenta mil (\$ 60.000), dividido en sesenta mil (60.000) cuotas sociales de valor nominal de un peso (\$ 1) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ezequiel SAAL cincuenta y siete mil (57.000) cuotas y Violeta Diana LEVY tres mil cuotas (3.000) cuotas. Las cuotas están totalmente integradas."- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 13/02/2025
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10433/25 v. 25/02/2025

NAZAR ANCHORENA & MADERO S.R.L.

Constituida por Esc. N° 50 del 19/02/2025 por ante el Registro 1569 de C.A.B.A.- Socios: Benjamín Andrés NAZAR ANCHORENA, nacido el 16/08/1982, DNI: 29.767.223, CUIL: 20-29767223-2, casado en primeras nupcias con Carolina María Zimmerler, con domicilio en Talcahuano 1284, Piso 11°, Depto. "B", de C.A.B.A.; Tomás María NAZAR ANCHORENA, nacido el 22/05/1984, DNI: 31.085.840, CUIT: 20-31085840-5, casado en primeras nupcias con Olivia Bordeu, con domicilio en El Chajá s/n, Barrio Sociedad Rural, Mercedes, Pcia. de Corrientes.; y Fernando Bernabé MADERO, nacido el 19/02/1984, DNI: 30.834.198, CUIT: 20-30834198-5, casado en primeras nupcias con Carol Durlach Mc Clew, con domicilio en Luis Garcia 1550, Lote 11, Tigre, Pcia. de Bs. As.; todos argentinos y empresarios.- 1) Denominación: "NAZAR ANCHORENA & MADERO S.R.L."- 2) Duración: 99 años 3) Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero: a) Operaciones agrícola ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales o industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; y b) la siembra, plantación, cosecha, limpieza, molienda, destilado, mezcla, transformación, procesamiento e industrialización de toda clase de frutales y especialmente de la vid, el olivo o aceituna y la manzana y sus derivados; la explotación de bodegas propias y/o de terceros; la producción, envasado, fraccionamiento y almacenaje de mostos, vinos, bebidas y aceites; la venta, compra, consignación, importación y exportación y comercialización en cualquier forma que la legislación presente y/o futura permita de los frutos y productos mencionados y sus derivados y de las materias primas y todos los elementos y/o maquinarias necesarias y/o complementarias de los procesos productivos y comerciales mencionados. La compra, venta y/o arrendamiento de inmuebles y fincas, donde desarrollar su actividad principal y de bienes muebles relacionados con su actividad. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 4) Capital: \$ 12.000.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Benjamín Andrés NAZAR ANCHORENA: 4.000 cuotas; Tomás María NAZAR ANCHORENA: 4.000 cuotas y Fernando Bernabé MADERO: 4.000 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: 2 años.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, quienes deberán ser SOCIOS, los que actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.-

6) Cierre de Ejercicio: 31/08.- 7) Gerencia: Fernando Bernabé MADERO, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Talcahuano 1284, Piso 11°, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1569
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10434/25 v. 25/02/2025

NIME SERVICIOS S.R.L.

CUIT: 30-71879016-2. Por Reunión de Socios N° 1 celebrada el 26/12/2024 se resolvió modificar el Artículo Tercero del Contrato Social (Objeto), el cual queda redactado del siguiente modo: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) La construcción, reforma y mantenimientos de edificios residenciales y no residenciales, como también la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, la compra de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentación de propiedad horizontal y la construcción de los sobre derechos reales.; y b) La compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto, como así también el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante correspondiente. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este contrato social.- ". Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 26/12/2024 Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10718/25 v. 25/02/2025

NSA PARAISO S.R.L.

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 06/02/2025, instrumento privado. SOCIOS: Nicolás Ezequiel LLOBERAS, nacido el 21/10/1998, DNI 41.460.813, C.U.I.T 20-41460813-3 y con domicilio real en Paraná 2517, Timbre 1, Martínez, San Isidro, Provincia de Bs As; Santiago VOLPINI, nacido el 27/05/1984, DNI 31.009.807, C.U.I.T 20-31009807-9 y con domicilio real en Moldes 3319, C.A.B.A y Augusto César MEDOLLA, nacido el 01/07/1984, DNI 31.061.893, C.U.I.T 20-31061893-5 y con domicilio real en Roosevelt 2246, C.A.B.A; todos argentinos, solteros y comerciantes. DENOMINACION: NSA PARAISO S.R.L. DURACION: 99 años. OBJETO: Diseño, merchandising, compraventa, importación, exportación, comercialización minorista y mayorista, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados para el cuidado personal, o aseo general de las personas incluyendo cosmética, productos de tocador, perfumería, sales de baño, shampoo, jabones, tintes y/o tinturas de cabello, tintas o cremas para tatuajes, productos para afeitado y cuidado de la barba, talcos, ceras, esmaltes, elementos y productos de manicuría y pedicura, como así también para depilación y cosmetología en general, maquillajes, productos para tratamientos corporales y faciales y cualquier otro insumo que esté relacionado con peluquerías, barberías, manicuría, pedicura, depilación, cosmetología, maquillaje y afines.- CAPITAL: \$ 2.000.000.- SUSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL: Los socios suscriben el 100% del capital social en dinero efectivo de acuerdo con el siguiente detalle: Nicolas Ezequiel LLOBERAS, suscribe 10.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 1.000.000, Santiago VOLPINI suscribe 5.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 500.000 y Augusto Cesar MEDOLLA suscribe 5.000 cuotas de VN \$ 100 cada una y con derecho a 1 voto por cuota, o sea \$ 500.000.- Las cuotas se integran en un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) en dinero en efectivo.- GERENCIA: Nicolas Ezequiel LLOBERAS, quien fija domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO: 30/06. SEDE SOCIAL: Migueletes 930, piso 5 Departamento B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 06/02/2025 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10402/25 v. 25/02/2025

PARKINGYA S.R.L.

Constitución por Escritura 86 Registro Notarial 536 del 20/02/2025. Socios: Agustín Miguel MAGLIONE, argentino, 8/4/1991, DNI 35863568, soltero, ingeniero en sistemas, French 645, Banfield, Lomas de Zamora, Buenos Aires; Agustín GRAZIANO, argentino, 20/11/1989, Cedula de Identidad uruguaya 6430283-0, soltero, comerciante,

Rambla Lorenzo Batlle Pacheco Parada 20 de la localidad y Departamento de Maldonado, República Oriental del Uruguay; Jorge Luis GEORGOPULOS, argentino, 18/12/1966, DNI 18138402, divorciado, San Fermín 2083 de Del Viso, Pilar, Buenos Aires; y Alexis Ezequiel GEORGOPULOS, argentino, 23/5/2000, DNI 42660864, soltero, comerciante, Camargo 10 CABA. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto social. a) Informática: El desarrollo y la comercialización de soluciones informáticas sean estas parciales o integrales, en especial para su utilización en Sistemas de Estacionamiento de vehículos. La prestación de asesoramiento, consultoría, soporte técnico y asistencia técnica en la materia. La comercialización de licencias de uso de software propios o de desarrollo de terceros. b) Comercialización de hardware, insumos, programas, sistemas, bases de datos y en especial administración, soporte, asistencia técnica, licenciamiento, locación, publicación y ventas en todas sus formas posibles, importación y exportación. c) Realización de tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, registro y archivos por todos los medios conocidos y/o a conocerse. d) Representaciones y Mandatos: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y comisiones, relacionadas con las actividades propuestas. Cuando por la índole de la actividad se lo requiera, la sociedad contratará a profesionales y/o representantes con título habilitante y debidamente matriculados en las tareas que así resulten necesarias. Capital: \$ 5.000.000.- dividido en 5000 Cuotas de valor nominal \$ 1.000 cada una, suscribiendo Jorge Luis GEORGOPULOS, 2.100 cuotas; Agustín Miguel MAGLIONE, 1500 cuotas; Agustín GRAZIANO 900 cuotas y Alexis Ezequiel GEORGOPULOS, 500 cuotas. Administración, Representación y Uso de Firma Social: Dos o más gerentes, socios o no, en forma conjunta, por el término de vigencia de la sociedad. Gerentes: Agustín Miguel Maglione y Jorge Luis Georgopulos, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Paraguay 515 Piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 536 marcelo fabian miere - T°: 35 F°: 934 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10515/25 v. 25/02/2025

PAVLOV 1 S.R.L.

Instrumento Privado 21/02/2025 se constituye PAVLOV 1 SRL. 1) Socios: Eduardo Mariano Bonino, nacido 15/08/1958, DNI 12.419.251 CUIT 20-12419251-0, casado y Eliana Denisse Bonino, nacida 01/07/1999, DNI 42.028.408, CUIT 27-42028408-5, soltera, ambos argentinos, comerciantes y domicilio en calle O'Higgins 1234, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; 2) 99 años. 3) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, ya sea al por mayor o menor de productos y subproductos alimenticios, en especial los derivados de productos lácteos y cárneos, como quesos, embutidos, fiambres, chacinados y en general cualquier tipo de producto del ramo alimenticio. 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Eduardo Mariano Bonino y Eliana Denisse Bonino 10.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 16/12.6) Sede social Av. Montes de Oca 1103, piso cuarto, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Eduardo Mariano Bonino, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/02/2025 RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10682/25 v. 25/02/2025

PHIBRO ANIMAL HEALTH DE ARGENTINA S.R.L.

30-70739802-3. Por Reunión de Socios del 3/2/2025, se resolvió aumentar el capital social de la Sociedad en \$ 10.215.509.710, llevándolo de \$ 1.318.915.550 a \$ 11.534.425.260, reformándose el art. cuarto del contrato social en consecuencia. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/02/2025 Maria Emilia Ronconi - T°: 130 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10382/25 v. 25/02/2025

RAVANNA S.R.L.

CUIT: 30-62912242-3. Acta de Reunión de Socios N° 32, 30/09/2024. Nelida Pereira Victorino, Daniel Alberto Cesarios, Liliana Cesarios y Graciela Cesarios, socios de "RAVANNA S.R.L.", resolvieron Aumentar el Capital Social de la suma de \$ 12.000. a la suma de \$ 96.000.000. suscripto en un 100% así: Nélica Pereira Victorino 2.400.000 cuotas de \$ 10. c/u equivalentes a \$ 24.000.000., Daniel Alberto Cesarios 2.400.000 cuotas de \$ 10 c/u equivalentes a \$ 24.000.000., Liliana Cesarios 2.400.000 cuotas de \$ 10. c/u equivalentes a \$ 24.000.000. y Graciela Cesarios 2.400.000 cuotas de \$ 10. c/u equivalentes a \$ 24.000.000. Se modifica la clausula 4ta. así:

Cuarta: El capital se fija en la suma de \$ 96.000.000. Se designan Gerentes a Nelida Pereira Victorino, Daniel Alberto Cesarios y Graciela Cesarios, todos con domicilio especial en Guardia Nacional 99, 7° Piso, Dto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/09/2024.
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10628/25 v. 25/02/2025

REPARACIONES TOTALES S.R.L.

Esc. 50 del 20/2/2025 F. 198 Reg 77, CABA, Eduardo Maximiliano MOSQUERA, DNI 36.404.855, CUIL 20-36404855-7, 23/9/1991, Arenales 1174, Piso 3, Departamento C, CABA y Hernan Sebastian PERTICARO, DNI 23.945.824, 15/7/1974, CUIL 20-23945824-7, Quintana 3628, San Fernando, Prov. Bs As, ambos comerciantes, solteros, argentinos. Constituyeron: "REPARACIONES TOTALES S.R.L" por 50 AÑOS. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Publicidad: promoción, publicidad y mercadotécnica de productos y servicios para terceros, en el ámbito gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, la integración de equipos, servicios y sistemas de informática y telecomunicaciones, incluyendo la prestación de servicios de outsourcing, incluidos los servicios de call center, impresos de toda clase, derivados y modalidades, centro de llamados inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. 2) Comunicaciones: Asesoramiento técnico, planeamiento, desarrollo y mantenimiento de sistemas de computación, telefonía y comunicación, generación y venta de software, procesamiento de voz, telefonía celular, soporte de redes, incluye la elaboración, compraventa, importación, exportación, distribución y mantenimiento de líneas, equipos, repuestos y accesorios de telefonía, computación y comunicaciones. 3) Equipos de Computación: mediante el armado, ensamblado, compraventa, importación, exportación, alquiler y/o leasing de equipos de computación, sistemas y programas de informática, sus partes componentes, accesorios, impresoras, scanners, fotocopiadoras, pantallas y monitores, insumos y aparatos electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, incluyendo la instalación y reparación de los mismos. 3) Equipos Electrónicos: mediante la fabricación, ensamblado, manufacturación, importación y exportación, distribución y comercialización de componentes y aparatos electrónicos para la comunicación, tales como radios, televisores, equipos de grabación y reproducción de sonido, de imágenes y de información, tales como reproductores de videos, de discos compactos, de programas de audio, telefonía fija y móvil, aparatos inalámbricos, alarmas, barras infrarrojas, sus partes y repuestos. La sociedad tiene plena capacidad para realizar las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto social CAPITAL: \$ 1.000.000, 100.000 CUOTAS \$ 10 VN c/u, con derecho a 1 voto, suscripto: Eduardo Maximiliano Mosquera y Hernan Sebastian PERTICARO 50.000 cuotas c/u. Integran el 25%. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: 1 o más gerentes, socios o no. EJERCICIO SOCIAL: 31/3. DESIGNADOS GERENTES POR TIEMPO INDETERMINADO Eduardo Maximiliano MOSQUERA y Hernan Sebastian PERTICARO, con domicilio especial en sede social. SEDE SOCIAL: RIVADAVIA 842 PISO 2 DEPARTAMENTO D CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 77
Veronica Andrea Kirschmann - Matrícula: 4698 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10643/25 v. 25/02/2025

SOBREPATAS S.R.L.

CUIT 30-71590887-1.: 1) Capital social \$ 300.000, dividido en 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. El 10/02/2025, Nicolás Jose Iuvara, DNI N° 26516646, CUIT N° 20265166467 cedió 9.000 cuotas que representan el 3% del capital social y votos a favor de Luciana Giselle Martinez, DNI 35337817, CUIT 27353378177. Tenencias luego de cesión: Daniel Alejandro Wallingre DNI 25297156, CUIT 20-25297156-5, 291.000 cuotas que representan el 97% del capital social y Luciana Giselle Martinez, DNI 35337817, CUIT 27353378177 9.000 cuotas que representan el 3% del capital social. 2) Por Acta de Socios del 31/01/25 se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Nicolás Jose Iuvara a su cargo de gerente y designar como gerente por el término de duración de la sociedad a Daniel Alejandro Wallingre DNI 25297156, CUIT 20-25297156-5, Victorino de la plaza 1677, CABA, argentino, 05/02/1977, empresario, soltero, constituye domicilio especial en la nueva sede social. (ii) Cambiar la sede social de la calle Nicanor Mendez 2551 CABA a la calle Artilleros 2361, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 31/01/2025
María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10727/25 v. 25/02/2025

SPAHN S.R.L.

Instrumento Privado 21/02/2025 se constituye SPAHN SRL. 1) Socios: Eduardo David Rudi, argentino, nacido 14/12/1961, DNI 14.603.853, CUIT 20-14603853-1, soltero, comerciante y domicilio en Calle 851 2436, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; Germán Daniel Prado, argentino, 29/04/1986, DNI 32.394.448, CUIT 20-32394448-3, soltero, comerciante y domicilio en Av. Martín Rodríguez 2800, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, ya sea al por mayor o menor de productos y subproductos alimenticios, en especial los derivados de productos lácteos y cárneos, como quesos, embutidos, fiambres, chacinados y en general cualquier tipo de producto del ramo alimenticio. 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Eduardo David Rudi y Germán Daniel Prado 10.000 cada uno. 5) Cierre ejercicio 17/12.6) Sede social Estados Unidos 1260, piso segundo, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Eduardo David Rudi, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 21/02/2025
RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10585/25 v. 25/02/2025

TALLER POSIBLE S.R.L.

Edicto complementario por aviso de fecha e. 3/2/25 N° 4769/25 v. 3/2/25. Por escritura del 28/1/25 se constituyó TALLER POSIBLE SRL y por complementaria del 24/2/25 se resolvió modificar el art. 3°, suprimieron la siguiente actividad: "arquitectura". Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 24/02/2025 Reg. N° 1376
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10683/25 v. 25/02/2025

TECSIS SEGURIDAD S.R.L.

Instrumento Privado 17/2/2.025 SOCIOS: Esteban Orestes CARELLA, argentino, 06/6/1.981, soltero, DNI 28.868.053, abogado, CUIT 20-28868053-2, Eduardo Carasa 3210 Mar del Plata Partido de General Pueyrredón, Provincia de Bs As; María Florencia CASTILLO, 03/9/1981, soltera, DNI 29.022.270, informática, CUIT 24-29022270-9, Bernardo de Irigoyen 676 Piso 3, CABA; Martin Leandro PEDEMONTE VELÁZQUEZ, argentino, 26/2/1981, casado, DNI 28.737.237, politólogo, CUIT 20-28737237-0, Av. Regimiento de Patricios 1052 UF 546, CABA. Plazo: 99 años Desde su constitución. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, en el territorio de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Servicios de Seguridad Privada: 1) Mediante la prestación de servicios de vigilancia y protección de bienes; 2) Mediante servicios de escolta y protección de personas; 3) Mediante el servicio de transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, incluyendo transporte de caudales; 4) Mediante la vigilancia y protección de personas en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5) Importación, exportación y comercialización de bienes y materiales, ya sean cámaras de seguridad, circuitos cerrados y todo accesorio y/o prendas textiles referente a la actividad; 6) Mediante servicios de seguridad en las comunicaciones, seguridad electrónica y ciberseguridad. Podrá también efectuar capacitación requeridas para efectuar las actividades mencionadas. Todo actuado conforme las leyes y las normativas de seguridad privada vigentes. La sociedad directa o indirectamente podrá realizar otras actividades conexas o afines con su objeto social sin más limitaciones que las establecidas en la ley general de sociedades y este estatuto. A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CAPITAL: \$ 500.000 representado por 50.000 Cuotas de \$ 10 VN cada una y de un voto por Cuota. SUSCRIPCION DEL CAPITAL: Esteban Orestes CARELLA, 20.000 Cuotas, María Florencia CASTILLO, 15.000 Cuotas, Martin Leandro PEDEMONTE VELÁZQUEZ, 15.000 Cuotas CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. SEDE SOCIAL: Lavalle 1546 Piso 6, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Estará a cargo de los socios o de un tercero quién desempeñará sus funciones durante tres ejercicios siendo reelegible. GERENTE: Esteban Orestes CARELLA, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Lavalle 1546 Piso 6, Departamento "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscalización: Prescinde. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/02/2025
Santiago Valentín Bornet - T°: 95 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10717/25 v. 25/02/2025

TISI TECNOLOGÍA INNOVACIÓN Y SOLUCIONES INTELIGENTES S.R.L.

Esc. del 21/2/25 1) Juan José Di Guardia, 9/7/60, DNI 14116247, CUIL 20141162471, técnico superior marketing, domicilio Garibaldi 3853, Villa Luzuriaga San Justo, Pcia. Bs. As.; Eleonora Elizabeth Engel, 7/8/60, DNI 14885174, CUIT 27148851749, corredora inmobiliaria, domicilio Sánchez de Bustamante 2351,5B, CABA; argentinos y viudos, suscribe, 9500000 y 500000 cuotas respectivamente de \$ 1c/u; 2) capital \$ 10000000; 3) Sánchez de Bustamante 2351, piso 5 depto.B, CABA; 4) objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: Fabricación, Elaboración, compra y venta, comercialización, distribución, representación, importación, exportación, servicio, diseño y asesoramiento de equipamiento, tecnología y proyectos referentes al rubro gastronómico, hotelero, seguridad e higiene, alimenticio, y agropecuario y de toda clase de artículos, equipamiento y maquinaria relacionadas a ello, incluyendo servicios de consultoría. Importación y exportación de los artículos y productos precedentemente enunciados y otros bienes relacionados con el objeto comercial de la Sociedad. Servicio técnico, de mantenimiento y de reparación de equipos y maquinarias relacionadas al objeto social. Prestar servicio de gestión, consultoría, asesoramiento integral, y comercialización de sistemas y redes contra incendios, y sistemas de seguridad e higiene. Diseño, dirección, ejecución y mantenimiento de instalaciones gastronómicas, hoteleras, de incendio, y de seguridad. Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a tales fines Contratos de Compra Venta, edición, concesión, fideicomiso, "franchising", "leasing", locación. Para actividades que así lo requieran la sociedad requerirá los servicios de profesionales con título habilitante. 5) 99 años 6) Gerente Juan José Di Guardia, constituye domicilio en sede social. 7) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 21/02/2025 Reg. N° 784

MARIA SOL DALLOCHIO - Matrícula: 5705 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10441/25 v. 25/02/2025

TODOS HOGAR S.R.L.

Por escritura del 29/01/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Hailing LIN, argentino naturalizado, 21/10/1975, DNI 18.879.749, casado, Domingo Faustino Sarmiento 2350, Localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, comerciante, 90 cuotas; Zhiyuan LIN, chino, pasaporte chino EE6673790, Soltero, 23/12/1975, Bartolome Mitre 2280, piso 5, departamento H, CABA, comerciante, 90 cuotas; Gongxiang CHEN, chino, pasaporte chino EJ4945926, Soltero, 09/11/1978, Bartolome Mitre 2280, piso 5 departamento H, CABA, comerciante, 75 cuotas; y Can SUN, chino, pasaporte chino EE747686I, Soltero, 02/07/1977, Bartolome Mitre 2280 piso 5, departamento H, CABA, comerciante, 45 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: La importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa al por mayor y minorista de todo tipo de artículos de ferretería para el hogar e Industrial. Artículos de sanitarios, gas, agua, y todo tipo de artículos para la construcción, artículos eléctricos y demás elementos relacionados con la construcción y mantenimiento del hogar y demás elementos afines así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule a ese objeto, artículos de cotillon, todo producto de pesca, artículos de bazar. Capital: \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Libertador 6299 piso 9 departamento 13, CABA. Gerente: Hailing LIN, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 566

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10421/25 v. 25/02/2025

VALTARA S.R.L.

Se rectifica aviso N° 432/25, del 07/01/2025. Nombre y Domicilio correcto de: Rosa Beatriz Suarez domicilio real: Ruta 25, Km 12, Boca Raton, Country Life, Lote 9, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires.- Laura Marisa Priegue- T° 67 F°: 66 C.P.A.C.F Autorizado por CONTRATO SOCIAL del 27/12/2024

Laura Marisa Priegue - T°: 67 F°: 66 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10436/25 v. 25/02/2025

VELTRIX S.R.L.

Contrato social del 20/02/2025. Sandra Renée SAIGG, arg., 27/3/62, contadora, viuda, DNI 14.822.288, CUIT 27-14822288-1, Azcuenaga 347,6° C, CABA. Sara Rosa SURIS, arg., 29/3/50, comerciante, casada 1° nupcias con Julio Hajtmacher, DNI 6.264.594, CUIT 27-06264594-1, Av. Juan B. Alberdi 250, 9° P, CABA.. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: a) importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, intermediación y representación de toda clase de bienes no prohibidos por los normas legales incluidos en el nomenclador de aduana; b) fabricación, elaboración, soplado, inyección, comercialización, distribución, de todo tipo de productos en material plástico. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 500.000 divididos en 500 cuotas de \$ 1000 c/u valor nominal y con un voto cada cuota. Sandra Renee Saigg y Julio Hajtmacher, suscriben 250 cuotas cada una. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/1. Gerente: Sandra Renee Saigg, con domicilio especial en sede social: Av. Juan B. Alberdi 250, 9° P, CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 20/02/2025

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10439/25 v. 25/02/2025

VERZINO S.R.L.

Edicto complementario del N° 94206/24 del 30/12/2024, por esc. N° 35 del 19/02/2025, Reg. 596 de CABA. Se modificó artículo 3 del estatuto. Objeto: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia o ajena, o asociada a terceros, dentro o fuera del país la creación, intercambio, transformación, comercialización, intermediación, representación, y la prestación de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: I) administración de contratos, estudio e implementación de sistemas informáticos, estudio y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, internacional, nacional, municipal, provincial, regional, y sectorial, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Diagnóstico organizacional, coaching empresarial, gestión de financiamiento, planificación administrativa, gestión para obtener beneficios para pymes, acompañamiento a futuros empresarios y emprendedores; II) INTERMEDIACION COMERCIAL: intermediación y gestión comercial en la compra, venta, permuta, distribución, representación y comercialización de bienes y servicios, tanto tangibles como intangibles, en todos los rubros y sectores de la economía; III) SERVICIOS FINANCIEROS: gestión y administración de inversiones, estructuración de proyectos de financiamiento, análisis de riesgos, y estructuración de instrumentos financieros para empresas e individuos, analisis financieros; IV) CAPACITACION: Organización, dictado y comercialización de cursos, seminarios, talleres, conferencias, y actividades de capacitación en temas relacionados con management empresarial y temas afines; V) TECNOLOGIA: Desarrollo, comercialización y licenciamiento de software, plataformas digitales y herramientas tecnológicas aplicadas a la comercialización, el marketing y las finanzas; VI) INMOBILIARIOS: Participación en el desarrollo, administración, compra, venta y comercialización de proyectos inmobiliarios y de bienes raíces, tanto en el ámbito residencial, comercial, como industrial. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Cuando los trabajos y/o servicios, debido a la materia o como consecuencia de disposiciones legales vigentes, deban ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Quedan excluidas del objeto social todas aquellas actividades contempladas en las leyes nacionales 20488 y 23187. Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1175 Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10007/25 v. 25/02/2025

WEISSES S.R.L.

Instrumento Privado 21/02/2025 se constituye WEISSES SRL. 1) Socios: Germán Daniel Prado, argentino, 29/04/1986, DNI 32.394.448, CUIT 20-32394448-3, soltero, comerciante y domicilio en Av. Martín Rodríguez 2800, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; Eduardo David Rudi, argentino, nacido 14/12/1961, DNI 14.603.853, CUIT 20-14603853-1, soltero, comerciante y domicilio en Calle 851 2436, Quilmes, Pcia. Buenos Aires. 2) 99 años. 3) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, ya sea al por mayor o menor de productos y subproductos alimenticios, en especial los derivados de productos lácteos y cárneos, como quesos, embutidos, fiambres, chacinados y en general cualquier tipo de producto del ramo alimenticio. 4) Capital social \$ 2.000.000 representado por 20.000 cuotas \$ 100 valor nominal y 1 voto por cuota. Suscriben: Germán Daniel Prado y Eduardo David Rudi 10.000 cada

uno. 5) Cierre ejercicio 13/12.6) Sede social Azara 1439, departamento "A", CABA. 7) Gerente Titular Germán Daniel Prado, por plazo de la sociedad, acepta cargo y constituye domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 21/02/2025
RENZO LUCIANO ANTONIO - T°: 150 F°: 422 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10703/25 v. 25/02/2025

WISE MED S.R.L.

SE RECTIFICA TI 46435/24 del 18/07/2024 el objeto queda redacto así: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto realizar las siguientes actividades: Servicios de intermediarios con profesionales de diagnóstico y tratamiento de la salud humana en general, salud ocupacional, valoración del daño corporal, psicológicos, programas de salud, estudios médicos, asesoramiento de intermediarios a compañías de seguros, ART, y EMPRESAS DE DIFERENTES RAMA DE INDUSTRIA CON EL OBJETO DE BRINDAR ACCIONES DE prevención de riesgos laboral, medicina previsional, seguros de salud, estudios ergonómicos, desarrollo de historias clínicas digitales, análisis de datos médicos y CAPACITACIÓN Y/O PROVISION DEL EQUIPO MÉDICO EN SALUD OCUPACIONAL. Todas las actividades se llevarán adelante con profesionales, los que contarán con títulos habilitados. Servicio intermediario CONSULTORA: Mediante la realización de estudios, investigación, proyectos y la planificación integral de obras y servicios relativos a la salud, terapia ocupacional; la ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. SERVICIOS Intermediarios: Distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas, desarrollos de históricas clínicas digitales y/o PLATAFORMAS WEB DE GESTIÓN EN SALUD OCUPACIONAL. f) Organización, preparación y desarrollo en todas sus Etapas de exposiciones, conferencias, ferias, stands, editoriales y cualquier tipo de evento, incluyendo la contratación de servicios, selección y reclutamiento de personal necesario para estas actividades. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto; realizar todos los contratos que se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tenga relación con los rubros expresados. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieras seran ejercidas por profesionales con titulo habilitante. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 525
María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10549/25 v. 25/02/2025

OTRAS SOCIEDADES

CONTENIDOS PÚBLICOS S.E.

CUIT 30-71557564-3 Esc. 404 Folio 1011. 19/2/25, Reg Not. del Estado Nacional. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 11/12/24 se resolvió la Transformación de CONTENIDOS PÚBLICOS SOCIEDAD DEL ESTADO a CONTENIDOS ARTÍSTICOS E INFORMATIVOS SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL Socios: uno. Estado Nacional. Sede: Av. Comodoro Rivadavia 1151. CABA. Duración: 99 años contados a partir desde la fecha de inscripción del Estatuto originario, el 24 de abril de 2017. Objeto social: a) la creación, producción, operación, desarrollo, explotación, distribución, emisión, licenciamiento y comercialización de señales, productos y contenidos audiovisuales, radiales y/o multimediales; b) la creación, gestión y explotación de polos de producción audiovisual; c) la administración de acervos de bancos de contenidos y/o archivos audiovisuales; y; d) la distribución y comercialización, podrá realizarse por medios gráficos, discográficos, cinematográficos, televisivos, radiofónicos, por Internet, digitales, o por cualquier otro medio existente o a crearse en el futuro. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) representado por CIEN MIL (100.000) acciones nominativas no endosables de PESOS UNO (\$) 1) cada una y derecho a un voto por acción. Administración: La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por hasta tres (3) Directores Titulares y tres (3) Directores Suplentes. Duración: tres ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Será ejercida por tres (3) Síndicos Titulares designados por la Asamblea y tres (3) Síndicos Suplentes. Ejercicio: Cierre 31/12. Continúa la intervención a cargo de Eduardo Roberto González, Ingeniero, D.N.I. N° 14.961.526. Autorizado según instrumento privado AGE de fecha 11/12/2024
MARIA EUGENIA MARANO - T°: 86 F°: 24 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10709/25 v. 25/02/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

CELTA ARGENTINA S.A.I.C. Y F.

CUIT 33-68076944-9. Se convoca a los señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2025, a las 17 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) informe de las razones por las cuales se convoco Asamblea fuera del termino legal. 3) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del art. 234 de la Ley Nro. 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024. 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 5) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución. Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, CABA, con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

Designado según instrumento privado DEL 20/03/2023 GUSTAVO CARMELO RUSSO - Presidente

e. 25/02/2025 N° 10704/25 v. 05/03/2025

ISTER S.A.

CUIT 30-61071663-2. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de marzo de 2025, a las 8:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 9:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DÍA) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Junio de 2024. 2) Aprobación de la gestión del Directorio. 3) Tratamiento del Resultado del Ejercicio. 4) Fijación del número de Directores, su elección. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Nro. 39 de fecha 25/10/2022 JULIAN NAHUEL NOVAL - Presidente

e. 25/02/2025 N° 10420/25 v. 05/03/2025

MAJO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 33-70909787-9 MAJO CONSTRUCCIONES S.A. El señor Presidente expresa que este Directorio RESUELVE: Convocar a Asamblea General Ordinaria a fin de someter a consideración de los señores Accionistas el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Anexo, Notas a los Estados Contables e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2024, decidiéndose realizarla en la forma que se señala a continuación: MAJO CONSTRUCCIONES S.A. Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Marzo de 2025, a las 12:00 horas, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 horas, en el local sito en Rivadavia 1115, piso 3°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31.07.2024; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y fijación de su respectiva retribución; 4) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino.

Designado según instrumento PUBLICO ESC 390 09/08/2021 REG 35 JULIO JOSE GELMINI - Presidente

e. 25/02/2025 N° 10410/25 v. 05/03/2025

MALEPA S.A.

CUIT 30-71228653-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 19/03/25 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 6° D, CABA. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2. Explicación del Directorio por el retraso en la confección y tratamiento de los estados contables correspondientes al ejercicio económico cerrado el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22, y 31/12/23. 3. Consideración de los documentos enumerados en el art. 234, inc. 1° de la LGS, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/23. 4. Consideración del destino que corresponde asignar al resultado de los ejercicios económicos cerrados el día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/23. 5. Consideración de la renuncia presentada por el señor Alejandro Oneto Gaona al Directorio, el 12/02/20. 6. Consideración de la gestión del Directorio, durante el período correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al día 31/12/19, 31/12/20, 31/12/21, 31/12/22 y 31/12/23. 7. Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores en exceso a lo establecido en el art. 261, LGS por las comisiones especiales y las funciones técnico administrativas realizadas durante los ejercicios en consideración. 8. Fijación del número de integrantes del Directorio y designación de los mismos por el término de dos ejercicios económicos. 9. Escisión. 10. Consideración de la situación económica financiera de la sociedad –art. 94 inc. 5° LGS–. Disolución y Liquidación. 11. Responsabilidad del Directorio. Remoción de los Directores. Promoción de la acción social de responsabilidad contra los integrantes del Directorio. 12. Autorización para tramitar ante la Inspección General de Justicia la inscripción de las decisiones adoptadas en los puntos precedentes y para efectuar las publicaciones pertinentes en el B.O.R.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 7 de fecha 19/11/2019 EDUARDO PIZARRO - Presidente

e. 25/02/2025 N° 10435/25 v. 05/03/2025

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADVANTA SEMILLAS S.A.I.C.**

CUIT: 30-68723499-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 29/11/2024 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Francisco Cinco; Vicepresidente: Claudio Martin González Lobo; Directores titulares: Tomás Sundblad y Pablo Carlos De Lafuente. Todos ellos aceptan los cargos para los que fueron designados y constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/11/2024

MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10399/25 v. 25/02/2025

ALGRO S.A.

CUIT 30-63766008-6. Por acta de Asamblea del 14/10/2024 se eligen autoridades y distribuyen cargos: Director Titular y Presidente: Federico Alejandro Endler, domicilio constituido en Cullen 3600, Pcia. de Bs. As.; y Directora Suplente: María Del Rosario Mazzei, domicilio constituido en Guatemala 4845 1° "7", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 14/10/2024

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10430/25 v. 25/02/2025

ALIMENTOS Y NEGOCIOS S.R.L.

Expediente 1705453. CUIT 30-70798482-8. Por Acta de Gerencia del 03/02/2025, se resolvió por unanimidad el cambio de sede social a la calle VIAMONTE 1716, PISO 1, Oficina "8", (CP1055ABH), C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 03/02/2025

Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10639/25 v. 25/02/2025

ALVAPROLLACO S.A.

CUIT. 30-71102987-3. Por Asamblea General Ordinaria del 26/04/2024, el directorio quedó conformado: Presidente: Cesar Antonio Azabache Ramírez; Director Titular: Lia Soledad Protto; Director Titular: Julián Agustín Dubilet; Director Suplente: Ulises Ángel Protto, todos con domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 1050, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2024
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10696/25 v. 25/02/2025

ARIES EMPRENDIMIENTOS CIVILES Y COMERCIALES S.A.

CUIT 30-71093380-0. Por Escritura del 11/02/2025, y por Acta de Asamblea del 09/12/2022, se resolvió fijar en uno el numero de directores titulares y en uno el numero de directores suplentes, ambos por el plazo de tres ejercicios y se designa Directorio: Presidente: Mario esteban Vrtovec; Director Suplente: Maximo Vrtovec, ambos con domicilio especial en Avenida Roque Saenz Peña 1110, piso 3, oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 11/02/2025 Reg. N° 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10608/25 v. 25/02/2025

BARNELL S.A.

CUIT 30-71055390-0. Por asamblea ordinaria y acta de directorio, ambas del 04/01/2025 se designó como Presidente Juan Manuel SOLITO YRUSTA, domicilio especial en Roetgen 475, Villa Santos Tessei de la Provincia de Buenos Aires y como Director Suplente Kevin Nahuel MOUZO, con domicilio especial en Curuzú Cuatiá 190, El Palomar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 04/01/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10425/25 v. 25/02/2025

BODEGAS Y VIÑEDOS CROTTA S.A.

CUIT 30-55850438-9. Se hace saber por un día que por acta de Asamblea Gral. Ordinaria Nro 60 y de Directorio Nro 224, ambas de fecha 23/10/2024, elevadas a escritura pública Nro. 8, otorgada el 18/02/2025, Escribano Gonzalo Roza, Registro 1831 de CABA, se resolvió designar el siguiente directorio: PRESIDENTE: Carlos Eduardo CROTTA; VICEPRESIDENTE: Carolina Eleonor CROTTA y DIRECTOR SUPLENTE: Ezequiel MERCADO CROTTA. Domicilio constituido en Avenida Elcano 3518, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 8 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 1831
Gonzalo Roberto Roza - Matrícula: 4105 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10669/25 v. 25/02/2025

BROAMI S.R.L.

CUIT 30708071052. En Acta del 27/9/24, Jorge Horacio Rodríguez renunció a su cargo de Gerente. Se designó Gerente: Aldo Rubén Arévalo. Por Acta del 26/12/24, todo se ratifica y fija domicilio especial en Juan Bautista Alberdi 2231, Piso 6, Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 26/12/2024
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10626/25 v. 25/02/2025

CEA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71030538-9. Por Asamblea General Ordinaria del 14/02/2025, se reelige directorio por 2 ejercicios: Presidente: Claudio Sergio Ríos, y Director suplente: Jorge Guillermo Gómez. Todos constituyen domicilio especial en Campichuelo 260, Planta Baja, Local 23, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 14/02/2025

RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10708/25 v. 25/02/2025

CENTRO DE ESTUDIOS PSIQUIATRICOS S.A.

CUIT 30-70739899-6 Por Asamblea del 27/9/24 designó Presidente: María Gabriela Cornide Vicepresidente: María Emilia Alvarez y Director Suplente: Anibal de los Santos todos con domicilio especial en Alborada s/n Campo Chico CC UF 198 Escobar Pcia Bs. As. Autorizado esc 39 19/02/2025 Reg 2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10741/25 v. 25/02/2025

CLEVER SELL S.A.S.

CUIT 30-71661047-7. Por Acta de Socios del 12/09/2024 renuncio como Administrador titular Andrea Nora Ferri y como Administrador suplente Silvia Mabel Russo. Se designó Administrador Titular a Jorge Anibal EMMED y como Administrador Suplente a Lorena Natalia TORRES, ambos con domicilio especial en Corrientes 315, CABA. Se traslado la sede a Corrientes 315, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 10/10/2024 Reg. N° 792

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10424/25 v. 25/02/2025

COCYF COMPAÑÍA COMERCIAL Y FINANCIERA S.A.

30-52556353-3. Rectifica publicación N° 87910/24 e. 06/12/2024 v. 10/12/2024 y N° 91485/24 e. 18/12/2024 v. 20/12/2024. Donde se estableció "Activo: anterior a reducción \$ 3.813.663.579 y posterior a reducción \$ 3.419.463.579." debió decir "Activo: anterior a reducción \$ 24.920.252.211 y posterior a reducción \$ 24.344.450.182." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 04/07/2024

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10663/25 v. 27/02/2025

COMPRESSCO DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 33-71033608-9. Por Acta de Reunión de Socios Ordinaria N° 21, de fecha 18/12/2024 se resolvió remover del cargo de Gerente Titular único a Héctor Darío Sambueza, y designar en su lugar a Pablo Alberto Orlandi. El mismo aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Uruguay 667, piso 10, departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 18/12/2024

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10601/25 v. 25/02/2025

CONSULTORA SAN EDUARDO S.A.

30711822662 Por Acta Asamblea del 20/01/2025 se designó presidente a María Florencia García y director suplente a Rodrigo Julián García, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 4595, piso 1 unidad A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/01/2025

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10394/25 v. 25/02/2025

CRINSURANCE S.A.S.

CUIT 30-71643218-8 Por acta del 29/11/24 cambia sede social a Cochabamba 2939 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/11/2024
Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10710/25 v. 25/02/2025

DIGITAL ANGEL S.A.

CUIT: 30-70901167-3. Se hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria del 28/08/2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Joao Marcolino Julio Ribeiro a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad, (ii) designar a Fabiano Hideto Ikejiri como Presidente y Director Titular, y a María Elena Galván como Directora Suplente, ambos por el término del mandato de tres ejercicios, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Marcelo T. de Alvear N° 684, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/08/2024
SANTIAGO ALVAREZ GARCÍA - T°: 138 F°: 952 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10383/25 v. 25/02/2025

DISTRIBUIDORA R 3 S.R.L.

CUIT 30-62501431-6 mediante instrumento privado del 17/10/24 ROMAN KÑALLINSKY RENUNCIO A LA GERENCIA. Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 17/10/2024 Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 17/10/2024
Cecilia Ines Heker - T°: 49 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10404/25 v. 25/02/2025

EDRANS S.A.

CUIT: 30-71119376-2. Por reunión de directorio del 28/06/2024 se fijó nueva sede social en la calle Córdoba 5779, piso 2°, departamento A, CABA. Por asamblea general ordinaria del 21/02/2025 se designaron autoridades: Presidente y Director Titular: Dean Thomas Gels; Vicepresidente y Director Titular: María Alejandra García; Director Titular: Virginia Emma Nigro; Director Suplente: María Cecilia Krajcovic. Todos con domicilio especial en Córdoba 5779, Piso 2°, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 28/06/2024 y acta de asamblea general ordinaria de fecha 21/02/2025.
PATRICIO LEANDRO MIGUENS - T°: 95 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10662/25 v. 25/02/2025

EL CRONISTA COMERCIAL S.A.

CUIT N° 30-50009002-9. Se informa que por Directorio del 7/1/2025 los Sres. Directores Nicolás Mallo Huergo, Claudio Fernando Martinelli, María Inés Anchelerguez Huerta y Ricardo Martín Tempestti constituyeron domicilio especial en Av. Maipú 1252, Piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/01/2025.
CLAUDIA ROXANA ORTIZ FLORENTIN - T°: 141 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10400/25 v. 25/02/2025

EL MIRASOL DE TORTUGAS S.A.

CUIT: 30-71147025-1. por Asamblea del 29/04/2024 y Acta Directorio del 29/04/2024 se Designa siguiente Directorio: Presidente: Francisco Gastón Ducet; Vicepresidente: Emilio Fernández Sobrado; Director titular: Carlos Alberto Fernández; Director titular: Sandra Verónica Fernández; Director Suplente: Pascual Marcelo Iacono; todos

con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1355 Piso 12 Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Declaración Jurada de fecha 24/02/2025.

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10699/25 v. 25/02/2025

ELM S.A.

CUIT. 30-70713394-1.- Escritura 83, Folio 249 del 21/02/2025, Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, Protocolizo: a) Por Acta de Asamblea de fecha 14 de diciembre 2023 reunido el 100% del capital accionario; y por unanimidad se designaron los nuevos integrantes del Directorio por el termino de 2 ejercicios: Presidente: Juan Manuel Puleo y Director Suplente a Arnoldo Puleo, todos con domicilio especial en calle Uruguay 131, 5° piso, "C", CABA. Directorio saliente: Presidente: Adriana Alejandra Dana y Director Suplente a Arnoldo Puleo.- Escribano Carlos Julian Fridman Registro 870, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 21/02/2025 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10416/25 v. 25/02/2025

EQUALCOM S.A.

Inscripta el 12/07/2006 bajo el N°10574, Libro 32 de Soc.por Acciones. C.U.I.T 33-70981377-9.- Se hace saber que por escritura N°26 de fecha 18/02/2025, pasada ante el escribano Ariel E.Yedlin, al folio 56 del registro 2168 a su cargo, se protocolizo el acta de reunión de socios del 16/01/2025 que resuelve cambiar el domicilio social a Monroe 2325, piso 11 Dpto.D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 2168 Ariel Edgardo Yedlin - Matrícula: 4396 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10754/25 v. 25/02/2025

ESTETICA LUONNE S.R.L.

CUIT 30-71760044-0. Por escritura 9 del 10/02/2025 folio 22 Registro 2060 CABA, Luis Alberto Tennen Burgos, DNI 31.667.801 CEDIÓ a Leonel Damian LUONGO, argentino, nacido el 10/03/1986, casado en segundas nupcias con Paula Daniela Lorenzo, DNI 32.197.620, CUIT 20-32197620-5, domicilio en Amenábar 80, depto 510, CABA, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA CUOTAS SOCIALES de PESOS DIEZ valor nominal cada cuota, que le correspondía en la sociedad "ESTETICA LUONNE S.R.L." El capital social de \$ 150.000 queda suscripto de la siguiente forma: Leonel Damian Luongo 8250 cuotas, Paula Daniela Lorenzo 6.000 cuotas, Juan Carlos Martinez 750 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 10/02/2025 Reg. N° 2060

María Soledad Savino - Matrícula: 5152 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10755/25 v. 25/02/2025

ESTILOS GRAFICOS S.A.

CUIT 30637466867 Por Acta de Asamblea del 13/01/2025 se renovaron autoridades Presidente Ariel Zlotoporo, Director Suplente; Gabriela Judith Svartz, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 13/01/2025

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10756/25 v. 25/02/2025

FEPKO ARGENTINA S.A.

30718713877. Por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/02/2025, se resolvió: (i) aceptar las renunciaciones de la totalidad de los miembros del directorio: Martín Miguel Jándula (Presidente) y Luis María Flores Giménez (Director Suplente); (ii) designar nuevas autoridades conforme el siguiente detalle: Presidente: Hugo Enrique Bornacelly

Herrera; Director Suplente: Nicolás Manuel Aduriz. Los directores aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/02/2025
Juan Manuel de Cabo - T°: 105 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10586/25 v. 25/02/2025

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

30696375247. Rectifica publicación N° 6689/25 e. 11/02/2025 v. 13/02/2025. Donde se estableció "Activo: anterior a reducción \$ 18.670.749.941 y posterior a reducción \$ 13.339.389.607. Pasivo: anterior a reducción \$ 5.991.052.900 y posterior a reducción \$ 2.162.774.626. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 12.679.697.041 y posterior a la reducción \$ 2.162.774.626." debió decir "Activo: anterior a reducción \$ 13.339.389.607 y posterior a reducción \$ 16.150.246.377. Pasivo: anterior a reducción \$ 2.162.774.626 y posterior a reducción \$ 2.162.774.626. Patrimonio Neto: anterior a la reducción \$ 11.176.614.982 y posterior a la reducción \$ 8.365.758.211." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 02/12/2024
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10587/25 v. 27/02/2025

GORRA BLANCA S.A.

30-70900087-6 Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 18/03/2023 se designaron autoridades por el término de tres ejercicios, por vencimiento de los mandatos de las anteriores autoridades. El Directorio quedó conformado por a) Director titular y presidente Diego Federico Cerdeiro y b) Director suplente Julio Aníbal Rositto. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: i) el director titular Cerdeiro en Av. Del Libertador 498 piso 27 CABA y ii) el director suplente Rositto constituyó domicilio especial en Av. Del Libertador 498 piso 6° CABA Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 18/03/2023
María Gimena Obarrio - T°: 68 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10716/25 v. 25/02/2025

GORRITI FRIENDS S.A.

30-71743560-1. Asamblea unánime de Accionistas del 19/02/2025 renueva Directorio: Sr. Leandro Hernán Rubinsztain, D.N.I. N° 31.407.936, Presidente y el Sr. Sebastián Leonardo Safdie, D.N.I. N° 31.252.043, Director Suplente.. Los directores constituyeron domicilio especial en Avenida Juramento 1475, Piso 13, Oficina 1032, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/02/2025
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10598/25 v. 25/02/2025

GRUPO CHARITO S.R.L.

CUIT 30-71157514-2. Por Acta del 4/02/2025 se decide fijar nuevo domicilio social en Ricardo Gutiérrez 4751, piso 1°, depto. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/02/2025
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10607/25 v. 25/02/2025

GRUPO PRONOR S.R.L.

CUIT 30713173408 POR instrumento privado del 04/02/2025, Carlos Alberto Saiegh, cedio a Diego Sebastian Morales, DNI 31830535, 25.000 cuotas de \$ 1 c/u, \$ 25.000, suscripcion Diego Sebastian Morales, suscribe 25.000 cuotas, Jose Martin Zamorano, suscribe 25,000 cuotas, Capital \$ 50.000.Reforma Art 4: Capital \$ 50.000, Cambio de sede social: de Av Corrientes nro 3019,9no piso, dpto 94, Caba se traslada la sede social a Av Independencia 2531, 10 piso ,oficina B, caba. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 04/02/2025
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10760/25 v. 25/02/2025

GUIMAITE S.R.L.

CUIT 30-71691048-9. Por acta de gerencia del 20/01/2025, instrumentada por escritura 4, folio 9 del 04/02/2025 Registro 160 de CABA., se trasladó la sede social a la calle Laprida 2170, Piso 3°, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 160
Osvaldo Nestor Solari Costa - Matrícula: 2882 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10726/25 v. 25/02/2025

HSMC HEALTH SYSTEM & MEDICAL CONSULTING S.A.

CUIT 30-71739394-1. Por Asamblea Unánime del 7/10/24 se designó Presidente: Ignacio Hadad, y Directora Suplente: Tamara Luciana Bustamante, ambos con domicilio especial en 25 de Mayo 168 Piso 7° UF 41, C.A.B.A., y se mudó domicilio a 25 de Mayo 168 Piso 7° UF 41, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 07/10/2024
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10575/25 v. 25/02/2025

INDUSTRIAS PLASTICAS SCARPINO S.A.

30709580430. Por asamblea 23/4/24 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: Jorge Renzo Scarpino, Director Titular: Mónica Liliana Novoa, Directores Suplentes: María Florencia Scarpino y Yanina Valeria Scarpino, todos con domicilio especial en Av. Ruíz Huidobro 4406 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 23/04/2024
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10582/25 v. 25/02/2025

INDUSTRIAS QUÍMICAS INDEPENDENCIA S.A.

CUIT 33-51595713-3 Por asamblea ordinaria del 05/11/2024 y acta directorio del 05/11/2024 se designó Presidente: Sara Inés QUARANTA DUFFY, Vicepresidente: Guillermo Esteban SARACENO, Director Titular: Andrés Santiago SARACENO, y Director Suplente: Rodolfo Vicente SAAVEDRA, todos con domicilio especial en Costa Rica 5546, piso 1, oficina "104" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 04/02/2025 Reg. N° 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10715/25 v. 25/02/2025

IVODA S.R.L.

C.U.I.T 30-71713288-9 "IVODA S.R.L." Comunica que por reunión de socios unánime del 11/02/2025 se decidió aprobar la cesión de 6.000 cuotas de \$ 10 y 1 voto c/u, de Adalberto Jesús NAVAS PIAZZA DNI 95.937.007 a favor de Flavia Jezabel RIERA 26.621.251. El Capital es de \$ 200.000, quedando la suscripción total en virtud de las respectivas tenencias así: Ivonne Marcela VILLAGRAN ALTAMIRANO 14.000 CUOTAS que representan un capital de \$ 140.000 y Flavia Jezabel RIERA 6.000 CUOTAS que representan un capital de 60.000. Autorizado según instrumento público Esc. N° 23 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 1953
MARIA EUGENIA MAHLE - Matrícula: 5641 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10429/25 v. 25/02/2025

JARIF S.A.

30717195333. Asamblea unánime de Accionistas del 19/02/2025 renueva Directorio: Sr. Santiago Russo, D.N.I. N° 37.606.843, Presidente y el Sr. Nicolas Ezequiel Lev Focanti, D.N.I. N° 37.278.344, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Ángel Justiniano Carranza 2320, Piso 6, departamento "B",

de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/02/2025
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10599/25 v. 25/02/2025

JUAN OLIVES Y CIA S.R.L.

30584968113 1) Oficio Judicial 27/12/2024 en virtud de la Declaratoria de herederos y acuerdo particionario en sucesion de Nélica Angélica Suardi el Capital Social de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una queda integrado: a) Juan Carlos Olives, 12.500 cuotas, representativas del 25% del Capital Social; b) María Carolina Olives, 4.166 cuotas equivalentes al 8,33% del Capital; c) María Fernanda Olives, 4.166 cuotas equivalentes al 8,33% del Capital; d) Agustina Belén Loza, 4.166 cuotas equivalentes al 8,33% del Capital; y e) Guillermo Hernán Olives, 25.000 cuotas que equivalen al 50% del Capital Social.- 2) Cesión de cuotas del 5/11/2024 Juan Carlos Olives, María Carolina Olives, María Fernanda Olives y Agustina Belén Loza ceden la totalidad de sus cuotas (25.000) a Guillermo Hernán Olives y a Clarisa Laura Olives. En consecuencia, el Capital de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 cada una queda integrado: Guillermo Hernán Olives 49.500 cuotas que representan el 99% del capital y Clarisa Laura Olives 500 cuotas representativas del 1%.- 3) Renuncia gerente Juan Calor Olives en instrumento privado del 5/11/2024.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 05/11/2024 MARIA GIMENA RIVARA - Matrícula: 5337 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10743/25 v. 25/02/2025

KEMINI S.A.

30-70752845-8. Por Escritura 7 del 30/01/2025 se elevó a escritura publica: 1) Acta de Asamblea unanime del 23/12/2024 mediante la cual se designaron autoridades y distribuyeron cargos, quedando el directorio conformado por: PRESIDENTE: Angel Daniel CHERNOV, argentino, casado en 1° nupcias con Nora Edith Ludin, nacido el 30/10/1958, DNI 12.447.862, CUIT. 20124478627, empleado, domiciliado en la Av.Corrientes 4028, Piso 7° A CABA, DIRECTORA SUPLENTE: Claudia Patricia PALACIOS, argentina, casada en 1°nupcias con Jose Manuel Rodriguez, nacida el 06/06/1962, DNI 14.990.645, CUIT: 27-14990645-8, empleada, domiciliada en la calle Ramon Falcon 2564 CABA, ambos con vencimiento de mandato hasta 31/10/2027, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Julian Alvarez 761 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 30/01/2025 Reg. N° 2014
María Macarena Solar Bascunan - Matrícula: 4596 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10600/25 v. 25/02/2025

KOTURSA LEATHER S.A.

CUIT 30-71089049-4. Por Asamblea General Ordinaria del 30/01/2025, se reelige directorio por un ejercicio: Presidente: Laureano Alberto Campanera y Director suplente: Ezequiel Alfredo Nuñez. Todos constituyen domicilio especial en Tucumán 637, Piso 1, U. 4, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/01/2025
RODOLFO HUGO AGUIAR - T°: 61 F°: 247 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10698/25 v. 25/02/2025

LOGSYRAH S.A.

30718508203 por Acta de Directorio del 24/01/2025 renunció la directora suplente Raquel Vergara, y por Asamblea del 04/02/2025 se aceptó su renuncia y se designó presidente a Mabel Vergara y director suplente a Nélica Beatriz Arredondo, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 5 oficina 505, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/02/2025
jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10393/25 v. 25/02/2025

LOS ARCE S.A.

CUI 30717441563. Acta: 4/11/24. Se designo: Presidente: Maria C. Pedroza y Suplente: Roberto A. Fernandez, ambos domicilio especial: Eva Peron 6048, CABA. Autorizado por nota del 11/2/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10712/25 v. 25/02/2025

LRL VIAJES S.R.L.

CUIT 30-71522005-5. Acta de Reunión de Socios 2/1/2025, se traslada la sede social a la Calle Güemes 4058, séptimo piso, departamento 17 de esta Ciudad.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 30 de fecha 18/02/2025 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10684/25 v. 25/02/2025

LUMIERE RECOLETA S.R.L.

CUIT 33-71883545-9.- Por Esc. 12 del 19/02/2025 F° 46 Esc. Lorena V. Mosca Doulay Reg. 1970 CABA: Se transcribió Acta de Reunión de Socios del 14/02/2025 que estipula: 1) Adriana Carolina MOSQUERA vendió 25.000 cuotas sociales que representan la suma de \$ 2.500.000 a Fernando ACOSTA.- 2) El capital social de \$ 10.000.000, dividido en 100.000 cuotas de valor \$ 100 c/u, despues de la cesión queda suscripto: Fernando ACOSTA, suscribe 55.000 cuotas que representan la suma de \$ 5.500.000.- Adriana Carolina MOSQUERA, suscribe 45.000 cuotas que representan la suma de pesos \$ 4.500.000.- 3) RENUNCIA Y DESIGNACION DE GERENTE: Fernando ACOSTA.- Acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social calle Arenales 1875, Piso 2, Departamento B, CABA.- Autorizado según instrumento citado.-
Lorena Vanesa Mosca Doulay - Matrícula: 4949 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10418/25 v. 25/02/2025

MADERO HOUSES S.A.

CUIT 30-70993460-7. Por Asamblea del 06/09/24 se designó el Directorio: presidente: Alberto Horacio FERNANDEZ PRIETO, Vicepresidente: Sebastian Rodrigo FERNANDEZ PRIETO, Directores Titulares: Telesforo Carlos RODRIGUEZ y Gonzalo Damian LALIN, y Directores Suplentes: Jorge ARTACOS y Pablo Alberto MIEDVIETZKY. Todos con domicilio especial en Salta 324 piso 5°. Caba.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/09/2024
Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10403/25 v. 25/02/2025

MANIHUALES S.A.

CUIT. 30-70938596-4. Por Asamblea General Ordinaria del 31/10/2024, el directorio quedó conformado: Presidente: Laura Dina Brovedani. Director Suplente: Alfredo Norberto Ocon, ambos con domicilio especial en Freire 1567 Piso 7 Of. "C", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 31/10/2024
Ezequiel Antonio Galarce - Matrícula: 5443 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10697/25 v. 25/02/2025

MARINI Y COMPAÑIA S.A.

CUIT 30687649156. Por Asamblea del 02/12/24 se resolvió trasladar la sede social a Juana Manso 555 piso 2 oficina "A" CABA. Por Asamblea del 03/02/25 se resolvió trasladar la sede social a Camila O' Gorman 412 piso 16 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 06/02/2025 Reg. N° 1340
vanina andrea cerniello - Matrícula: 5185 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10588/25 v. 25/02/2025

MEDIAMONKS BUENOS AIRES S.R.L.

CUIT. 30-71509992-2 Comunica que según Reunión de socios del 14/11/2024, se designó a Estefanía Calderón como Gerenta Titular. La Gerencia queda compuesta; Gerenta Titular: Estefanía Calderón. Gerenta Suplente: María Fernanda Mierez. La Gerenta Titular designada con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, C.A.B.A. Miguel Carlos Remmer, en carácter de autorizado según Asamblea del 14/11/2024. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 14/11/2024 Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10672/25 v. 25/02/2025

MICROSTRATEGY BRASIL LTDA. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT: 33-70713395-9. Por resolución del representante legal de fecha 19/02/25 se resolvió trasladar la sede social a Av. Olazabal 1515, piso 3, Oficina "C" 304 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 19/02/2025 Mariana Berger - T°: 94 F°: 61 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10759/25 v. 25/02/2025

MOVILGATE S.R.L.

CUIT 30-70859351-2. Por Acta de reunión de socios del 15/09/23 se resolvió designar como Gerente de la sociedad a Leonardo Daniel SHAMMAH, DNI 22.252.637, fijando domicilio especial en Patagones 2827, piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS N° 40 de fecha 15/09/2023 MATIAS MARQUEZ BARBASTE - T°: 107 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10700/25 v. 25/02/2025

MOVILGATE S.R.L.

CUIT 30-70859351-2. Por instrumentos privados del 20/09/23, los Sres Mario Fernando TORO LONGUEIRA, Cédula de Identidad Chilena 10619082-8, y Marcela Alejandra CARBAJO, DNI 18.234.968, cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían en la sociedad, a favor de Leonardo Daniel SHAMMAH e IT TELECOM LLC, respectivamente. Como consecuencia de las cesiones, las cuotas sociales de la sociedad quedan de la siguiente forma: Leonardo Daniel SHAMMAH, DNI 22.252.637 con el 46% del capital social; e IT TELECOM LLC, CDI 30-71886953-2, con el 54% del capital social, totalizando ambos el 100% del capital social. Ambos fijan domicilio especial en Patagones 2827, piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento privado CESIONES DE CUOTAS de fecha 20/09/2023 MATIAS MARQUEZ BARBASTE - T°: 107 F°: 984 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10702/25 v. 25/02/2025

MYF DISTRIBUIDORA S.A.

CUIT: 30-60559463-4. Por acta de asamblea N° 53 del 29/01/2025 se designan las siguientes autoridades: Presidente: Leonardo Daniel Fiorino, Vicepresidente: Gregorio Martinez, Director Titular: Jose Maria Martinez; Director Suplente: Jose Leonardo Fiorino, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en la sede sito en Carlos A. López 2672/74 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/01/2025 Laureana Sosa - T°: 118 F°: 82 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10638/25 v. 25/02/2025

OLDMAN S.A.

CUIT 30-68335757-6. Por Escritura N° 27 del 20/02/2025, pasada ante la Escribana Delia Regina BRAM, CABA, a cargo del Registro 1919, de esta Ciudad, se transcribieron las siguientes actas: Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/04/2023 Reelección del mandato del directorio por tres ejercicios con vencimiento 30/11/2025: Presidente: Luis Ernesto Olub; Vicepresidente: Claudio Néstor Yudewitz; Director titular: Gabriel Alejandro Olub; Directora Suplente: Laura Patricia Blanca Grinberg Pack. Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/01/2025. Renuncia de Presidente: Luis Ernesto Olub; Director titular: Gabriel Alejandro Olub; Directora Suplente: Laura Patricia Blanca Grinberg Pack y Elección de Directorio hasta el vencimiento del mandato 30/11/2025: Presidente Malvina MENIN, argentina, 06/04/1960, DNI 14.375.574, CUIT 27-14375574-1, jubilada docente, divorciada, con domicilio en Moldes 2225, piso 1, departamento C, CABA; Vicepresidente: Claudio Néstor YUDEWITZ, (4.000 acciones v/n \$ 1 c/u); Director Suplente: Gabriel Alejandro OLUB, (4.000 acciones v/n \$ 1 c/u), quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio social en la sede social, sita en San Luis 2726, CABA.- Luis Ernesto OLUB, (4.000 acciones v/n \$ 1 c/u).- Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 1919 Delia Regina Bram - Matrícula: 4188 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10603/25 v. 25/02/2025

PALMARC S.A.

30718508084 Por Acta de Directorio del 27/01/2025 renunció la presidente Raquel Vergara y por Asamblea del 03/02/2025 se aceptó su renuncia y se designó presidente a Mabel Vergara y director suplente a Walter Hugo Villafañez, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Soler 4445, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/02/2025 jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10392/25 v. 25/02/2025

PLANT BASED FOODS S.A.

CUIT: 30-71722685-9. Acta de Asamblea General Extraordinaria 1/02/2025.- Renuncia a su cargo Presidente: Cristian TAHTA, Director Suplente: Nicolás Tahta Dadourian. Se designa por el término de TRES EJERCICIOS, siendo: Director Titular / Presidente: Tomás GREZ ALVAREZ, DNI 37.247.323.- Director Suplente: Cristian Carlos TAHTA, DNI 17.423.971 constituyen domicilio especial en Donado 865, C.A.B.A. Se resuelve trasladar la sede social a Donado 865, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 01/02/2025 Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10728/25 v. 25/02/2025

PLAYTECH HOLDINGS LIMITED

CUIT 30-71655400-3. Comunica que por Escrito de Representante Legal de fecha 13/02/2025, se resolvió trasladar la sede social de la Sociedad de la Av. Chiclana 3345, piso 5° (CP 1260ACB), Ciudad de Buenos Aires, a la Av. Madero 900, piso 20°, (C1106ACV) Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Escrito de representante legal de fecha 13/02/2025 NATALIA SOLEDAD MEYER - T°: 148 F°: 432 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10597/25 v. 25/02/2025

PREMIUMTEX S.R.L.

CUIT 30714540730, POR instrumento privado del 04/02/2025, Carlos Alberto Saiegh, cedio a Diego Sebastian Morales, DNI 31830535, 18.000 cuotas de \$ 1 c/u, \$ 18.000, suscripción Diego Sebastian Morales, suscribe 18,000 cuotas, Raul Osvaldo Barqui, suscribe 42.000 cuotas, Capital \$ 60.000.Reforma Art 4: Capital \$ 60.000, Cambio de sede social: de Av Corrientes nro 3019,9no piso, dpto 94, Caba se traslada la sede social a Av Independencia 2531, 10 piso ,oficina B, caba. Autorizado según instrumento privado cesion de fecha 04/02/2025 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10761/25 v. 25/02/2025

PREVENCION TECNOLOGICA S.A.

30711055947 Por Asamblea del 20/1/25 se designó Presidente a Diego G. Landa y Suplente a Carolina L. Bajos, ambos con Domicilio Especial en Zapata 130 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 20/01/2025

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10548/25 v. 25/02/2025

PRODEFARM S.A.

CUIT 30-70709260-9: Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 12/04/2024, se resolvió por unanimidad renovar los cargos del Directorio por el término de dos (2) ejercicios, quedando designado el Sr. Leonardo Javier Shinzato, D.N.I. N° 21.111.937, como Director Titular Presidente, el Sr. Roberto Shinzato, D.N.I. N° 5.194.098, como Vicepresidente y la Sra. Isabel Pombo, D.N.I. N° 04.467.333, como Directora Suplente. Los cargos fueron aceptados en la misma Acta y constituyeron domicilio especial en la sede social, Punta Arenas 1610 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 18/12/2024

TERESA VERONICA SERBIAN - T°: 79 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10527/25 v. 25/02/2025

QUIÑEMALAL S.A.

CUIT 30-593266490. Se hace saber que mediante Asamblea del 14/09/2024 se resolvió: fijar la composición del Directorio en 1 Director Titular y 1 Suplente, designando al efecto a Juan Alberto Sastre como Director Titular y Presidente y a German Alberto Sastre como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en José Hernández 1889, Piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Directorio de fecha 12/12/2024 Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10642/25 v. 25/02/2025

RECUPERAR SM S.R.L.

CUIT 30-71578813-2 Hace saber que María Emilia PETROLITO DNI 38690535 CUIL 27-386905350 nacida 09/07/95 argentina soltera estudiante domiciliada en Pizzurno 646 departamento 6 Ramos Mejía partido La Matanza Prov. de Bs As CEDIÓ, el 19/02/2025 por escritura pública, 20.000 cuotas sociales a Juan Sebastián PETROLITO DNI 21.440.243 CUIT 20-21440243-3 argentino empresario casado nacido 21/12/69 domiciliado en Juan Carlos Cruz 100 piso 2 departamento 4 Vicente López Prov. de Bs As. por la suma de \$ 50.000.000.- Cuadro de cuotas sociales posterior a la cesión: Juan Sebastián PETROLITO: 20.000 cuotas sociales, valor nominal 1\$ c/u y 1 voto por cuota social, representativas del 20% del capital social, y Alejandra Claudia CONDE, DNI 17623500 CUIT 23-17623500-4 argentina casada docente domiciliada en Pizzurno 646 departamento 6 Ramos Mejía partido La Matanza Prov. de Bs As, 80.000 cuotas sociales, valor nominal 1\$ c/u y 1 voto por cuota social, representativas del 80% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1830 Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 19/02/2025 Reg. N° 1830

Marcela Indira Simondi - Matrícula: 4377 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10668/25 v. 25/02/2025

RETRUSKIJO S.A.

IGJ 1850672 CUIT 30712130098. Comunica que por Asamblea Ordinaria del 17/10/2024, se ha designado el Directorio de la sociedad. Presidente: Rocío Soledad MEDICI, 35.800.738, 23-35800738-4, Director Suplente: Facundo Gabriel BARRIOS, 38.065.404, 20-38065404-1. Todos con domicilio especial en la calle Almirante F.J. Seguí Nro. 1115, CABA. Antigua composición: Presidente: Martin Gonzalo COPPA, Director suplente: Gustavo

Oscar MARELLI. Plazo de Duración: 3 ejercicios Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 21/11/2024

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10609/25 v. 25/02/2025

RIBEIRO S.A.C.I.F.A. E I.

CUIT 30-52596685-9. - Por transcripción de Acta de Directorio del 17/02/2025 en Escritura 70 del 24/02/2025, folio 207, Registro 1602: se modifica la sede social: Anterior sede social: Avenida Corrientes 4678, C.A.B.A.- Nueva sede social: Avenida Cordoba 1505, piso 6, oficina 11, C.A.B.A.- Autorizada en Escritura 70 del 24/02/2025, folio 207, Registro 1602.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 24/02/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10758/25 v. 25/02/2025

RIVERO PLEZ ARGENTO Y ASOC. S.R.L.

CUIT: 30-71473254-0. Por Reunión de Gerentes del 04/02/2025 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad de Mansilla 2513, piso 2°, departamento "A", CABA a Mansilla 2513, piso 5°, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Gerentes de fecha 04/02/2025

Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10547/25 v. 25/02/2025

SANMARGUS S.A.

CUIT 30619465454. Acta: 30/4/24. Cesación de: Presidente: Jorge E. Photiades; Vicepresidente: Berta E. Reeb; Titulares: Gustavo A. Photiades, Jorge M. Photiades, Santiago Photiades y Estefanía Photiades. Se designo: Presidente: Estefanía Photiades, Vicepresidente: Berta E. Reeb, Titulares: Gustavo A. Photiades, Jorge M. Photiades, Santiago Photiades, Jorge E. Photiades; todos domicilio especial: Alicia M. de Justo 2050, 3° piso, Of. 308, CABA. Autorizado por acta del 30/4/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10507/25 v. 25/02/2025

SAUSALITO CLUB S.A.

CUIT 30-70084797-3. En Asamblea General Ordinaria del 30/01/2025, se resolvió en forma unánime aceptar la cesación de los cargos del directorio saliente por renuncia irrevocable de los directores Juan Di Profio; Lorena Elisabeth Palet, Damian Norberto Arrechea, Ana Gabriela Rubio y Cristian Lanz; ratificando la designación de su reemplazo: Director titular y presidente Juan José Diprofio; Director titular Vicepresidente Leandro Lopina; Directores titulares Claudia Colonnello y Eduardo Roberto Vilches; director suplente Orlando Eugenio Cornaro, todos con domicilio especial en Av. Cabildo número 2040, primer piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de accionistas de fecha 30/01/2025

GERMAN GATTI - T°: 307 F°: 152 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10670/25 v. 25/02/2025

SECOMA S.A.

Sociedad sin Cuit la publicación se efectúa con el objeto de regularizar el funcionamiento de dicha persona ante ARCA Por Asamblea del 9/8/24 y cese del Presidente José Arturo Acosta y el Director Suplente Gastón Eduardo Ponce se los vuelve a elegir por un nuevo período y ambos domicilio especial en Avenida Rivadavia 893 Piso 9 CABA Autorizado acta 09/08/2024.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10742/25 v. 25/02/2025

SEEDS ENERGY S.A.

CUIT 30-71566191-4. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2024 se resolvió: fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes. Asimismo, se resolvió por unanimidad designar al Sr. Hector Cesar Tamargo como Director Titular y Presidente, y al Sr. Jorge Alberto Montenero como Director Suplente, todos ellos por el periodo estatutario de dos ejercicios o hasta la Asamblea que considere los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2026. Presentes en el acto, la totalidad de los directores aceptaron los cargos para que los que fueron designados y constituyeron domicilio especial en calle Avenida del Libertador 6680 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 28/10/2024
Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10508/25 v. 25/02/2025

SEIS-BB S.A.

CUIT. 30-70902912-2. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 31/10/2024 se designa Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Mónica Celia BLUVSTEIN. Director Suplente: Gabriela Alejandra BLUGERMAN y fijan domicilio especial en Av. Cabildo 1156, Primer Piso, Depto J, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/10/2024
Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10640/25 v. 25/02/2025

SUPEH TURISMO S.A.

CUIT 30-71560051-6. Por renuncia del 30/1/25 del Presidente Diego Pablo Moreno Díaz, por Asamblea Unánime del 31/1/25 asumió como Presidente María Celeste Migliano y se designó Director Suplente a Roberto Fernando Teglia, ambos con domicilio especial en Rivadavia 861, 2° Piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/01/2025
Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10589/25 v. 25/02/2025

TANDLANDS S.A.

CUIT 30693765869 Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 30/09/24 designó: Presidente Enrique Gustavo Magnasco y Directora Suplente María Inés del Carmen Echayde, quienes fijaron domicilio especial en Maipú 42 piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 17/02/2025 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10537/25 v. 25/02/2025

TEATRO COLONIAL S.A.

CUIT 30-71029584-7 - Por asamblea del 03/01/2025 por vencimiento de mandato se eligió el directorio compuesto Presidente: Pablo Marcelo Serantoni. D. Titular: Matías Franco Serantoni. D. Suplente: Walter Raúl Argañaraz, quienes constituyen domicilio especial en Av. Callao N° 875, 4° "G", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 03/01/2025
Marcelo alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10381/25 v. 25/02/2025

TELEVISIÓN ABC S.A.

30636827661. Se hace saber que: I. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/09/2024 se resolvió fijar en 4 el número de integrantes del Directores, 3 Titulares y 1 Suplente, designándose a las siguientes personas: Directora Titular y Vicepresidente: Mónica Avalos - Director Titular: Pedro Orlando Zamorano - Director Suplente: Jorge Omar Coronel. Todos los Directores electos aceptaron los respectivos cargos, fijando domicilio especial: i) Mónica Avalos en Av. Corrientes 1302 - Piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ii) Pedro Orlando Zamorano en Av. Corrientes 1302 - Piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; iii) Jorge Omar Coronel en Av. Corrientes 1302 - Piso 8 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires; II. El cargo de Director Titular y Presidente del Directorio continua a cargo del Sr. Leandro Javier Rizicman mientras se encuentre vigente la resolución judicial que así lo designa, quien fijó domicilio especial en San Martín 320 - Piso 3 - Oficina 303 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 10/09/2024 MARCELA EDITH LOPEÑA - T°: 62 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10390/25 v. 25/02/2025

TIGABYTES S.A.

CUIT 33-70915329-9 se rectifica aviso N° 40801/24 del 27/06/2024 por acta de directorio del 16/09/2024 todos los directores constituyen domicilio especial en Colonia 25 piso 5 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 18 de fecha 12/02/2025 Reg. N° 1700 LAURA CECILIA ABOITIZ - Matrícula: 5406 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10695/25 v. 25/02/2025

TOMMYS FOODS S.R.L.

CUIT 30711689008. Por acta de fecha 11/12/2024 se reformo el Contrato Social, agregando los artículos "ARTICULO 3° BIS: En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurará generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a ésta", y "ARTICULO 5° BIS: En el desempeño de su cargo, los administradores deberán tener en cuenta en sus decisiones y actuaciones los efectos de dichas decisiones o actuaciones con respecto a los intereses de (i) la Sociedad, (ii) sus socios, (iii) empleados y (iv) los clientes, proveedores y otras partes vinculadas a la Sociedad. Asimismo, deberán velar por la protección del ambiente. El cumplimiento de la obligación antedicha por parte de los administradores sólo podrá ser exigible por los socios y la Sociedad". Atento a la incorporación de dos artículos, se aprobó la redacción de un texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. N° 4324 de fecha 11/12/2024 Reg. N° 501 FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10725/25 v. 25/02/2025

TOMO-IMAGO S.A.

CUIT 30-64965565-7 - En Asamblea del 11/11/2024 se eligen autoridades por vencimiento mandato anteriores: PRESIDENTE: Martín Abel VENTURA. VICEPRESIDENTE: María Martha ORBANICH. DIRECTORA TITULAR: Inés Andrea VENTURA. DIRECTORA SUPLENTE: Manuela VENTURA, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Montevideo 666, Piso 8, CABA y con mandato vigente hasta que se reúna la Asamblea que trate el Balance a cerrarse el 30/06/2026. Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 20/02/2025 Reg. N° 221 Florencia Valeria Coria - Matrícula: 5051 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10519/25 v. 25/02/2025

TOOL MAQ S.A.

30714279420- Por asamblea del 9/1/25 se designo Presidente: Marcelo Oscar DE AZA y Directora suplente: Alicia Ester GIMENEZ. Ambos domicilio especial en Uruguay 467, Piso 9, Oficina D, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 09/01/2025

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 25/02/2025 N° 10680/25 v. 25/02/2025

TRACERCO ARGENTINA S.A.

CUIT. 30717932702. Comunica que según Asamblea del 17/01/2025, se resolvió (i) aceptar y aprobar la renuncia del Sr. Rafael Sebastián Basualdo Lebraud a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad; (ii) mantener en 1 el número de Directores Titulares y no designar directores suplentes; (iii) designar por 3 ejercicios a Javier Luis Magnasco como nuevo Director Titular y Presidente de la Sociedad. El designado con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 17/01/2025

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10713/25 v. 25/02/2025

TRANS NATURE S.R.L.

CUIT 33-71862453-9 Por Acta del 2/1/25 cambió la sede social a Avenida Rivadavia 5476 Piso 12 Oficina A CABA Autorizado acta 02/01/2025.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10740/25 v. 25/02/2025

TRINIDAD CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-66026545-3 por Escritura N° 77 del 21/02/2025 y Acta del 04/12/2024 se designan PRESIDENTE: Jorge Alejandro STELLA y DIRECTOR SUPLENTE: Alejandra Dora PAMPURO, ambos con domicilio especial en República Dominicana 3388, Piso 12, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 21/02/2025 Reg. N° 1277

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 25/02/2025 N° 10605/25 v. 25/02/2025

UNITY S.A.

30-55356318-2 Designación del Directorio: Presidente Elizabeth Dere Murchison; Director Titular Guillermo Tomás Murchison y William Andrew Murchison Director Suplente: Roberto Jorge Murchison, todos con domicilio especial en Echeverría 1515, piso 4, dpto A, CABA. Resuelto por Asamblea del 08/11/2024 y Acta Directorio 315 del 08/11/2024 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 08/11/2024

Arturo José Sala - Matrícula: 4491 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10396/25 v. 25/02/2025

UNIVERSAL HEALTH SERVICES S.R.L.

CUIT: 30-71871151-3) INFORMA que por Esc. 7 del 29/01/25 Fernando Ezequiel MAHE cedió sus 3300 cuotas de \$ 1000 de valor nominal y con derecho a 1 voto cada una así: a) 1600 cuotas a Juan Ignacio PARDO, 23/10/82, DNI: 29866656; y b) 1700 cuotas restantes a Julieta PALEARI, 27/11/79, DNI: 27638783; ambos argentinos, Médicos y con domicilio real en Jerónimo Salguero 2826, Piso 3°, Dpto A de CABA. Capital Social: \$ 10000000 dividido en 10000 cuotas de \$ 1000 de valor nominal y con derecho a 1 voto cada una; quedando la composición de los

socios así: Juan Ignacio PARDO 5000 cuotas y Julieta PALEARI 5000 cuotas; todas de \$ 1000 de valor nominal y con derecho a 1 voto cada una. Autorizado según instrumento público Esc. N° 7 de fecha 29/01/2025 Reg. N° 1780 Jorge Luis Vitangeli - Matrícula: 4399 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10374/25 v. 25/02/2025

VALKIA S.A.S.

CUIT 30-71674759-6. Por Acta de Reunión del Órgano de Administración del 12/02/2025 se trasladó la sede social a la calle Francisco Bilbao 5525 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión del Órgano de Administración de fecha 12/02/2025.-

Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10389/25 v. 25/02/2025

VALLOUREC SOLUCIONES TUBULARES ARGENTINA S.A.U.

30-71696289-6. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 12.02.2025 se resolvió aumentar el capital social a la suma de \$ 296.474.500 representado por 296.474.500 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas en su totalidad por Vallourec Tubos Do Brasil Ltda. Autorizada por Asamblea de fecha 12.02.2025.

Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10723/25 v. 25/02/2025

VENG S.A.

CUIT 30-69641732-2 Por Directorio del 24/10/24 renunció la Directora Titular Nadia Carolina Cerrato Por Asamblea del 14/11/24 y Directorio del 5/12/24 designó Director Titular a Mariano Javier Luna con domicilio especial en Avenida Paseo Colón 505 Piso 6° CABA Por Asamblea del 12/12/24 designó Presidente: Roberto Oscar Yasielski Vicepresidente: Leonardo Ariel Comes Penalva Directores Titulares: Guillermo David Benito Mariano Javier Luna Martin Suarez Gazzero y Cristian Cuba todos domicilio especial en Avenida Paseo Colón 505 Piso 6° CABA Autorizado esc 36 17/02/2025 Reg 2024

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10739/25 v. 25/02/2025

VERAMASA S.A.

C.U.I.T. 30-71813001-4 por Asamblea General Ordinaria del 15/06/2024, los accionistas que componen el 100% del capital, designaron nuevo DIRECTORIO: Presidente: Hugo Alejandro SOLIS, nacido 31/7/1985, hijo de Hugo Serapio Solis, DNI 32.332.883, C.U.I.T 20-32332883-9, domiciliado en Av La Plata 1680 CABA, y Director Suplente: Javier RIVARA OLIVERI, nacido 16/10/1975, hijo de Maria Florencia Oliveri Marin y Enrique Claudio Rivara, DNI 24.925.008, C.U.I.T. 20-24925008-3, domiciliado en Entre Ríos 886, Bella Vista, partido de San Miguel, pcia de Bs As por el término de 3 ejercicios, ambos argentinos, solteros y comerciantes, quienes en el mismo acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 13/02/2025 Reg. N° 1816

LUCIANA DELORENZI - Matrícula: 5601 C.E.C.B.A.

e. 25/02/2025 N° 10385/25 v. 25/02/2025

VIAS PATAGONICAS S.R.L.

CUIT: 30-70985570-7. Se rectifica el edicto publicado el 04/02/2025 N° 5261/25, dejando constancia que el liquidador constituye domicilio en Jerónimo Salguero 2731, 5to piso, oficina 51 CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 26/12/2024

LUCIA DIANA TRILLO - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10452/25 v. 25/02/2025

YESITON S.A.

CUIT 30-67856772-4 - Por vencimiento de mandatos de Presidente Inés Vázquez, DNI 13.747.665 y Director Suplente Karina Gaviero Pérez, DNI 22.234.281, Asamblea del 18/12/2024 designa Presidente a Inés Vázquez, ya identificada y Director Suplente a José Alberto Areas, DNI 16.940.028, ambos con domicilio especial en Av. Rivadavia 2147, CABA y vigencia de mandatos hasta el 18/12/2027.

Autorizado Gloria María Castro Videla, T°106 F°301, Acta Asamblea 18/12/2024
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10234/25 v. 25/02/2025

YUTO S.A.

CUIT: 30-69228351-8. Por Actas de Asamblea Ordinaria del 17/08/2012 se aumentó el capital social de \$ 28.628.517.- a \$ 32.308.517.-; por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14/02/2013 se aumentó a \$ 36.042.688.-; por Asamblea Ordinaria del 23/08/2013 se aumentó a \$ 40.652.434.-; por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 24/02/2014 se aumentó a \$ 40.798.347.- por Asamblea Ordinaria del 26/09/2014 se aumentó a \$ 45.244.517.-; por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/06/2015 se aumentó a \$ 48.483.555.-; por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 04/03/2016 se aumentó a \$ 50.662.464.-; por Asamblea Ordinaria del 30/12/2016 se aumentó a \$ 52.230.058.-; por Asamblea Extraordinaria del 29/12/2017 se aumentó a \$ 62.215.047.-; por Asamblea Extraordinaria del 28/12/2018 se aumentó a \$ 65.342.109.-; por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2019 se aumentó a \$ 82.547.109.-; por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2020 se aumentó a \$ 102.888.309.-; por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2021 se aumentó a \$ 131.613.309.-; y por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2022 se aumentó a \$ 187.555.309.- Luego de los aumentos de capital, el mismo quedó suscripto de la siguiente forma: SIDECO AMERICANA S.A.: 170.261.357 acciones, y SOCMA AMERICANA S.A.: 17.293.952 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1.- v/n c/u. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 30/12/2022

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10417/25 v. 25/02/2025

ZAFRI S.A.

CUIT 30717479900. Acta: 4/12/24. Se designo: Presidente: Marta A. Fernandez y Suplente: Roberto A. Fernandez, ambos domicilio especial: Eva Peron 6046, CABA. Autorizado por nota del 18/2/25
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 25/02/2025 N° 10724/25 v. 25/02/2025

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.bidbit.ar, El DIA 13 de MARZO de 2025 a partir de las 11:30 horas 3 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: TORRES ROJAS, YESSICA CAROLINA, BAJAJ, MOTOCICLETA, ROUSER 200, A205NOL 2024, BASE \$ 4.673.093.72; DE OLIVEIRA CORNELIO, LETICIA, CHEVROLET, SEDAN 5 PUERTAS, SPIN 1.8N 7P LTZ MIT, AA865TP 2017, BASE \$ 10.215.440.64; AGUILERA EMANUEL DAVID, KIA Todo terreno SORENTO EX 2.2 A/T 4X4 CRDI, AA866KA 2016, BASE \$ 6.622.940.85 en el estado que se encuentran y exhiben los días 6, 7, 10, 11 y 12 de marzo inclusive de 2025 de 10 a 12 hs y de 14.30 a 17.00, en Parking Service, Nuevo Centro Logistico Ruta 24 (a metros de Acc. Oeste km 47), Francisco Alvarez- Moreno. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada. La puesta en marcha de las unidades será el día 12 de marzo a partir de las 15.00 hs, esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado) Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.bidbit.ar. Para participar del proceso de

subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.bidbit.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Río S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 24 de febrero de 2025.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PUBLICO NACIONAL, F 77 L 80.
FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: 10I.G.J.

e. 25/02/2025 N° 10681/25 v. 25/02/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

“La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini a cargo de la Secretaría Civil, sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ LEONI, EMILIANO EZEQUIEL /COBRO DE PESOS /SUMAS DE DINERO” (Expte. FCB 15888/2023”), el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 11/02/2025 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley, a los fines de EMPLAZAR al Sr. EMILIANO EZEQUIEL LEONI, D.N.I. N° 31.248.454, para que en el término de QUINCE (15) días, comparezca a estar a derecho, conteste demanda, ofrezca su prueba y constituya domicilio bajo apercibimientos de rebeldía y de tener por constituido en los estrados del tribunal, haciéndosele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina.

Publíquese por un dos (2) días en el Diario Boletín Oficial de la Nación.

Secretaría, 13 de febrero de 2025.” SERGIO A. PINTO Juez - María Virginia AMBROSINI SECRETARIA FEDERAL

e. 25/02/2025 N° 10688/25 v. 26/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA CIVIL - ZAPALA

Dr. Hugo Horacio Greca, Juez Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la calle E. Zeballos 104 de la ciudad de Zapala, Secretaría Civil y Comercial a cargo del Dr. Eric Ariel Walter, en los autos caratulados: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MUÑOZ JARA, RICARDO ANDRES s /COBRO DE PESOS/ SUMAS DE DINERO” FGR 19703/2022 CITA Y EMPLAZA a MUÑOZ JARA RICARDO ANDRES DNI: 42518608 CUIL: 20-42518608-7, para que dentro de (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de designársele al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el juicio. Publíquese durante dos días en el “Boletín Oficial” y en el diario “Rio Negro”.

ZAPALA, 24 de febrero de 2025.-

Eric Ariel Walter

Secretario Federal HUGO HORACIO GRECA Juez - ERIC ARIEL WALTER SECRETARIO

e. 25/02/2025 N° 10504/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a Javier Alejandro Jurado (D.N.I. Nro: 40.740.690), a efectos que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (causa nro. 64464/2024 seguida en orden al delito de abuso sexual), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 24 de febrero de 2025. KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 25/02/2025 N° 10514/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a ANGELA GERBER (DNI Nro. 3.868.226) Y GREEN CAFÉ SA (CUIT Nro. 30-68894823-8) por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 894/2022 caratulada “LES BEJART SA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 24769” se ha dictado la siguiente resolución: ““Buenos Aires, 11 de noviembre de 2024, AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: I. DECRETAR EL SOBRESEIMIENTO de... Green Café SA, Angela Gerber, de las demás condiciones personales obrantes en autos, ... por falta de impulso de la acción penal (art. 5 del CPPN y 25 inc. “c” de la ley 24946). II. COSTAS en el orden causado, eximiendo a los sobreseídos de las comunes (art. 530 y cc. del CPPN). Fdo.: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana Leonor Chaij, Secretaria”. JAVIER LÓPEZ BISCAYART Juez - MARIANA LEONOR CHAIJ Secretaria

e. 25/02/2025 N° 10657/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Planobra S.A. (CUIT Nro. 30-57514464-7), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1099/2018 caratulada “PLANOBRA S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” se ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente se transcriben a continuación: “Buenos Aires, 21 de febrero de 2025... Intímase a Planobra S.A... a presentarse a estar a derecho en las presentes actuaciones y a proponer abogado defensor de su confianza -dentro del tercer día de notificados-, bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP) ... cúmplase con la notificación dispuesta precedentemente mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 CPPN)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria” JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10503/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel. 4124-7070- notifica a Agrupación Grupo Rhuo Servicios Compartidos (CUIT Nro. 30-71425378-2), por edictos que se publicarán por cinco días, que en la causa nro. 1099/2018 caratulada “PLANOBRA S.A. Y OTROS SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” se ha dictado la siguiente resolución que en su parte pertinente se transcriben a continuación: “Buenos Aires, 21 de febrero de 2025... Intímase a... Agrupación Grupo Rhuo Servicios Compartidos a presentarse a estar a derecho en las presentes actuaciones y a proponer abogado defensor de su confianza -dentro del tercer día de notificados-, bajo apercibimiento de designárseles de oficio para proveer a su defensa al Defensor Público Oficial que por turno corresponda (artículos 104 y 107 del CPP) ... cúmplase con la notificación dispuesta precedentemente mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 150 CPPN)... Fdo. Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Anabella Espósito, Secretaria” JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - ANABELLA ESPOSITO SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10506/25 v. 05/03/2025

UNIDAD JURISDICCIONAL NRO. 1 DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

El Dr. Mariano A. Castro, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 1 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría única a cargo de la Dra. María Luján Pérez Pysny, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Valeria Mori, sito

en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad, cita a Damiana Sofia Poggi para que en el plazo de 21 (veintiún) días comparezca al proceso en autos: "M., M.A. Y OTRA C/ P., G.H.- S. DAÑOS Y PERJUICIOS (ORDINARIO) (EXPTE. N° A-3BA-260-C2013) S/ INCIDENTE (DE INOPONIBILIDAD RÉGIMEN LEY 14394 Y ARTS. 244/256 DEL C.C.C.) " - Expte. N°: BA-06692-C-0000 "(RESERVADO) y conteste la demanda interpuesta en su contra, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que la represente (artículos 145 y 343 del código procesal). Publíquense edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial de la República Argentina. San Carlos de Bariloche, 8 de octubre de 2024.-

Firmado por Dra. Valeria Paola Mori, Coordinadora a cargo de la OTICCA San Carlos de Bariloche

e. 25/02/2025 N° 9388/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por un día en autos "ARANCIBIA VEGA, ANA LUISA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 24497/2022) que con fecha 19.02.25 se dispuso homologar la propuesta de acuerdo y declarar concluido el concurso preventivo (art. 59 LCQ), habiéndose regulado honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 20 de febrero de 2025. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10217/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 12 de febrero de 2025, en los autos caratulados "CYBERCLOK S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. 21515/2023, se resolvió decretar la quiebra de Cyberclok S.R.L.(CUIT: 33-71742619-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega a la síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, el fallido constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fijase hasta el día 20.05.2025 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen a la síndico vía mail (verificaciones. sindicatura.caba@gmail.com), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 02.07.2025 y 29.08.2025 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. La síndico designado es la contadora Débora Andrea Rosenfeld, con domicilio Zapata 472 piso 7 "A", teléfonos 4371-2010 y 1144166622. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 24 de febrero de 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10621/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 - SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Carolina Lorenzo Duran, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "HOGAR SANTA INES S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte N° 16509/2023) que con fecha 7/2/25, se ha decretado la quiebra de la sociedad "HOGAR SANTA INES S.R.L." CUIT N° 33 -71205037-9, con domicilio en la calle Salvador María del Carril 2865 piso 4 Dpto. "B", CABA; inscripta en la Inspección General de Justicia bajo N° 8514, del L° 137 del Tomo de Sociedades de Responsabilidad Limitada, designándose síndico al contador MIGUEL ANGEL TROISI con domicilio en CERRITO 146 6 de CABA (TEL. 01130991870) SINDICATURATROISI@GMAIL.COM, a quien los acreedores

podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 08/04/25. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ; deberán ser presentados por la sindicatura los días 26/05/25 y 10/07/25 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, 24 de febrero de 2025. GERARDO DAMIAN SANTICCHIA Juez - MARIA CAROLINA LORENZO DURAN SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10495/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°20 A CARGO DEL DR. EDUARDO MALDE SECRETARIA N° 39, A CARGO DE LA DRA. ANA AMAYA, SITO EN M.T. ALVEAR 1840 PISO 4° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR DOS (2) DIAS EN LOS AUTOS: 92938/ - 1995 IACOVONE DE NOBILI ANGELINA S/ QUIEBRA la Presentación del Proyecto de Distribución Complementario y Regulación de honorarios. Buenos Aires, 19 de Febrero 2025. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10480/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, (CABA), comunica por dos días que en los autos caratulados "ALBORNOZ PEDRO ANSELMO S/ QUIEBRA" (COM 12100/2004) (L.E. 5.607.541), se presentó el informe final y proyecto de distribución de fondos (art. 218 LCQ) y se regularon honorarios. Se pone a disposición de los acreedores, haciendo saber que el mismo será aprobado de no formularse oposiciones dentro de los diez días. Buenos Aires, 24 de febrero de 2025. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - ANDREA REY SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 10509/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Juez subrogante, Secretaría N° 44, a cargo del Dr. Tomás Martín Allende, Secretario ad hoc, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° (CABA) comunica por cinco días que con fecha 12 febrero de 2025 en los autos caratulados "VALIENTE FRANCISCO GERÓNIMO S/QUIEBRA" (COM 8263/2024), se decretó la quiebra de Francisco Gerónimo Valiente (D.N.I 22.065.684 C.U.I.T. N° 20-22.065.684-6), en la que se designó síndica a Lilian Edith Rey con domicilio constituido en ITAQUI 6594 (CABA), tel. 4327-2206/07, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto i) del decreto de quiebra hasta el día 14 de abril de 2025 y el CBU para depósito del arancel art. 32 LCQ es 0720740488000000831136. La síndica presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 29 de mayo de 2025 y 15 de julio de 2025 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 LCQ); c) de satisfacción -dentro de las 48 hs.- a los recaudos previstos por el art. 86; d) se deposite -dentro de las 48 hs.- toda suma de dinero perteneciente al fallido en una cuenta a abrirse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires; e) se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallido para que los pongan a disposición de la síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de febrero de 2025 (...) Disponer la publicación de edictos en los términos del art. 89 de la ley 24.522 por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago (...). Fdo. GUILLERMO MARIO PESARESI - JUEZ SUBROGANTE". Guillermo Mario Pesaresi Juez - Tomas Martin Allende SECRETARIO ad hoc

e. 25/02/2025 N° 10630/25 v. 05/03/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 70 a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, Jueza Subrogante, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5° CABA, comunica en los autos: "DI LORENZO NESTOR MARIO C/ BALLESTY DE ANDRES GARCIA BERTA Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (EXP. 68530/13) se ha ordenado publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a los eventuales herederos de la demandada fallecida Berta Ballesty de Andrés García para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le correspondan en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2024.- Firmado Alejandro Nicolás Vilarchao Alejandro Nicolás Vilarchao Secretario.

e. 25/02/2025 N° 7681/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría única a cargo de la Dra. Carlota Villanueva, sito en la calle Lavalle 1220, tercer piso C.A.B.A., en los autos caratulados: "CHAMORRO BALZA, JOAQUIN GABRIEL s/CAMBIO DE NOMBRE", Expte. N° 61893/2024, cita por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre del Sr. "Joaquín Gabriel Chamorro Balza" por "Joaquín Gabriel Balza". El auto respectivo dice: "Buenos Aires, 14 de febrero de 2025... publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez al mes y durante dos meses, citando por el término de quince días a toda persona que se crea con derecho a formular oposición respecto del cambio de nombre del Sr. "Joaquín Gabriel Chamorro Balza" por "Joaquín Gabriel Balza...Publíquese asimismo una vez al mes y durante dos meses, en el instagram del Juzgado...Firmado Cristóbal Llorente -Juez". Cristobal Llorente Juez - Carlota María Villanueva SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 9993/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 92, a cargo de María Victoria Fama, Jueza, Secretaría Única a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212, noveno piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "NN O G E s/ control de legalidad" (Expte. N° 75501/2024), notifica la presente resolución: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2025.- ... RESUELVO: A) Declarar la situación de adoptabilidad de la niña E G (DNI XX.XXX.XXX), nacida el X de diciembre de XXXX, hija de Debora Gabriela Giménez ... C) Notifíquese a la progenitora mediante edictos a publicarse por dos día en el Boletín Oficial ..." FDO MARIA VICTORIA FAMA JUEZA NACIONAL EN LO CIVIL. El presente deberá publicarse por dos días consecutivos en el Boletín Oficial. Se deja constancia de que el presente es un trámite gratuito. Buenos aires 21 de febrero de 2025.- DIEGO VILLAR SECRETARIO Maria Victoria Fama Juez - Diego Villar Secretario

e. 25/02/2025 N° 10464/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 93 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 93, a cargo de la Dra. Paula Andrea Castro, Secretaria Única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Tello, sito en Talcahuano 490 2 piso de la C.A.B.A., cita y emplaza a la presunta ausente Sra. AURORA GLORIA CORTON DE BAQUES a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "CORTON DE BAQUES, AURORA GLORIA Y OTRO s/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", Expte. 22756/2024, conforme a lo dispuesto por el art. 85 del Código Civil y Comercial. Publíquese una vez por mes, durante 6 meses.

Asimismo, a los efectos de proceder a la publicación del edicto ordenado el 04/07/2024 y lo peticionado en la presentación a despacho, hágase constar en el mismo el DNI de la causante (Aurora Gloria Corton De Baques LC: 250053) PAULA ANDREA CASTRO Juez - MARIA ALEJANDRA TELLO SECRETARIA

e. 25/02/2025 N° 75453/24 v. 25/02/2025

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	18/02/2025	JURADO SARA INES	9073/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	21/02/2025	SEVILLA MARTHA BEATRIZ	10290/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/12/2024	RODRIGUEZ BAZAN PEDRO ALBERTO	88616/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	20/02/2025	ABDALA OSCAR ERNESTO	10009/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	20/02/2025	LANDIVAR MARIA MERI	10011/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/02/2025	FERNANDEZ SEVERINA	10145/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	21/02/2025	SANSOBRINO FERNANDO VICTOR	10149/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	19/02/2025	KIRAZIAN MARIA	9392/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	12/02/2025	MORILLO JOSE TRANCELINO	7745/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	19/02/2025	COUDYSER RODOLF ARTHUR EMMANUEL	9602/25
14	UNICA	CECILIA CAIRE	20/02/2025	FORBIGE MARIO DANIEL	9785/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	24/02/2025	FLORINDA ROSA MARINELLI	10461/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	19/12/2024	RAÚL ANTONIO CONTRERAS	92120/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	20/02/2025	LOBATO MARTHA SUSANA Y RUIZ RICARDO NESTOR	9969/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/02/2025	RAUL TUCHSZERER	10488/25
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	14/02/2025	BLANCA IRMA RODRIGUEZ	8477/25
21	UNICA	EDUARDO JOSÉ MAC DONNELL	14/02/2025	LUISNOR EDELIO CHIARI Y BLANCA NIEVES NATALE	8551/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	12/02/2025	SUAREZ JUAN ERNESTO	7549/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	20/02/2025	MARTA MARÍA TONET	10054/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	11/02/2025	GARCIA ALICIA BEATRIZ	7287/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	18/02/2025	NORMA RUSSO	9202/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	29/11/2024	TERESA AZPILLETA	85837/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	18/12/2024	GHIGLIAZZA PONS CARLOS REYNALDO	91696/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	20/08/2024	GONZALEZ RAMONA TERESA	55670/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	21/02/2025	DURANY AMALIA MARTA	10109/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/02/2025	MASUCCIO DIANA ELSA	10466/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/02/2025	SOTELO BETTY ESTHER	9744/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/02/2025	JOSE HECTO RALFIE	9746/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/02/2025	ISABEL SUSANA NICOLAEVSKY	9747/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	20/02/2025	PASINI ENRIQUE EUGENIO	9759/25
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	17/02/2025	REMINE NELIDA MARGARITA	8701/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/02/2025	GALLI ARMANDO	9356/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	17/02/2025	NORMA TERESA NAGY	8878/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	21/02/2025	SARA LIDIA FLESCHNER Y GÜNTER STERNBERG	10266/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	22/02/2025	JUAN ZEINE	10448/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	21/02/2025	IRIBARNE RAQUEL MARTA	10174/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/02/2025	MORALES PATRICIA VERONICA	10456/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	24/02/2025	CORNACCHIONE ANA MARIA	10459/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/06/2024	LICEAGA SILVIA INES	39424/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/02/2025	ERCILIA RITA LABANCA	10467/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	17/09/2024	GIOVANNACCI HECTOR SERAFIN Y AUFIERI NORMA NELIDA	64202/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	21/02/2025	DE BAGGE EDGARDO ALBERTO	10162/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	19/02/2025	JUAN ALTOMONTE	9484/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	06/02/2025	NORBERTA DOMINGA GEUNA	6301/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/02/2025	VICTORIA FELICITAS ORTIZ	10528/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/02/2025	EDUARDO FANTINEL	10529/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/02/2025	FRANCISCO ANGEL NARDI	10347/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/02/2025	CARLOS ALBERTO LABRADOR	10350/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	21/02/2025	MARINA BELIA ZACCARONI	10117/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	20/02/2025	GRISELDA ESTHER VAILLARD	9772/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	21/02/2025	SARA GRACIELA OLGUÍN	10122/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	19/02/2025	JORGE DI STEFANO Y AURORA ROSALINDA PAGANI	9372/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	19/02/2025	KARIN VIVIAN JELLOUSHEG	9359/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/02/2025	MARGARITA ODRIAZOLA Y LEOPOLDO PASCUAL BRANDA	9385/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/02/2025	JOSEFA VILELA	10472/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/02/2025	MABEL GLADYS CALELLO Y FRANCISCO RIZZO	10477/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	24/02/2025	EMILIA VILLANUEVA	10465/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	20/02/2025	AMNERIS IRMA BLOTTA	9757/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	21/02/2025	BERNARDO ISIDORO SPLENSER	10074/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	21/02/2025	JULIO CÉSAR TORRES	10076/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	19/02/2025	AMELIA RAQUEL ECHAVE	9702/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	14/02/2025	DEL RIZZO OLIVA	8350/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	17/02/2025	MONCLUS ELSA HAYDEE	8913/25
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	17/02/2025	CIANCIA IGINIA MARIA	8925/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	13/02/2025	ORESTE LUIS CARLINO	8020/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/02/2025	BEATRIZ ANGÉLICA FOLGAR	10171/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	21/02/2025	ROSA KAHN O ROSA KAHN	10195/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	24/02/2025	BEATRIZ JUANA TEPER	10624/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	21/02/2025	BRITZ BONIFACIA MARGARITA	10066/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	18/02/2025	GOMEZ NOEMÍ BEATRIZ	9046/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	04/02/2025	BERENSTEIN GABRIEL ALEJANDRO	5426/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	16/02/2025	JUSTO NOGUEIRA	8684/25
78	UNICA	RODRIGO VILA	21/02/2025	LEON OSCAR RIVAS	10127/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	19/02/2025	SERGIO LEONARDO KLIMOVSKY	9402/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	13/02/2025	SZULMAN MANUEL	8003/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	10/11/2023	HIGINIO MILTO CALDERON Y HAYDEE FERNÁNDEZ	91958/23
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	20/02/2025	FELISA ELISIA ALVAREZ	9723/25
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	04/02/2025	NASIF GABRIEL ISIDRO	5498/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	12/02/2025	WALTER WYNN RICHARDS	7810/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/02/2025	LANCELLOTTI MARGARITA DONATA	8770/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	10/02/2025	LUCIA BEATRIZ LEON Y BENITO PISOTANO	6785/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	14/02/2025	MANTIÑAN NORBERTO HORACIO	8511/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/02/2025	NORA ABIGAIL MACEDO	10089/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/02/2025	SEGUNDINA GUZMAN TERCEROS	9393/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	19/02/2025	FRANCISCO SANCHEZ MOSCOSO	9401/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/02/2025	NARCISO NICOLAS DE FILPO	8742/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/02/2025	MARIA ELENA BEASCOECHEA	8748/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/02/2025	RUIZ JUANA ROSA	9729/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	20/02/2025	CALVO SUSANA MARTA	9731/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	21/02/2025	BOTTA NELIDA ALICIA	10093/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	24/02/2025	DAICH BERNARDO ALBERTO	10497/25

e. 25/02/2025 N° 6305 v. 25/02/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

ESPERANZA DEL PUEBLO

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaria electoral a cargo de la Dra. María M. Campos Álvarez, en los autos caratulados autos "ESPERANZA DEL PUEBLO s/reconocimiento de partido de distrito", expte. N° 12844/2022, hace saber por el termino de TRES (3) días, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de Partidos Políticos n° 23.298, que con fecha 17 de mayo de 2023 la agrupación política denominada ESPERANZA DEL PUEBLO ha iniciado el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico policía como partido de distrito en Santa Cruz, y con fecha 7 de junio de 2023 se constituyó la Junta Promotora de la agrupación mencionada.- SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 24 de febrero de 2025.-

Fdo.: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ- SECRETARIA ELECTORAL-

e. 25/02/2025 N° 10594/25 v. 27/02/2025

PARTIDO IGUALAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaria Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO IGUALAR NRO. 332" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires- y Presidente y Vicepresidente de la Nación y Parlamentarios del Mercosur Nacionales (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "IGUALAR NRO. 332 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. UNION POR LA PATRIA) s / CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023", Expte. N° CNE 7944/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 24 de febrero de 2025.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 25/02/2025 N° 10510/25 v. 27/02/2025

LA LIBERTAD SIEMPRE

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal con competencia electoral subrogante, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados; "LA LIBERTAD SIEMPRE s/Reconocimiento de partido de Distrito", Expte. N° CNE 16092/2024, se ha dictado la siguiente resolución.

MIGUEL HUGO VACA NARVAJA Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Partido Político se publican en la edición web del BORA -www.boletinoficial.gob.ar-

e. 25/02/2025 N° 10351/25 v. 25/02/2025

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ARONA S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de ARONA S.A. -CUIT: 30-64060536-3- a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 13 de marzo de 2025, en la sede social de calle Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2.Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre del 2024. Resultado del mismo.
- 3.Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por estos.

Nota: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 of. 904 de la ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado acta Asamblea General Ordinaria de fecha 14/03/2022 MATIAS RAMON BASANTA ALVAREZ - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9342/25 v. 26/02/2025

AZ EDITORA S.A.

CUIT 30-57486873-0.Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de marzo de 2025 a las 10 horas en primera convocatoria y 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montenegro 1335, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convocó fuera del plazo legal; 3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 4) Consideración y aprobación del resultado del ejercicio. Destino del mismo; 5) Consideración de la renuncia del Sr. Patricio Baleani a su cargo de Director Titular; 6) Consideración y aprobación de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2024; 7) Consideración y aprobación de honorarios al Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2024; 8) Autorizaciones. Nota: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar el número de sus acciones con una anticipación de tres (3) días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea al domicilio de la sede social de lunes a viernes de 11 a 18 horas. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 6/2/2023 DANTE OMAR VILLALBA - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10378/25 v. 28/02/2025

CARILO S.A.

30-52320600-8. Por Acta de Directorio de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 15 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que redacten, aprueben y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 3) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondiente al ejercicio económico finalizado con fecha 30/6/2023. 4) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio

económico finalizado con fecha 30/6/2023. 5) Consideración de proyección de gastos y constitución de una reserva facultativa. 6) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 7) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 8) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones y consideración de la reforma del art. 4° del estatuto. 9) Reforma del objeto social. 10) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección santiagoocibert@gmail.com

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 575 de fecha 22/06/2018 SANTIAGO CIBERT - Presidente
e. 20/02/2025 N° 9637/25 v. 26/02/2025

CARILO TENNIS RANCH CLUB S.A.

30-57285944-0 Por Acta de Directorio N° 308 de fecha 14/2/2025, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de marzo de 2025, a las 16 hs. en primera convocatoria en el domicilio de la calle Talcahuano 768 Piso 7°, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta. 2) Consideración de las modificaciones estatutarias propuestas por el Directorio en respecto a: cambio de nombre, domicilio, objeto social, administración, número de directores y duración en el cargo, garantía del directorio, forma y convocatoria de asambleas ordinaria y extraordinaria y fiscalización (artículos 1°, 3°, 6°, 7°, 9°, 10° y 15° del estatuto). 3) Consideración del aumento de capital social. En su caso: suscripción y emisión de acciones, y consideración de la reforma del art. 4° del estatuto. 4) Aprobación del texto ordenado del estatuto. 5) Modificación total del Reglamento General de acuerdo a la realidad de la Sociedad. 6) Causales de la convocatoria y celebración de la asamblea fuera del término establecido en el art. 234, último párrafo, de la Ley 19.550. 7) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 8) Consideración del resultado correspondiente a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2019, 30/4/2020 y 30/4/2021, 30/4/2022, 30/4/2023 y 30/4/2024. 9) Ratificación de la aprobación de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Flujo de Efectivo, con sus notas y anexos e informe del Auditor Externo, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados con fecha 30/4/2014, 30/4/2015, 30/4/2016, 30/4/2017 y 30/4/2018. 10) Consideración de gestión y retribución del Directorio. 11) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. 12) Conferir las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en la asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad dentro del plazo indicado por la referida norma, ya sea en forma física en la dirección Talcahuano 768 Piso 7°, CABA, en el horario de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas, o enviándola por correo electrónico a la dirección gerencia.carilotennis@gmail.com

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD 12/03/2022 SANTIAGO CIBERT - Presidente

e. 20/02/2025 N° 9618/25 v. 26/02/2025

CLUB DE CAMPO LOMAS DE CITY BELL S.A.

CUIT 30-71135668-8. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de marzo de 2025, en la calle Lima número 653, Hotel Howard Johnson, Salón Don Horacio, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Aprobación del Convenio Suscripto el día 18 de enero de 2024, con CLUB DE CAMPO HARAS DE LOMAS DE CITY BELL S.A. y sus adendas modificatorias; 3°) Aprobación de la gestión del ex Presidente del directorio Sr. Mariano Romeo, hasta su cese en el cargo producto de la asunción del actual directorio. 4°) Aprobación de la gestión, como apoderado de la sociedad, del Dr. Eduardo Abadie.- Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación al acto (conf. art. 238 LGS)

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/09/2023 MARCELO JAVIER LEITE - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10186/25 v. 28/02/2025

CUATRO PALOS S.A.

CUIT 33-60275035-9. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de marzo de 2025 a las 12 horas, en primera convocatoria, en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Artículo 234 inc 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/2024. Destino de los resultados del ejercicio. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio durante el ejercicio en estudio. 4) Consideración de los motivos por los que la convocatoria se realiza fuera del plazo legal. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de acuerdo con lo previsto en Artículo 238 de Ley 19.550 en Av Leandro N Alem 764 piso 5 of 120 CABA a fin de que se los anote en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/11/2021 CLAUDIO MARCELO MENGANI - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10283/25 v. 28/02/2025

EZETA FINANCIERA INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

CUIT 30-50283280-4 (Número correlativo Inspección General de Justicia 198174). - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de marzo de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 679 Piso 5to B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento de la documentación prescripta por el Artículo 234 Inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2024. 3) Consideración y destino del resultado del Ejercicio al 31/12/2024. Tratamiento de las cuentas contables incorporadas en el Patrimonio neto de acuerdo lo establecido en la Resolución 25/2004 de la Inspección General de Justicia. 4) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024. Tratamiento y Autorización para el rebasamiento del límite establecido en el Art 261 de la Ley 19550. 5) Aprobación de la gestión de la sindicatura. Consideración de los honorarios por el ejercicio 2024 del Síndico Titular.

Segunda convocatoria: 12 de marzo de 2025, 11:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 17/04/2023 claudio mario renato speranza - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9134/25 v. 25/02/2025

INCULTO S.A.

CUIT: 30-71217839-2. Convocase a los accionistas de INCULTO S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Montevideo 1012 Piso 2, "C", C.A.B.A., el 10 de marzo de 2025, a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Artículo 234, Inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2024. Aprobación de las razones de su tratamiento fuera de término; 3) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2024; Constitución de una reserva facultativa en los términos del Art. 70 de la Ley 19.550; 4) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2024; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2024 y; 6) Autorizaciones. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/07/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2022 FRANCISCO GILBERTO LAVAQUE - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9121/25 v. 25/02/2025

INVERSIONES RIO DE LA PLATA S.A.

30-70199028-1. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 2025, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 en segunda convocatoria en la sede social de INVERSIONES RIO DE LA PLATA S.A. sita en la Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3275 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento extemporáneo de la documentación prevista en el Artículo 234 de la ley 19.550. 3) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nro. 25 cerrado al 30-04-2024. Dispensa de requisitos adicionales para confeccionar la memoria previstos en el artículo 308 Resolución General IGJ 7/15. 4) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de los resultados. 5) Aprobación de la gestión realizada por el directorio en el ejercicio y determinación de honorarios. 6) Consideración de saldo de resultados acumulados. Depósito de Acciones, Títulos y Certificados en término de ley en la Av. F. Alcorta 3275, CABA, de lunes a viernes de 10:00 hs. a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/09/2020 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9004/25 v. 25/02/2025

LABOMED S.A.

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Pablo D. Frick (Juez subrogante), Secretaría n° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en Av. Callao 635, Piso 3° de Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en autos "ARZUAGA, CARLOS ALBERTO Y OTRO c/ LABOMED S.A. - s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. N° 25853/2024), que se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LABOMED S.A., a realizarse el día Miércoles 19 de marzo de 2025 a las 16.00 hs., en primera convocatoria y a las 17.00 hs., en segunda convocatoria, en el domicilio sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA (Edificio Torre Galería Jardín), a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de los firmantes del acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Estado general actual de los negocios de la sociedad. 4) Consideración de los estados contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2021, 2022 y 2023. 5) Consideración del destino del resultado de los ejercicios bajo consideración. 6) Consideración de la gestión del directorio; en su caso, promoción de las acciones de remoción y responsabilidad. 7) Disolución y liquidación de la sociedad; en su caso, designación de liquidador titular y suplente. Se designó al Dr. Rodrigo Sebastián Bustingorry, to. 73 fo. 208 CPACF, como delegado judicial para presidir la asamblea. Los Sres. accionistas deberán cursar la notificación de asistencia que dispone el art. 238 LGS al domicilio del delegado judicial sito en calle Florida 537, piso 18°, CABA, (Edificio Torre Galería Jardín, Estudio Zang, Bergel y Viñes Abogados). Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. PABLO D. FRICK (SUBROGANTE) Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9144/25 v. 26/02/2025

LABORATORIO ELEA PHOENIX S.A.

CUIT 30-54464021-2. Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse por la plataforma M. Teams el día 14 de marzo de 2025, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Distribución de Dividendos. Desafectación parcial de la cuenta de reserva facultativa; 3) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia vía correo electrónico a la siguiente casilla: guido.morello@elea.com o en la sede social de la calle Humahuaca 4079, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Humahuaca 4079, Ciudad de Buenos Aires, o bien en la dirección de correo electrónico previamente indicado. Los datos de reunión a través de la plataforma "M. Teams" serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia a asamblea conforme fuera precedentemente indicado.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA GRAL ORD 11/07/2024 ISAIAS MAURICIO DRAJER - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10209/25 v. 28/02/2025

LV SPADA Y CIA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas de LV SPADA Y CIA SA CUIT Nro. 30-59269928-8 a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 14 de marzo de 2025 a las 12 horas en la sede social sita en la calle Amenabar 2791 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Razones por la cual la presente asamblea se convoca vencido el plazo legal. 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio social Nro. 41 finalizado el 30-06-2024. 4) Tratamiento del resultado del ejercicio. 5) Elección del Directorio. 6) Consideración de la gestión, remuneración del Directorio y Distribución de Dividendos. EL DIRECTORIO. Publíquese por el plazo de (5) días. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/6/2022 BEATRIZ MAXIMA DE LA TORRE - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10027/25 v. 28/02/2025

NATIVA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

CUIT 30712208925 Por Acta de Directorio del 18/02/2025 se CONVOCA a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 13/03/2025 a las 16:30 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en la sede legal sita en 25 de Mayo 347 Piso 4° Oficina "451" de esta ciudad a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios del Directorio; 3) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Honorarios de la Sindicatura; 4) Consideración de la Disolución Anticipada de la Sociedad conforme el Estatuto Social y la LGS. Su liquidación; 5) Consideración del nombramiento de Comisión Liquidadora o Liquidador. Determinación de sus funciones; 6) Tratamiento y consideración del cambio de sede legal; 7) Autorizaciones para la registración ante el órgano de control y C.N.V. de lo anteriormente mencionado.

Designado según instrumento Publico Esc 164 de fecha 16/6/2021 Reg 165 GONZALO MARTIN CAMPICI - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9930/25 v. 27/02/2025

NATURGY BAN S.A.

30-65786411-7 Convocatoria a Asamblea Ordinaria. Se convoca a los señores accionistas de NATURGY BAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de abril de 2025 a las 12,00 horas: en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, la que se celebrará de manera presencial como así también bajo la modalidad a distancia mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams", y en la que se tratará el siguiente Orden del Día: 1. Elección de dos (2) accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea; 2. Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 con relación al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024; 3. Consideración de los resultados del Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024 y destino de los mismos. Bonos de Participación; 4. Consideración de las remuneraciones al directorio (\$ 199.700.446 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31.12.2024; 5. Honorarios de los Miembros de la Comisión Fiscalizadora; 6. Aprobación de la gestión del Directorio; 7. Aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora; 8. Fijación del número de integrantes del Directorio; 9. Designación de los miembros del Directorio para el Ejercicio Económico 2025; 10. Fijación del número de integrantes de la Comisión Fiscalizadora; 11. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el Ejercicio Económico 2025; 12. Tratamiento de la remuneración del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2024; 13. Designación del Auditor Certificante de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2025; y 14. Consideración de la prórroga del plazo y ampliación del monto del Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones). Delegación de facultades en el Directorio de la Sociedad y para que éste subdelegue facultades en uno o más de sus integrantes y/o en uno o más gerentes de la Sociedad, con relación al Programa de Obligaciones Negociables Simples (No Convertibles en Acciones). Se informa a los señores Accionistas que de conformidad con las disposiciones del art. 61 de la Ley de Mercado de Capitales N° 26.831, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y del art. 19 del Estatuto de la Sociedad, la Asamblea se celebrará de manera presencial en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 800, Edificio Torre Odeón, piso 29°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como así también bajo la modalidad a distancia de conformidad con el siguiente procedimiento: (i) Para la celebración de la Asamblea se respetarán todos los recaudos previstos por las Normas de la CNV, mediante la utilización del sistema "Microsoft Teams"; (ii) El link y el modo para el acceso al sistema, junto con

el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, será enviado a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea, en respuesta al correo electrónico referido en el punto siguiente; (iii) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico secretariadeldirectorio@naturgy.com.ar hasta las 18:00 horas del día 27 de marzo de 2025. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada accionista comunicó su asistencia para informar el link de la videoconferencia; (iv) El Libro de Registro de Acciones Ordinarias Escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. En orden a lo establecido en el art. 238 de la Ley N° 19.550, para asistir a la Asamblea los accionistas deberán solicitar a Caja de Valores S.A. una constancia de la cuenta de acciones escriturales, la que deberá ser remitida al correo electrónico referido en el punto anterior en cualquier día hábil hasta las 18:00 horas del día 27 de marzo de 2025 inclusive, para su asiento en el Libro de Depósito de Acciones y de Registro de Asistencia a Asambleas; (v) Los accionistas y quienes concurren a la Asamblea en su representación, deberán enviar al correo electrónico mencionado en el punto (iii) todos los datos requeridos en las Normas de la CNV (N.T. 2013 y mod.); (vi) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir al correo electrónico referido en el apartado (iii), el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado; (vii) A partir del 13 de marzo de 2025 se encontrará disponible la documentación y las propuestas del Directorio que serán sometidas a consideración de los accionistas en los distintos puntos del Orden del Día, la que será enviada a los accionistas que así lo soliciten al correo electrónico que informen para tal fin (art. 70 de la Ley N° 26.831); (viii) La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos; (ix) Al momento de la votación, cada accionista será interpelado sobre su voto acerca de las mociones propuestas, a fin de que emita el mismo con audio e imagen, asegurando su verificación en cualquier instancia; (x) Atento a lo dispuesto por el artículo 24, Capítulo II, Título II de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (T.O. 2013) los señores Accionistas que sean personas jurídicas u otras estructuras jurídicas, deberán informar a la Sociedad sus beneficiarios finales. A tal fin deberán consignar el nombre y apellido, nacionalidad, domicilio real, fecha de nacimiento, DNI o Pasaporte, CUIT, CUIL u otra forma de identificación tributaria y profesión; (xi) Se solicita a los señores Accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia; y (xii) Los miembros de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad que participen de la Asamblea verificarán el cumplimiento de los extremos antes mencionados así como de los recaudos previstos en las Normas de la CNV".

Designado según instrumento privado acta de directorio 230 de fecha 21/12/2022 GERARDO NESTOR GOMEZ - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 24/02/2025 N° 10244/25 v. 28/02/2025

PRUNDER S.A.

30-55774855-1 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Se hace saber mediante Acta de Directorio del 20/2/2025 que se convoca a los Sres. Accionistas de PRUNDER S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/3/2025, a las 10hs que tendrá lugar en la sede social sita en Av. A. M. de Justo 1780 Piso 2 Of. i CABA para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Consideración de los documentos art. 234 inc. 1 ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31/10/2024. 2. Consideración del proyecto de distribución de utilidades. 3. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 4. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 18/03/2024 ERNESTO ANGEL CORTINA - Presidente

e. 24/02/2025 N° 10235/25 v. 28/02/2025

SKI VILLAGE S.A.

CUIT 30-67973079-3. CONVOCATORIA. Convóquese a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Marzo de 2025 a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social calle Tacuarí 163 5º piso, CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2021, 2022, 2023 y 2024. 3. Consideración del resultado del ejercicio. 4. Aprobación de la gestión del directorio y honorarios de éste por el mismo ejercicio. 5. Destino de las utilidades del ejercicio 6. Elección de los miembros del Directorio, por un período de 3 ejercicios. 7. Cambio de sede social 8. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 20/08/2021 PATRICIA SILVIA GARGIULO - Presidente

e. 19/02/2025 N° 8986/25 v. 25/02/2025

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50130029-9 Convocase a asamblea general ordinaria para el 12/03/2025, 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede de Av. Córdoba 1351 piso 6, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2. Fijación y elección del nuevo directorio. 3. Conferir mandato.

Designado según instrumento privado ACTA Directorio de fecha 21/6/2022 JULIO ALBERTO CREUS - Presidente
e. 21/02/2025 N° 9857/25 v. 27/02/2025

TRANSPORTE Y LOGISTICA ETNA S.A.

30-71091714-7. Convocase a los Señores accionistas de TRANSPORTE Y LOGÍSTICA ETNA S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 14 de marzo de 2025 a las 15 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 14 de marzo de 2025 a las 16 horas, en la sede social, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1-Designación de los accionistas para firmar el acta. 2- Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2024. 3-Consideración del resultado del ejercicio. 4-Distribución de Utilidades. 5-Consideración de la gestión de los miembros del directorio. Distribución de honorarios. Designación de directores titulares y suplentes y duración del mandato. 6-Conferir autorizaciones.

NOTA: se recuerda a los accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia al domicilio en el cual se llevará adelante la asamblea, sito en Olga Cossettini 1190, Piso 5, Dpto. 501, CABA, a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 14/04/2023 FERNANDO ARIEL SOTO - Presidente

e. 21/02/2025 N° 9975/25 v. 27/02/2025

VIGOR S.A.C.I. Y F.

CUIT: 30-50020656-6 CONVOCATORIA: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 13 de marzo de 2025, a las 15.00 hs. en primera convocatoria y las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en la Av. Larrazábal 2076, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos y demás documentación correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 2024. Consideración de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social bajo consideración; 5) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social bajo consideración, en exceso de los límites dispuestos por el artículo 261 de la Ley 19.550; y 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea Nro. 598 de fecha 22/2/2024 ANALIA BEATRIZ DOMICELJ - Presidente

e. 19/02/2025 N° 9195/25 v. 25/02/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

LA ACTIVA S.A. FINANCIERA COMERCIAL E INMOBILIARIA

C.U.I.T. 30-57175809-8, Por asamblea extraordinaria del 30/04/2024 se aumentó el capital de \$ 2 a \$ 276.334.958 representado por 276.334.958, de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 (un) c/u y con derecho a 1 (un) voto por acción cada una y se aprobó la reducción del capital social de \$ 276.334.958 a \$ 26.385.332, representado por 26.385.332.- representado por 26.385.322 acciones nominativas no endosables VN \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción.,quedando el capital suscrito de la siguiente manera: María Soledad Cambón D.N.I. N° 29.192.463, le corresponden 13.192.666 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1., y; al Sr. José María Cambón D.N.I. N° 27.182.380 le corresponden 13.192.666 acciones nominativas no endosables de VN \$ 1; según balance practicado al efecto certificado por Contador Público al 31 de Diciembre de 2023. En consecuencia se reformó el artículo 4° del estatuto social fijando el capital resultante en \$ 26.385.322.- Que la valuación del activo anterior a la reducción de capital es Activo: \$ 276.334.956. Que la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto posterior a la reducción del capital social es la siguiente: ACTIVO: \$ 26.385.332. Reclamos y oposiciones Avenida del Libertador 6746, séptimo piso, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 05/12/2024 Reg. N° 1533

María José Leoni - Matrícula: 3811 C.E.C.B.A.

e. 21/02/2025 N° 9853/25 v. 25/02/2025

LTM AILINCO S.A.

C.U.I.T. N° 30-68240091-5. Se hace saber por tres días que, por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/12/2024, se ratificó y confirmó en forma expresa, en los términos del Artículo 430 de la Resolución General N° 15/2024 de la IGJ, el aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital que a la fecha de la celebración de la Asamblea ascendió a la suma de \$ 108.322.219,77, es decir, de \$ 200.596.704 a \$ 308.918.923,77; y (ii) Asimismo, en dicha Asamblea se ratificó y confirmó en forma expresa que LTM Ailinc S.A., con sede social en Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 7174, Libro 117, Tomo A de S.A. con fecha 09/08/1995 efectuó la reducción voluntaria del capital social al 30/06/2020, en la suma de \$ 108.322.219,77, es decir, de \$ 308.918.923,77 a \$ 200.596.704, Activo anterior a la reducción \$ 493.082.182,39 y posterior a la reducción \$ 157.982.433,81; Pasivo anterior a la reducción \$ 49.660.214,04 y posterior a la reducción \$ 157.982.433,81; y Patrimonio Neto anterior a la reducción \$ 443.421.968,35 y posterior a la reducción \$ 335.099.748,58. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias en su remisión al artículo 83 de la mencionada Ley, se hace saber que los reclamos u oposiciones de Ley deberán cursarse a Av. Córdoba 1255, Piso 2°, Oficina B, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2024

Ramiro Javier Gomez Barinaga - T°: 80 F°: 536 C.P.A.C.F.

e. 21/02/2025 N° 9888/25 v. 25/02/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 7595/2024 caratulada "MONTAÑA, JOSÉ LUIS S/ INFRACCIÓN LEY 22.415", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a José Luis Montaña, D.N.I. N° 12.689.588, con último domicilio conocido en la calle General Paz N° 23 de la localidad de Posadas, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 14 de febrero de 2025.- ...- Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado José Luis Montaña, no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Líbrese edicto. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco Grego. Secretario Federal". Gualeguaychú, 14 de febrero de 2025. HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO FEDERAL

e. 19/02/2025 N° 9199/25 v. 25/02/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANÁ - ENTRE RÍOS

EDICTO: por disposición de la Sra. Jueza de Cámara, Dra. Noemí M. Berros, se ha ordenado comunicar la parte resolutive en lo pertinente de fs. 181/182 vta., de la causa FPA 6883/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT" y su acumulado FPA 12013169/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS" que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación del SOBRESEIMIENTO de Carlos Aníbal DIAZ AGUERO uruguayo, sin apodos, CI uruguayo 1.245.583-6, nacido el 9/4/1951 en la ciudad de Montevideo, Republica Oriental del Uruguay, soltero, gastronómico, con estudios secundarios completos, hijo de Carlos Díaz y Clementina Agüero, con ultimo domicilio en Barrio Hipódromo, manzana 5, casa 25 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, RESOLUCIÓN 230/24. Paraná, 2 de diciembre de 2024.- Y VISTO: El presente expediente FPA 6883/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTO DESTIN. A ACREDITAR IDENT" y su acumulado FPA 12013169/2013/TO1 caratulado "DIAZ AGUERO, CARLOS ANIBAL SOBRE FALSIFICACION DOCUMENTOS PUBLICOS"...CONSIDERANDO:...SE RESUELVE: 1º). DEJAR SIN EFECTO LA REBELDÍA Y CAPTURA oportunamente decretada a fs. 161 y vta. de la causa FPA 6883/2013, respecto de Carlos Aníbal Díaz Agüero, sin apodos, uruguayo, C.I. uruguayo 1.245.583-6; nacido el 09/04/1951 en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay; soltero; gastronómico; con estudios secundarios completos, hijo de Carlos Díaz y de Clementina Agüero; con último domicilio en Barrio Hipódromo, manzana 5, casa 25 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos. 2º). DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL por prescripción (arts. 59 inc. 3º y 62 inc. 2º, ambos del C.P.) y, en consecuencia SOBRESEER (arts. 336 inc. 1º y 361 del C.P.P.N.) a Carlos Aníbal Díaz Agüero, datos personales detallados supra, por el hecho acaecido el 6 de agosto de 2012 y calificado como falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 292, segundo párrafo del CP.) en la causa FPA 6883/2013 y por el hecho sucedido el 21 de diciembre de 2012 y calificado como falsificación de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas (art. 292, segundo párrafo del CP.) en la causa FPA 12013169/2013...REGISTRESE, publíquese, notifíquese, líbrense los despachos del caso y, en estado, archívese. Fdo Lilia G. Carnero - Presidente -"

LILIA GRACIELA CARNERO Juez - Valeria Iriso Secretaria de Cámara

e. 24/02/2025 N° 10264/25 v. 28/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 - SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria N° 23 a cargo de la Dra. María Agustina Boyajian Rivas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por cinco días en los autos “MARTINEZ SIERRA, MARCELO JAVIER s/QUIEBRA” Expte. 18302/2024 a los fines de rectificar el edicto publicado en estos mismos autos desde fecha 30/12/2024 al 06/01/2025 mediante número de aviso 94198/24, haciendo saber que se ha consignado de forma errónea el mail de la sindicatura, siendo el correcto: estudiosmconsultores@gmail.com. En Buenos Aires, 14 de febrero de 2025. HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 19/02/2025 N° 9101/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, sito en Av. Callao 635, PB, CABA, Secretaría nro. 32, a mi cargo, hace saber por dos días en los autos caratulados: “DIKER S.A. S/QUIEBRA” Expte. 50089/2007 que por decisorio del 14/02/2025, se dispuso hacer saber la existencia de reservas en los términos de la LCQ: 220 -acreedores laborales- y su mantenimiento por el plazo de 30 días, bajo apercibimiento en caso de silencio de disponer su desafectación y posterior reparto entre los acreedores. Buenos Aires, 21 de febrero de 2025.- BM FDO.: PEDRO MANUEL CRESPO. SECRETARIO DIEGO MANUEL PAZ SARAIVIA Juez - PEDRO MANUEL CRESPO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10194/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 10.02.2025 se decretó la quiebra de RECMA S.A (CUIT NRO. 30-71841482-9), expte Nro. 25812/2024. El síndico designado es el Cdor. Sebastian Krell con domicilio electrónico 20-23668148-4 y domicilio procesal en Guardia Vieja 4167, piso 3°, E, CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 05.05.2025 haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verifcatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: recma.quiebra@gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien – llegado el caso – ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verifcatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Ciudad. CBU 0290058210000000500743. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse –a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 18.06.2025 y 19.08.2025 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, de febrero de 2025. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/02/2025 N° 9608/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 10/02/2025 ha sido decretada la quiebra de ZUNINO NICOLAS CARLOS, con CUIT N° 20331854914, en los autos “ZUNINO, NICOLAS CARLOS s/QUIEBRA”, expediente N° 7541/2023. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante la síndica, contadora OLIVEROS PERALTA LILIANA MABEL, con domicilio constituido en la calle Viamonte 1337 2do piso “B” de CABA, Tel: 4372-8135, hasta el día 05/05/25. Los acreedores podrán enviar sus pedidos de verificación al correo electrónico de la sindicatura (lioliveros@hotmail.com) adjuntando en formato PDF copia de la documentación fundante del pedido. Las observaciones a los pedidos verificados se deberán remitir a la misma dirección de correo electrónico del síndico. En caso de que alguno de los insinuantes deba cumplir con el pago del arancel verificadorio del art. 32 LCQ, el mismo podrá efectuarse mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria de la sindicatura, abierta en el Bco. Ciudad de Bs. As., Suc. 58, Caja de Ahorro N° 580200075149; CBU 029005821000000751493. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 18/06/25, y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 14/08/25. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 21 de febrero de 2025.- FDO.: DR. FEDERICO H. CAMPOLONGO, SECRETARIO HORACIO F. ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10265/25 v. 28/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 7 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 7, Secretaria única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 6° CABA, en los autos “ALASINO, MARIA DE LOS MILAGROS C/ MARTINEZ CESAR, LUIS JEAN S/ DIVORCIO EXPTE. N° 59057/2024”, cita y emplaza a LUIS JEAN MARTINEZ CESAR a comparecer ante el Tribunal por el término de 5 días, bajo apercibimiento de hacer lugar a la petición de divorcio vincular. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz. -Fdo. MYRIAM CATALDI. Jueza.- MYRIAM MARISA CATALDI Juez - PATRICIA FABIANA MARTIN SECRETARIA INTERINA

e. 24/02/2025 N° 93981/24 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil n° 83 a cargo del Dr. Cristóbal Llorente, Secretaría Única a cargo de quien suscribe, sito en Lavalle 1220 piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados “OVEJERO, ELISEO S/CONTROL DE LEGALIDAD- LEY 26.061- EXPTE. 240/2024, notifica a la Sra. María Belén Ovejero D.N.I 41.428.476 que se resolvió con fecha 3 de febrero de 2025 decretar la situación de adoptabilidad de Eliseo Ovejero. Líbrense edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante el plazo de dos días, requiriéndose la exención en el pago, atento el objeto de estas actuaciones y debiendo remitir al Tribunal copia de las publicaciones efectuadas. Buenos Aires, 21 de febrero de 2025. CRISTOBAL LLORENTE Juez - CARLOTA M. VILLANUEVA SECRETARIA NACIONAL EN LO CIVIL Juez - CARLOTA MARIA VILLANUEVA SECRETARIA

e. 24/02/2025 N° 10193/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84 a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única, a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia sito en Lavalle 1220, 4TO PISO de Capital Federal, en el marco de los autos caratulados: “MANGIARUGA, MIGUEL ANGEL c/ JUAREZ, SANDRA INES s/DIVORCIO” (Expte. Nro. 73620/2024) cita y emplaza a Sandra Inés JUAREZ (D.N.I 20.893.471) para que dentro del plazo de quince (15) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 146, 147, 343 y concs. de la ley ritual). Publíquese edictos

por dos (2) días en el Boletín Oficial Y en el diario "La Prensa". Buenos Aires, 17 de diciembre de 2024.- MONICA C FERNANDEZ Juez - HERNAN CARLOS MOGLIA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 7363/25 v. 25/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor MARIANO JOSE LUIS AHUMADA DNI N.º 36.215.716 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 238/2020, caratulado "BNA c/ AHUMADA, MARIANO JOSE LUIS s/ PREPARA VIA EJECUTIVA", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 21 de febrero de 2025 DR. MARTÍN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10183/25 v. 25/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor Ramon Eduardo Gayte DNI N.º 26.439.941 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 7917/2024, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GAYTE RAMON EDUARDO S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo.

Azul, 21 de febrero de 2025.

DR. MARTÍN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10200/25 v. 25/02/2025

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA CIVIL

La Dra. Eva Liliana Parcio de Seleme, Jueza Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel por subrogancia legal, Secretaría Civil a mi cargo, sito en 25 de Mayo 505, de la ciudad de Esquel, Chubut, en el Expte. N° 12161/2022: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ KJAERSGAARD LASSEN, JUAN IGNACIO s/EJECUCIONES VARIAS" comunica que se dictó la siguiente providencia: "Esquel, 20 de noviembre del 2024... se cita por edictos al demandado KJAERSGAARD LASSEN, JUAN IGNACIO (DNI N° 29.773.398) para que en el plazo de quince (15) días contados desde el día siguiente de la última publicación de edictos, se presente ante este Juzgado a estar a derecho y constituya domicilio dentro del radio de este Juzgado, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente (arts. 41, 145, 343 ss. y cc. del CPCCN). Los edictos ordenados se publicarán por dos días en el ... Boletín Oficial de la Nación ... (art. 343 del CPCCN). Fdo. Guido S. Otranto. Juez Federal." El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Esquel, 21 de febrero de 2025.

Dra. Eva Liliana Parcio de Seleme Juez - Laura C. Palmisciano Secretaria Federal

e. 24/02/2025 N° 10276/25 v. 25/02/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 1, Secretaría n° 2, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5°, C.A.B.A., comunica por 3 días en los autos caratulados: "CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINESETERMINADOS c/ HERRERA, Javier Fernando y otro s/ ejecución prendaria"(Expte. 31106/2019), que el martillero Eduardo Alberto Radatti (CUIT 20-25999502-8), subastará al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo el día 27 de febrero de 2025, a las 10hs, en Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100% del automotor Mercedes Benz, modelo: ACCELO 815, tipo CHASIS c/ CABINA, año 2017, motor Mercedes Benz N° 924991U1195677, chasis Mercedes Benz N° 9BM979026HB052204, dominio AB574IC. De propiedad de Herrera Javier Fernando. cuit: 20-12423840-5, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe, el 25 y 26 de febrero 2025, de 10 a 13 y de 14 a 17hs. en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Base: \$ 24.000.000; IVA%10.5, comisión 10% más IVA y 0,25% de arancel Ac 10/99 CSJN, todo en efectivo en el acto del remate, estará a cargo del comprador, no se considera incluido en el precio; será retenido por el martillero en el acto y depositado en autos. Se prohíbe la compra en comisión, y la ulterior cesión del boleto de compraventa, debiendo extenderse el instrumento en la persona que realice la mejor oferta. Entrega previo pago total. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El comprador debe constituir domicilio legal en C.A.B.A., bajo apercibimiento dispuesto art 41 y 133 Cpr. Deuda por patentes Pcia. De Salta, sin alta; y deuda por infracciones la suma de \$ 367.964,78 al 16/05/24; todo a cargo a cargo del comprador. Para poder concurrir inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar, ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse con el formulario que indica el sitio. Para consulta del protocolo deberá ingresar al link <https://subastas.csjn.gov.ar/ofisubastas/files/protocolo.pdf>.- Buenos Aires, de febrero de 2025.- ALBERTO ALEMAN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 21/02/2025 N° 9589/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

Juzgado Nac. 1° Inst. en lo Comercial N°25 a cargo del Dr. HORACIO F. ROBLEDO, Secretaria N° 50 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 4°, C.A.B.A. comunica por tres días que en autos "CLAVE ELECTRONICA S.A. s/QUIEBRA" Exp. 26085/2017 la Martillera M. R. CARRANZA rematará el día 01/04/2025 a las 11.30 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales, sito en Jean Jaures 545 CABA, el 100% del inmueble ubicado en la calle Salguero 2523 Pdo. Gral. San Martín, Prov. Bs. As. (Ver condiciones en fs. 991 y demás constancias). Se lleva a conocimiento que los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros -aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora- que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, o al levantamiento de medidas cautelares, estarán a cargo exclusivamente del comprador; este no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes en caso de tratarse de un inmueble sujeto al régimen de la ley 13.512, será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Se encuentra prohibida la compra "en comisión" y la cesión del boleto de compraventa. El 30% del precio de compra será abonado en concepto de seña, a la firma del boleto de compraventa en el acto del remate. Se pone en conocimiento del eventual adquirente, que la posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello. Deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, ello sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar- El saldo de precio consistente en el 70% restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Hágase saber a los interesados, que a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, podrán consultar en la página [Http://cncom.pjn.gov.ar](http://cncom.pjn.gov.ar) o www.pjn.gov.ar las constancias del expediente. BASE: U\$S 140.000.- (DÓLAR BILLETES) COMISION: 3% más IVA 21% s/Comisión, Arancel CSJN 0,25%, SELLADO 1,2%, SEÑA: 30% (en efectivo o mediante cheque certificado sobre banco de plaza a la orden del banco Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales).- EXHIBICION: Día 17/03/2025 de 11 a 14 hs. en Salguero 2523, San Martín, Prov. De Buenos Aires. C.A.B.A., 21 de Febrero de 2025. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 10150/25 v. 26/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Hernán Horacio Pagés, Secretaría Única, a cargo del Dr. Rodrigo Vila, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, C.A.B.A, comunica por dos días en los autos caratulados "MASSONE, ROBERTO MARTIN c/ DUCE INVESTMENT S.A. s/ EJECUCION DE EXPENSAS", expediente n° 72.501/2014, que el martillero Ismael Albeto Quinteros, CUIT 20-21887598-0, rematará el día 5 de marzo de 2025, a las 10:45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el inmueble sito en la en Avenida Córdoba 448/456/466, esquina San Martín 775/793, piso 2°, unidad funcional n° 225, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripto en la matrícula FR 14-4070/225, que consta según título con una superficie total de 100,96 m2, porcentual 756.0%, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 40, Parcela 7B. CONDICIONES DE VENTA. DESOCUPADO. BASE: \$ 24.000.000 (pesos veinticuatro millones). Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. Señá: 30%. Comisión: 3% + IVA. Arancel (Acordada 24/00 C.S.J.N.) 0,25%. Impuesto de Sellos C.A.B.A. 1%. Se deja constancia que: 1) Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, y electrónico en el expediente, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas en los términos del art. 133 del Código Procesal; 2) Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta; 3) No se aceptarán posturas menores a PESOS DIEZ MIL (\$ 10.000) y, en ocasión de realizarse las visitas en el bien a subastar, se confeccionará un listado de las personas que asistan al acto, procediendo a su identificación con exhibición del documento que lo acredite. Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta, identificando al público que concurra al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse. El martillero no admitirá la visita al bien, así como tampoco la permanencia en el acto del remate, de persona alguna que se niegue a identificarse debidamente; 4) El boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la Oficina de Subastas una vez concluido el acto y queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; 5) El inmueble se halla en cabeza de Duce Investment S.A. (I.J.E. 102 L° 51 T° B). 6) Deudas: AGIP (ABL) al 30/10/2024: \$ 1.528.753,63 - AYSA al 30/10/2024: \$ 78.303.081,37 - Aguas Argentinas S.A. no registra deuda - Obras Sanitarias de la Nación no registra deuda - Expensas al 31/10/2024: \$ 880.036,25. 7) Valor de las expensas al mes de octubre de 2024: \$ 440.009. 8) Según constatación efectuada, se trata de un departamento situado en el segundo piso, al cual se accede tanto por ascensor como por escaleras comunes. Cuenta con una superficie total de 100,96 metros cuadrados, una superficie cubierta de 98,41 metros cuadrados y un balcón de 2,55 metros cuadrados. La entrada principal tiene una puerta de vidrio a partir de la cual se accede a la antesala / recepción con ventana lateral. A través de dicha habitación se accede a un despacho que posee aire acondicionado, ventana con vista a la Avenida Córdoba y toilette integrado. Dicho despacho se conecta con otra oficina de menor tamaño con ventana a la Avenida Córdoba y dos toillettes. El departamento se completa con un gran salón con ventanas y balcón con vista a uno de los laterales del edificio y una cocina completa, la cual cuenta con puerta de servicio que da al palier del segundo piso. Todos los pisos se encuentran alfombrados, a excepción de los toillettes y la cocina. El departamento cuenta con dos calderas marca "La Marina", una para 15.000 litros y otra para 20.000 litros. Todo se halla, en términos generales, en buen estado de conservación. 9) EXHIBICIÓN: los días 27 y 28 de febrero de 2025, de 10:00 a 12:00 horas. Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en la calle Jean Jaures 545, planta baja, C.A.B.A., con el formulario que indica el sitio aludido. Para mayor información, consultar al martillero al teléfono 1141950442, por internet en www.estudioquinteros.com.ar, o por mail a maxiquinteros@estudioquinteros.com.ar. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de febrero de 2025.- HERNAN HORACIO PAGES Juez - RODRIGO VILA SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 8630/25 v. 25/02/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 80 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Única, sito en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° p., CABA, comunica por 2 días en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO C/ HOLZMAN ROSALIA EDITH S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 105890/1998, que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg, cuit 20121385822, subastará el día 5 de marzo de 2025 a las 10 hs., en punto, en el salón de calle Jean Jaures 545 de C.A.B.A., la finca sita en las inmediaciones de la estación Haedo, del Ferrocarril Nacional Domingo Faustino Sarmiento, paraje Barrio Parque Doctor Luis Güemes, Partido Morón, Provincia de Buenos Aires, con frente a la

calle Chile número 128, hoy 214, esquina Virrey Liniers, designado su terreno con el número 7, de la manzana 69, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sección D, Manzana 19g, Quinta 19, parcela 7, partida 110.370, Matrícula N° 68.186. Base U\$S60.000.- al contado y al mejor postor, Seña 30% - Comisión 3% + IVA – Arancel 0,25% y sellado de ley. Según constatación del día 1/8/2024 y presentación del martillero del día 12/9/2024 se trata de una casa dispuesta en un terreno en esquina formando aproximadamente un triángulo su terreno con frente a dos calles (Chile y Virrey Liniers). Se compone de dos plantas. En Planta baja: Ingresando por Virrey Liniers 907 portón de ingreso, garaje, cocina-comedor en “L”, hall de distribución, Living comedor en “L”, toilette y otro ambiente que da a la calle Chille y otro toilette. Al fondo del garaje patio. En 1° piso: Desde el hall de distribución en P. B. escalera a piso superior donde se encuentra hall de distribución, 3 dormitorios con balcón, 2 baños, pieza de servicio, lavadero y baño de servicio, patio interno y desde el lavadero acceso al balcón sobre toda la propiedad. Todo en mal estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Rosalía Edith Holzman, quien manifestó ocupar en carácter de propietaria, no exhibiendo título alguno. Para concurrir al remate previamente deberá inscribirse a través de la web del sitio Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-trámites. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal, dentro de los 5 días de aprobado el remate, sin requerirse intimación previa. En caso que se planteará la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar a embargo, dentro del quinto día y sin intimación alguna el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No se admite la compra en comisión y/o la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso- todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta; considerándose en cualquier caso al adquirente que invoque tal carácter como adquirente definitivo. Hágase saber que el comprador se encuentra eximido del pago de impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/ ej. hip”). Deudas: ARBA fs. 927/32 al 16/9/24 \$ 1.901.777,60; Municipalidad de Morón fs. 934 al 4/10/24 \$ 2.854.748 ,64; Ag. Arg. S.A. fs. 927 a sep. 24 no mantiene deuda exigible. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Con el informe de dominio de fecha 3.2.2025 surgen que los embargos del ASIEN TO N° 3 Juzgado 1ra Inst. C y C.n° 11, Secretaría única, Depto Judicial Gral San Martín, ASIEN TO N° 4 Juzgado C y C n° 6, Secretaría única, Depto Judicial Morón fueron comunicados y contestados por los respectivos juzgados. Asimismo surgen embargos en el ASIEN TO N° 6 Juzgado C y C n° 11 Secretaría única Depto Judicial Gral San Martín, ASIEN TO N° 9 Juzgado Nro 1 Cont. y Adm. Depto Morón, ASIEN TO N° 12 Juzgado C y C n° 11 Depto Judicial Gral San Martín, ASIEN TO N° 13 Juzgado Nro 1 Cont. y Adm. Secretaría única Depto Quilmes, ASIEN TO N° 19, 20,21, 22, 24, 28, 29, 30, 34 Juzgado Nro 1 Cont y Adm. Secretaría única Depto Judicial La Matanza. Exhibe: el día 28 de febrero de 2025 de 10:30 a 12:00 hs. Publíquense edictos por dos días en el BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 20 de febrero de 2025.- GABRIEL JOSE LIMODIO SECRETARIO

e. 24/02/2025 N° 9961/25 v. 25/02/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación